EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con algunas nubes; tiempo favorable para la formación de tormentas. Agricultura: Tiempo con nubes en toda España; tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Córdoba; mínima, 10 en Burgos y Salamanca. En Madrid: máxima, 30; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO PAGADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.872 • Martes, 4 de agosto de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

HEMEROTECA MADRID

# Se anuncia un proyecto de ley sobre control obrero en la marcha de las Empresas

## Después del plebiscito de Cataluña

Se ha celebrado el plebiscito para la aprobación del Estatuto de Cataluña. A nadie ha podido extrañar el resultado de la votación, descontado desde el primer momento. La mayoría a favor del Estatuto ha sido grande; casi podríamos calificarla de aplastante, aunque no se haya llegado, ni mucho menos, a una votación unánime, ya que en toda Cataluña, pero de un modo especial en Barcelona, el número de abstenciones ha sido considerable.

Tampoco han existido las necesarias garantías de sinceridad en la votación. La falta de una oposición organizada, con su correspondiente intervención en las mesas, ha privado al plebiscito de una completa apariencia de imparcialidad, que hubiera acrecido la fuerza moral del resultado. Pero, de todas suertes, es preciso reconocer—y nosotros lo reconocemos gustosos—que la mayoría a favor del Estatuto ha sido, en realidad, abrumadora.

Aun si descontamos la parte de pasión que juega en casos como el presente, podemos decir que nos es conocida la voluntad de la mayor parte de Cataluña, cuya Generalidad se dispone a traer a Madrid, con todos los debidos honores, la auténtica expresión de sus anhelos autonomistas. Nada de esto tenemos que censurar. Por el contrario, hallamos mucho que aplaudir en estas jornadas, que en lo que tienen de espléndida manifestación de vitalidad política, desearíamos ver imitadas en las demás regiones españolas.

Está cumplida la primera parte del plan político de Cataluña. Queda ahora la segunda parte, cuya realización corresponde íntegramente al Parlamento. El Estatuto catalán ha de discutirse en las Cortes Constituyentes sin prisa, sin coacciones, sin imposición de materias ni de plazos. Los catalanes, el Gobierno, España entera desean que el problema se acometa sin tardanza. Pero eso no ha de ser obstáculo para que asunto de tanta monta se estudie del modo más escrupuloso.

Nuestro ánimo, no de ahora, sino de siempre, se inclina al reconocimiento y al respeto de las personalidades regionales, con todas las consecuencias que hayan de derivarse de esta tesis en el orden político y administrativo. Pero, ante todo y sobre todo, nosotros hemos de defender los supremos intereses de España.

Hay que salvar a todo trance la unidad nacional y la totalidad de las funciones soberanas, que corresponden de un modo inalienable al Poder público. El Estado español no puede delegar en la Generalidad las funciones inherentes al mantenimiento del orden público, ni renunciar al nombramiento del organismo ejecutivo del Gobierno de Cataluña. Hacer dejación de ambas atribuciones equivale a rebasar de un modo harto peligroso los límites de la más amplia autonomía regional.

Por otro lado, la parte financiera del Estatuto requiere un estudio detenido. La distribución de las cargas entre el Estado español y el Gobierno regional de Cataluña ha de hacerse con un criterio estricto de justicia, previo dictamen razonado de una Comisión especial de técnicos, y sin que sea una sola de las partes interesadas la que resuelva por sí y ante sí un punto que afecta a la totalidad de la nación.

Quisiéramos que en toda España se formara una corriente de opinión en torno a este problema. La inmensa mayoría de las provincias españolas están hoy desamparadas en este orden. Salvo contadas excepciones, sus representantes en Cortes no levantarán su voz en defensa de los intereses de España. Con máxima docilidad harán lo que el Gobierno les mande. Y el Gobierno, prisionero de los compromisos contraídos en su etapa de Comité revolucionario, está decidido a aprobar sea como sea el Estatuto de Cataluña, aún convencido de la gravedad que encierra. Por no crearse dificultades, por no dañar lo que considera consolidación del régimen republicano, el Gobierno con el Parlamento va a tomar una resolución de inmensa transcendencia histórica, que puede incluso afectar a la unidad de la Patria.

A los mismos catalanes hemos de dirigir una advertencia amistosa y leal. Sería funesto para su causa aprovechar la presente debilidad del Poder público para lograr determinados beneficios. Su victoria, obtenida por una imposición momentánea, tendría muy poco de duradera. La revisión, más tarde o más temprano, sería inevitable, y la reacción haría perder a Cataluña tal vez más de lo que ahora pudiera ganar por caminos de violencia.

A Cataluña interesa quizá más que a nadie que el pleito de su autonomía se resuelva por fórmulas de transigencia. Venga el Estatuto al Parlamento. Que con el debido reposo lo dictamine una Comisión parlamentaria—la misma de reforma constitucional, salvo en el aspecto financiero—y después, que se discuta con toda amplitud y libertad en el salón de sesiones.

El Estatuto de Cataluña debe ser la resultante de una política de concordia. Jamás la imposición coactiva de una región al resto de las provincias españolas.

## Nuevo "record" inglés de vuelos sin motor

### Lindbergh y su esposa han emprendido su vuelo a Japón

### PANGBORN Y HERNDON CONTINUAN LA VUELTA AL MUNDO

LONDRES, 3.—El oficial aviador Mole ha establecido una nueva marca de vuelo sin motor, con seis horas diez minutos y treinta y ocho segundos, aterrizando al anochecer.

### Pangborn y Herndon en Japón

TOKIO, 3.—Los aviadores Pangborn y Herndon han llegado a las 15,50, hora local, a Koabarowski, población situada a 1.600 kilómetros de Khita, a donde aterrizaron ayer por la tarde.

### Lindbergh y su esposa en vuelo

CHURCHILL, 3.—El coronel Lindbergh y su esposa llegaron anoche en su avión, procedentes de Moose Factory, después de efectuar un recorrido de 1.200 kilómetros.

### El "raid" Australia-Inglaterra

MANILA, 3.—Ha emprendido el vuelo con dirección a Apparri el aviador Chichester, que intenta el "raid" Australia-Inglaterra, pasando por el Japón y el Canadá.

Chichester ha tenido que permanecer en Manila desde el 17 de julio pasado en espera de la autorización japonesa para aterrizar en el aerodromo militar que había escogido, autorización que primeramente le fué denegada.

### Otro vuelo al Japón

FAIRBANKS, 3.—Los aviadores Robbins y Jones han llegado ayer, y hoy continuarán el vuelo en dirección al Japón.

### Cae el avión y mueren dos tripulantes

BUCAREST, 3.—Un avión militar de la Escuela de Aviación de Buzan, ha caído anoche a tierra, cerca de Ploesti. El piloto y el observador perecieron, y sus cuerpos, horriblemente destrozados, fueron retirados de entre los restos del aparato.

### Otro accidente de Aviación

LONDRES, 3.—Cerca de Devercourt ha caído a tierra un avión civil, resultando gravemente heridos el piloto Mac Connell y un pasajero que llevaba a bordo.

## El abastecimiento de agua en Madrid

Según nos comunica en una carta el delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, señor Artigas Arpón, las restricciones anunciadas en la nota que publicamos anteayer afectan sólo a los parques del Retiro, Oeste, Casa de Campo y Moncloa. Por lo tanto las palabras "usos domésticos" deben entenderse como referidas al interior del recinto de los parques mencionados. El señor Artigas añade a su aclaración que en el casco de Madrid se han adoptado restricciones únicamente para el riego; pero que en ningún caso quedará sin agua el vecindario, ni un solo día.

## Indice - resumen

### 4 agosto 1931


| | |
|---|---|
| La vida en Madrid ..... | Pág. 5 |
| Crónica de sociedad ..... | Pág. 5 |
| Deportes ..... | Pág. 6 |
| Información comercial y financiera ..... | Pág. 7 |
| Lucía Miranda (folletín), por Hugo Wast ..... | Pág. 7 |
| Cinematógrafos y teatros... | Pág. 8 |
| El continente de los intelectuales, por José María Pemán ..... | Pág. 10 |
| Los nuevos niños, por "Curro Vargas" ..... | Pág. 10 |
| Notas del block ..... | Pág. 10 |


—o—

MADRID.—Se prepara una ley de Extrarradio que será sometida con urgencia a la aprobación de las Cortes.—El Ayuntamiento proyecta una operación de crédito a base de la décima de contribución urbana.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Ha sido aprobado el Estatuto de Cataluña; los parlamentarios vendrán a Madrid en tren especial para entregarlo.—Inauguración de un Museo colombino en la Rábida (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—El déficit de Alemania ha aumentado hasta 1.470 millones de marcos.—Se declara la huelga general en La Habana.—Se agrava la situación entre Rusia y Argentina; el Gobierno de Buenos Aires ha confiscado el cargamento de madera rusa de dos vapores noruegos (páginas 1 y 4).

## LO DEL DIA

### Dos raseros

Finge asombro "El Socialista" ante nuestra afirmación de que la Unión General de Trabajadores ni respeta ni estima a los obreros que no figuran en sus listas de afiliados.

No se moleste el colega en fingir una ecuanimidad en la que nadie cree. Los hechos están ahí y los hechos dicen que las organizaciones socialistas no han tenido ningún respeto para la libertad sindical ni para la libertad del trabajo.

En el asalto al ministerio y a otros organismos, táctica constante de la Unión General de Trabajadores, hay una larga serie de atropellos de los derechos sociales y políticos de los obreros sociales y políticos de los trabajadores no asociados a ella. A medias con la inconsciencia gubernamental, la astucia socialista ha venido preparando a este partido el monopolio de la representación obrera en el Consejo de Trabajo y en el de Estado, en el Instituto Nacional de Previsión, en la Conferencia Internacional de Trabajo y, por último, en la Organización Corporativa Nacional. Y lo importante en todos los casos ha sido eliminar a las organizaciones no afectas a la Casa del Pueblo. Para ello se han aplicado en casos iguales criterios distintos y aun contradictorios. Lo interesante era dejar libre el camino a la U. G. T.

Y así, si en la industria imperan los socialistas, se adopta el sistema mayoritario puro: nada de representación de minorías. Mas si en la Agricultura la minoría son ellos, se deja a un lado la "homogeneidad" y se aceptan los procedimientos proporcionales. Los cuales también convendrá mantener en Cataluña para la industria misma, porque allí la mayoría no pertenece al socialismo.

Más. Cuando hay gremios en la industria—los tranviarios de Madrid, los alpargateros de Azcoitia—en que la mayoría es de los católicos, el sistema mayoritario se altera en pro de la "concordia". Y si acaso la estorba convivencia, se expulsa a la representación obrera no socialista, como ha ocurrido con los libres en el Comité de transportes.

Esta ha sido la táctica de la Unión General de Trabajadores para la conquista de los cargos oficiales. De su labor en ellos no pocos son los datos que ponen de relieve la misma sistemática obstrucción a los de fuera. ¡En cuántas ocasiones no se han jactado los señores Saborit y Largo Caballero de ejercer desde tales organismos un "verdadero control" sobre los Sindicatos que llegaban al ministerio! Y ¡a cuántos no han cerrado el paso con los socorridos tópicos de las "ingerencias extrañas" o del "carácter mixto"...!

No ha sido mayor el respeto de la Casa del Pueblo para la libertad de trabajo. Contratos en los que el Sindicato socialista comprometía al patrono a no admitir a otros obreros que a los pertenecientes a aquél, han abundado en gremios que, como el de Artes Blancas de Madrid, sufren de antiguo la tiranía de la calle de Piamonte. Como tampoco faltan imposiciones parecidas a la bien reciente de "El Baluarte", en la que, desdeñando al Comité paritario correspondiente, quiso el Sindicato socialista obligar a los patronos a capitular ante él directamente.

Todo esto en tiempos pasados. Porque de abril acá los atropellos han ido, es natural, en aumento: cruenta persecución de los Sindicatos Libres; eliminaciones en el Consejo de Trabajo; proscripción de la Confederación Católico-Agraria de varios organismos oficiales; medidas de gobierno contradictorias para casos idénticos (ferroviarios, tipógrafos y obreros de teléfonos), según la etiqueta del personal, etc., etc.

Créanos "El Socialista". Dos raseros distintos son los que aplican las organizaciones obreras que le son afectas al moverse en el mundo del trabajo: uno, colmado, para los de casa; otro, harto escaso, para los demás.

### Prosigue la obstinación

En Bilbao, en gran parte de los pueblos de su provincia, en toda Guipúzcoa, se ha celebrado con el esplendor de siempre, con mayor aún si cabe, la fiesta anual de su Patrono, San Ignacio de Loyola, Solemnes funciones religiosas, alegres festejos populares llenos de sabor local y de tipismo, entusiasmo extraordinario, todo cuanto puede significar un realce de la conmemoración, se ha puesto de relieve para subrayar ante todo que no puede morir la tradición de un pueblo, cuando está grabada en su alma y en su historia.

Pero importa advertir también un matiz político en este hecho sencillo y acostumbrado. Bilbao ha celebrado sus festejos con un sentido de honda protesta contra las Comisiones gestoras, que están suplantando la voluntad popular. Por vez primera en la historia de Vizcaya desde 1680, en que la Junta general del Señorío nombró a San Ignacio Patrono y Protector, y se comprometió a rendirle un homenaje religioso, ha dejado de figurar la Diputación provincial con sus maceros en la proverbial comitiva hasta la Basílica de Santiago. Esta descortesía, este menosprecio a la tradición, sería menos censurable cuando lo permitiera, cuando lo hubiera determinado expresamente la voluntad del pueblo. Pero es el caso, que en las fiestas religiosas estuvieron representados los Ayuntamientos legítimos de toda la provincia, que estos mismos Ayuntamientos propusieron al Gobierno figurar en el cortejo tradicional, y se les negó la manifestación sólo por el hecho de que podía ser hostil a la Comisión gestora vizcaína, que representaba la autoridad de la República. Es decir que prevaleció arbitrariamente el laicismo oficial contra la voluntad expresa y democráticamente manifestada por los vizcaínos de honrar a su Patrono.

No hay que repetir con todo esto la impopularidad extraordinaria que ha alcanzado la aludida Comisión gestora, usurpadora ilegítima de una representación que no le incumbe. Y es ya ésta la tercera vez que la censura y la denuncia un plebiscito del pueblo por medio de sus representantes, los Municipios, elegidos por gran mayoría en las tan decantadas elecciones del 12 de abril. En la histórica ciudad de Estella, y a la sombra del árbol de Guernica, el pueblo vasco ha pedido reiteradamente que se le deje manifestarse tal como es, que se supriman las Comisiones gestoras y que se designe una Diputación provisional, a base de los actuales Ayuntamientos. Han corroborado la petición los diputados a Cortes, representantes también auténticos de la voluntad popular. ¿Por qué la obstinación contra toda norma de sana democracia, de mantener a la ficticia Comisión gestora? He aquí un caso de arbitrariedad que elevamos con particular insistencia al Gobierno de la República.

### Las Sociedades anónimas y la reforma agraria

El decreto que prohibe la adquisición de fincas rústicas por sociedades anónimas tendrá que ser, sin duda, modificado una vez que pasen las circunstancias que lo motivan y le dan su carácter puramente preventivo. Aún más; las mismas leyes de reforma agraria serán las que, no sólo permitan, sino que estimulen la constitución de sociedades anónimas con el fin de adquirir tierras. Así ha ocurrido en diversas naciones de Europa.

Porque la reforma agraria no es otra cosa que una "colonización interior", hecha con especiales medios coactivos que la dan un alcance extraordinario. El Estado impulsa la reforma, pero la sociedad es quien la hace. Todos sus órganos y elementos—Municipios, Sindicatos, etc.—han de colaborar. Entre ellos las "sociedades anónimas de colonización" representarán un importante papel adquiriendo fincas y mejorándolas para parcelarlas luego.

De modo particular, la acción de sociedades colonizadoras es oportuna y fecunda sobre terrenos en los cuales una inversión importante de capital aumenta su valor en gran escala. Por ejemplo, el saneamiento y desecación de terrenos pantanosos, siempre muy fértiles; el establecimiento de nuevos regadíos que requiere una costosa nivelación de la tierra y la construcción de acequias, regueras y azarbes; el alumbramiento y elevación de aguas para el riego, etcétera, etcétera.

¡Ojalá en España surjan sociedades de colonización que realicen la labor indicada en extensas zonas de nuestros campos! El Poder público deberá fomentarlas.

## Se agrava el incidente rusoargentino

### DOS CARGAMENTOS DE MADERA RUSO CONFISCADOS EN B. AIRES

NUEVA YORK, 3.—Telegrafían de Buenos Aires a la Associated Press que, como consecuencia del resultado del registro efectuando el sábado en la Amtorg (Delegación comercial de la Urss), la Policía ha ordenado el decomiso del cargamento de dos vapores noruegos, que, según parece, traen gran cantidad de madera por cuenta de la Delegación soviética.

### Excitación en Moscú

MOSCU, 3.—La Prensa se muestra muy excitada por la reciente invasión de la Policía argentina en la Delegación Comercial soviética de Buenos Aires. Dice que la Policía penetró sin mandamiento judicial y arrestó a 166 empleados y confircó los libros mayores de contabilidad. Los periódicos añaden que el Gobierno de la Argentina acusa a la Delegación soviética del "dumping" de los géneros rusos y sostienen todos los órdenes comunistas que hay en Hispanoamérica. Se piensa enviar una enérgica protesta semioficial contra al "salvaje y bárbara actitud" de la Policía argentina que, según un periódico, es aún más indisculpable, porque ha sido dirigida contra la organización del tráfico comercial, que se mantiene en su cometido desde que empezaron las relaciones rusas con la Argetina.

### El pacto rusopolaco

BERLIN, 2.—Según el "Berliner Tageblatt", las negociaciones sobre el pacto polaco-ruso de no agresión, no dieron resultado. Parece que el Gobierno de Varsovia pretendió inútilmente mover a Rusia a que reconociese y garantizase la frontera ruso-polaca. Un diputado del partido gubernamental escribe en un periódico de Wilna contra la política internacional polaca, conducente a impedir aproximación política francoalemana, "oponerse a la inteligencia franco-alemana es como querer parar un hombre una locomotora en marcha."

### Los laboristas y Polonia

VARSOVIA, 2.—La Prensa polaca ha protestado ante las noticias llegadas de Londres anunciando que dos miembros del partido laborista inglés saldrán en breve para Lemberg a fin de informarse sobre el terreno si las quejas de la minoría ukraniana son justificadas. Algunos periódicos reputan de impolítica tal visita y consideran como un insulto a la nación polaca.

## AYER SE HA PLANTEADO EN LA HABANA LA HUELGA GENERAL

### Paro por solidaridad con los tranviarios

LA HABANA, 3.—A las doce de la noche de hoy dará comienzo el paro general declarado por solidaridad con los empleados de tranvías, que están en huelga desde el viernes pasado.

Con este motivo no se publicarán periódicos.—**Associated Press.**

### Alvear y Uriburu

RIO DE JANEIRO, 3.—El técnico financiero Otto Niemeyer ha emprendido el regreso a Europa, a bordo del "Alcántara".

Los señores Alvear y Puyrredón, desterrados de la Argentina, desembarcados del mismo buque, procedente de Buenos Aires, han hecho breves declaraciones a los representantes de la Prensa.

El señor Alvear ha manifestado que la actitud del Gobierno argentino, sus persecuciones y sus medidas arbitrarias e ilegales contra el jefe del partido radical, crearán en el país un ambiente de inquietudes y protestas, que agravarán necesariamente una situación económica, que no tiene nada de buena ya.

### Cierra en Méjico un Banco español

NUEVA YORK, 3. — Comunican de Méjico a la Associated Press que el Banco de Crédito español de dicha capital, que tiene establecidas sucursales en diversas poblaciones mejicanas, ha cerrado las ventanillas por quince días.

Se atribuye esta decisión a la crisis económica actual. Durante esta clausura temporal, el Banco pondrá sus negocios al día. Los elementos directores del mismo han declarado que se reembolsará inmediatamente a los depositantes.

* * *

BUENOS AIRES, 3.—Parece que las relaciones entre Bolivia y Paraguay van a entrar por buen camino, merced a la intervención de la Cancillería argentina.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

## EL PAYASO, EL TENOR Y EL JABALI

Pido la palabra para defender al payaso, al tenor y al jabalí. Y no creo, al acometer esta defensa, contradecir al ilustre orador parlamentario que cerró días pasados contra ellos, pues sólo se propuso expulsarlos de la Cámara, por considerar que allí no estaban en su sitio. Mi defensa se apoya en que los que han dado motivo para tan justísima repulsa no son verdaderos payasos, ni tenores, ni jabalíes, sino simples y poco afortunadas imitaciones.

El auténtico payaso es un hombre digno de toda consideración y que realiza en la sociedad un cometido estimable y útil. Reír alguna vez es necesario; reír siempre o a destiempo es tonto; tan tonto como no reír nunca. Una de las notas que distinguen al hombre inteligente es el saber cuándo las cosas tienen precio y cuándo se debe reír. Pero hay mucha gente que no sabe encontrar por sí misma la gracia de las cosas, y esa gente no podría reír nunca si no hubiera quien le presentase, mondado de toda corteza seria, lo que es risible. A tal misión se dedica el payaso y por ella merece gratitud. Pero el payaso no se permite jamás hacer sus farsas grotescas en un momento inoportuno o en un sitio inadecuado; jamás confunde una pista con un hemiciclo. Hace su número cuando le toca, según el orden consignado en el programa, y luego, en lo demás de la vida, es una persona seria. Si un verdadero payaso hubiera sido elegido diputado no haría en las Cortes ninguna payasada. Si alguno de los que en ellas las hacen fuera examinado por un tribunal de payasos, sería declarado inepto, seguramente.

Análogas consideraciones pueden hacerse con referencia al tenor. Los tenores, según se cree, tienen demasiada satisfacción de sí mismos y en cuanto exageran un poco lo dulce de la voz y la apostura de la persona propenden lastimosamente a lo cursi. Pero esto depende también, con frecuencia, de la romanza que les haya correspondido cantar: acaso está en ella la cursilería. Y si son aficionados a destacar en la escena y a venir desde el foro sosteniendo una nota para dejarla caer desde la batería sobre el patio, disculpa merecen porque la ovación les dice que esto arrebata al público. Esto es también lo que ciega al político, haciéndole imitar al tenor en sus defectos, como en el cantar melosamente la romanza que sabe que gusta, adelantándose a los demás para ser tien visto y atribuirse exclusivamente el aplauso. Si las circunstancias le favorecen y una agradable pronunciación (por ejemplo, la pronunciación andaluza) presta mayor atractivo a sus palabras, por vacías que sean, ¿cómo impedir que caiga en las afectaciones que distinguen a lo que se llama "un tenor de provincias"?

En cuanto al jabalí, es una fiera decente. Suele estarse en su terreno, en su jurisdicción, cerca de su guarida, sin ir a buscar a los cazadores. Si éstos le buscan, pelea con ellos; si puede los mata; si no puede, se lo comen. Pero de la lucha no queda rencor. Un honrado jabalí no pide responsabilidades. Tampoco se preocupa de la inmunidad para decidirse a morder.

Convengamos con el ilustre orador en que a las Cortes no deben ir ni payasos, ni tenores, ni jabalíes. Pero sí van algunos que lo sean de verdad. Lo inadmisible son las imitaciones.

Tirso MEDINA

## Aumenta el déficit del presupuesto alemán

### EL 31 DE JULIO ERA DE 1.470 MILLONES DE MARCOS

### En lo que va de año la producción de maquinaria ha disminuído en un 70 por 100

BERLIN, 3.—El balance del Banco de Imperio, fecha 31 de julio, pone de manifiesto la existencia de una circulación fiduciaria de 4.870 millones de marcos, con un aumento de 268,5 millones con respecto a la cifra consignada en la semana precedente. En cuanto a las divisas extranjeras, han aumentado en 100 millones de marcos.

Entre los ingresos y gastos publicados por el ministerio de Hacienda del Reich, se acusa un aumento del déficit de 121 millones de marcos para el mes de julio, lo que hace elevar la cifra del déficit a 1.470 millones de marcos.

La Deuda flotante ha pasado a ser de 1.906 millones de marcos, lo que representa un aumento de cuatro millones con respecto al mes anterior.

### Los créditos yanquis

BERLIN, 2.—Según noticias de la Prensa, han empezado las negociaciones entre el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Sackett, y el ministro de Economía alemán, respecto a la posibilidad de realizar el plan americano para proveer a Alemania de trigo y algodón, a base de créditos, por un plazo de dos años. Los representantes alemanes de las Asociaciones de agricultura y de la industria tomaron parte en estas entrevistas.

### El plebiscito prusiano

BERLIN, 2.—Toda la atención de la Prensa está concentrada en el plebiscito que se efectuará el día 9 de agosto para la disolución del "lantag" prusiano, el que está apoyado por la derecha y por los comunistas.

El número de votos necesarios para conseguir la disolución son 13.184.000. Los partidos que apoyan el plebiscito cuentan, según los datos que hay en el Reichstag referentes a la elección última, con 12.421.000. No parece que les sea fácil conseguir la diferencia de 763.000 votos que necesitan; pero, dada la confusión que reina como consecuencia de la crisis, nada puede anticiparse. El resultado será de gran trascendencia política.

### Mitin socialista

BERLIN, 3.—El partido social demócrata celebró ayer por la tarde, en el Estadio del barrio de Neukolln, una gran reunión de protesta contra la proposición de disolver la Dieta prusiana.

Al acto asistieron cerca de cuarenta mil personas, que aplaudieron largamente a los oradores y particularmente al señor Grumbach, diputado socialista francés, quien declaró en su discurso que jamás, después de la guerra, se ha hecho más necesaria que ahora la colaboración franco alemana.

### Hoy, discurso de Brüning

BERLIN, 3.—El canciller hablará mañana por la radio entre siete y ocho de la noche. Dado el interés del momento político alemán se espera con gran expectación el discurso de Bruning. Parece se propone tratar las grandes cuestiones políticas del interior y exterior, y sobre todo de la crisis y problemas económicos que se resolvieron en la Conferencia de Londres y con la visita de los Ministros extranjeros. El canciller expresará nuevamente la voluntad del Gobierno para establecer una inteligencia con Francia al servicio de la paz universal y hará un llamamiento a la opinión para que deposite su confianza en los Bancos al abrir éstos sus puertas, pues desaparecieron ya los motivos de recelo.

Hoy se han reunido para tratar de diferentes cuestiones económicas el presidente del Reichsbank Luther, el director de la I. G. Farben Industrie Schmitz, el ex ministro Hilferding y Dernburg, presidente del Banco de Aceptación y Garantías.

Entre otras cuestiones se trató sobre modificación de la política de los carteles y precios, saneamiento finanzas municipales y posible rebaja de alquileres.

La resolución definitiva no se tomará hasta que no regrese el canciller de su viaje a Roma.

### La producción de maquinaria

BERLIN, 3.—La producción de maquinaria en Alemania durante el primer semestre del año en curso ha sido solamente de un 30 por 100 con relación a las cifras correspondientes a 1930, y de un 40 por 100 con respecto a 1929.

### El tráfico de monedas

BERLIN, 3.—El decreto dictado por el presidente del Imperio, referente al tráfico de monedas extranjeras, dice que estas divisas no podrán ser adquiridas más que por la Reichsbank o por su intermediario y que sólo podrán cederse en igual forma.

Para la adquisición de moneda extranjera es necesario una autorización escrita de la Oficina del Tráfico de monedas, autorización que debe concederse cuando la moneda extranjera sirva para efectuar pagos de intereses de amortización de los empréstitos a largo plazo. El tráfico a plazo de moneda está prohibido. Sólo con la autorización antes mencionada pueden concederse créditos en la Reichsbank a personas que residan en el extranjero.

No se pueden comprar ni vender monedas extranjeras a un precio mayor que el que se haya fijado oficialmente.

Estas limitaciones no existen en caso de que la moneda extranjera en algún caso particular no sea superior a una cantidad equivalente a tres mil marcos.

Toda violación a este decreto que entra en vigor el día 4 del corriente será castigado con penas de cárcel o multas.

## SE IRA RAPIDAMENTE A UNA LEY DE ASOCIACION PATRONAL Y OBRERA

### También se preparará una ley estableciendo la inspección del trabajo en las gerencias de las Empresas industriales

### Bolsas de trabajo para atacar de raíz el problema del paro forzoso

### Se acometerá igualmente la reorganización corporativa y la reforma del ministerio de Trabajo

### EL DOMINGO CONFERENCIARON EL PRESIDENTE Y LARGO CABALLERO

### Es la primera reunión de la ponencia que ha de estudiar la reforma social

### Hoy, Consejo de ministros

El ministro de Trabajo manifestó ayer mañana que le había visitado el director de las minas de Ríotinto, quien le comunicó que seguramente por un error se había hablado de rebaja en los jornales mineros. Lo único que se ha hecho ha sido rebajar los sueldos de los altos empleados. Agregó que la Caja colaboradora de Sevilla ha entregado otro millón de pesetas para los pequeños propietarios con el cual el total dado por dicha Caja asciende a cuatro millones.

Visitó también al ministro de Trabajo una comisión de Santa Amalia (Badajoz) para manifestarle que en los pueblos colindantes hay arrendadas tierras particulares que luego son subarrendadas. Los comisionados preguntaron al ministro si el pueblo podía arrendarlas, a lo que contestó el señor Largo Caballero que podían hacerlo las organizaciones obreras constituídas. También le ha visitado el gobernador de Granada y don Rufino Laiseca que le habló del conflicto planteado en la Caja de Bilbao que no se resuelve por estar ausente del Comité paritario la representación patronal. El ministro ordenará a esa representación que se reintegre al Comité y en caso de que no lo haga lo disolverá para organizar otro nuevo. Dió cuenta el señor Largo Caballero de haber sido resueltas varias huelgas, entre ellas las siguientes de Sevilla: Metalúrgicos, donde se han reintegrado al trabajo cinco mil obreros; obreros de la dársena y hojalateros.

Interrogado acerca de la entrevista que celebró ayer en Miraflores con el presidente, dijo que celebraron un cambio de impresiones en el que examinaron todo lo hecho según los compromisos contraídos. Manifestó el señor Alcalá Zamora que se está terminando el reglamento de accidentes de trabajo en la agricultura para la aplicación de dicha ley. También se están terminando las bases para redactar inmediatamente el reglamento sobre accidentes de trabajo en la industria, y con motivo de la nueva redacción de este documento se debe introducir una modificación en la actual ley de accidentes de trabajo, y en el sentido de que en caso de inutilidad o muerte que dé lugar a indemnización haya pensión. Como recordarán ustedes—siguió diciendo— en el Parlamento se ha pedido recientemente una ley de asociaciones. Sobre esto se trabaja en el ministerio y está casi terminado un proyecto para la asociación profesional tanto patronal como obrera.

### Las Bolsas de Trabajo

Después hablamos el jefe del Gobierno y yo acerca de las actuales listas que existen en los Ayuntamientos para inscripción de los obreros de la Agricultura. Estas listas se harán extensivas a todas las profesiones y se convertirán en Bolsas de Trabajo para saber en un momento dado la importancia del paro y poder estudiar algún día el Seguro del Paro, que no es lo mismo que el subsidio actualmente existente. También le di cuenta de la modificación que preparo en el ministerio de Trabajo y de la reorganización del régimen corporativo. También hay el propósito de nueva ratificación de convenios internacionales. Hablamos también de la conveniencia de hacer un proyecto de ley sobre el control obrero, es decir, sobre la intervención de la clase obrera en las Empresas para conocer su marcha. Esta ha sido la cuestión batallona de la clase capitalista. Los prejuicios de ésta deben desaparecer, pues en los momentos actuales es necesario esa intervención que evitará, como ahora sucede, que los obreros formulen peticiones exageradas, que no pueden ser satisfechas. Si con esa intervención son conocedores de la marcha de la industria, los obreros no los harán y, además, podrán sugerir iniciativas para mejorar la marcha de la Industria.

Creo que los patronos no deben oponerse a este proyecto de ley, porque no es para entorpecer sino facilitar. Además reconociéndose que los factores principales son capital y trabajo, ¿por qué no han de ir unidos? Debe tenerse en cuenta también que es preferible ir a esa intervención, ajustándose a las normas de una ley en lugar de que algún día puedan imponer los obreros esa intervención violentamente. También estudiamos un proyecto de ley sobre la personalidad de las organizaciones obreras para hacer contratos colectivos. Y todo esto—terminó diciendo el señor Largo Caballero—fué nuestra labor de ayer.

Preguntado acerca de si será llevado pronto al Parlamento el proyecto del control obrero en las Empresas, contestó que su propósito era presentarlo en cuanto esté terminado.

### Dice el presidente

El jefe del Gobierno regresó de Miraflores a las cinco de la tarde, y a esa hora se reintegró a su despacho de la Presidencia. Recibió numerosas visitas, y a última hora conversó brevemente con los periodistas.

—Ayer me reuní—dijo—con el ministro de Trabajo, conforme estaba anunciado. Por cierto, que examinamos un documento muy curioso: el índice de acuerdos tomados por el Comité revolucionario antes de que ingresáramos en

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

# Asamblea de la Derecha Liberal Republicana

**Comenzó ayer para reorganizar el partido. En el ideario de éste figura la participación del trabajo en los beneficios y en la gerencia. Libertad de cultos, con Concordato, que es un arma de soberanía. Dos Cámaras con función legislativa permanente**

## Expropiación con amortización; ésta según el estado de la Hacienda

Ayer a las once de la noche comenzó en el teatro de la Princesa la Asamblea Nacional del partido de la Derecha liberal republicana, con asistencia de todos los diputados de la minoría, los candidatos de la Derecha liberal republicana derrotados, los miembros del Comité Nacional del partido y lo gobernadores civiles de Cuenca Ciudad Real y Logroño.

En primer lugar, don Carlos Blanco, pronunció un discurso en el que, después de explicar el objeto de la reunión—la reorganización del partido—dijo que las Cortes no representan, a su juicio, la verdadera opinión del País; porque se resiste a creer que los legítimos derechos de las clases conservadoras estén representados solamente por unos 20 diputados.

Aconseja a continuación a los asambleistas que se inspiren en el ideario del partido, para que éstos prevalezcan en España. Entre otras cosas hemos de acordar, añade, el cambio de nombre, con objeto de que no se nos confunda con el partido de derechas que han formado otros.

Nuestro ideario político está inspirado en la carta de don Niceto Alcalá Zamora, de 14 de julio de 1930, y en la que recientemente ha dirigido al Comité nacional y a la minoría parlamentaria, con fecha del primero de agosto. Ya en la carta del 14 de julio del año pasado, el señor Alcalá Zamora preveía la renovación del partido mirando, no a la extrema derecha, sino al centro. También estaba prevista en dicha carta una posible modificación de los Comités de Madrid y de provincias.

Dice que únicamente el señor Alcalá Zamora puede dirigir el partido de la Derecha liberal, y aunque actualmente no ejerza una acción directa en él, no puede interpretarse este hecho como una inhibición total. Esta inhibición es más bien aparente. El Gobierno está constituido por elementos heterogéneos y el jefe de nuestro partido, como jefe del Gobierno que es también, ha tenido necesidad de adoptar una postura independiente que le ha permitido una actuación tan exquisita como la suya en el seno del Gobierno y que ha sido unánimemente elogiada.

Terminó diciendo el señor Blanco, que al final de su discurso fué muy aplaudido, que su discurso estaba inspirado en las doctrinas del señor Alcalá Zamora.

## Una carta de Alcalá Zamora

Seguidamente fueron leídas las cartas. La carta del primero de agosto está redactada en los términos siguientes:

"Madrid, 1 de agosto de 1931.—Señores jefe de la minoría parlamentaria y presidente de la Asamblea convocada:

Mis queridos amigos; A ustedes me dirijo, como jefe, el uno de la minoría parlamentaria; como presidente, el otro, de la Asamblea convocada, con el encargo de que a diputados y militantes transmitan mi sincero y afectuoso saludo.

No constituirá sorpresa la sustitución de mi presencia en la Asamblea por esta carta, porque todos los amigos tienen comprensión sobrada para hacerse cargo de la primacía de mis deberes, adhesión bastante para respetar la línea de conducta que me he trazado, y confianza suficiente para no atribuir a desvío un apartamiento que constituye obligación.

No ya desde la situación en que me coloco, sino concurriendo con la plena e igual libertad de cada correligionario, no propondría puntualizaciones de programa que, naturalmente, no estará ni insinuado en estas líneas; y no lo haría porque, a mi entender, para eso, como para todos los partidos, hay dos momentos que debemos desear estén próximos, pero de una diferenciación trascendental: ahora corresponde a cualquier agrupación adaptar su ideario, y éste lo tiene reciente, a los dos magnos y concretos problemas de Constitución y Reforma Agraria, y luego, votada aquélla, que es necesidad primordial, en torno a sus preceptos, para afirmarla en lo esencial o perfeccionarla en lo secundario, habrá de proceder cada criterio colectivo a un contraste y, en su caso, a una rectificación.

En cambio tienen ustedes derecho, y al atenderlo anticipadamente yo no quebranto mi línea de conducta, a que, como inspirador que en gran parte lo fui para la creación de ese partido, no les oculte cuál fué y sigue siendo el convencimiento sobre la necesidad y orientación general del mismo. Prescindiré del nombre—aun cuando sé les preocupa y no deja ello de tener importancia—, porque saben los fundadores que en el bautizo fuí testigo que prestó conformidad por transacción, pero no padre, padrino ni oficiante que tomara iniciativa. Es, pues, problema en que la plena libertad de la Asamblea ni necesita de mi consejo ni choca con mi criterio.

Lo esencial para esa agrupación es saber medir las distancias que la separan y las relaciones que la ligan con otros partidos, destacando la posición propia y su verdadera razón de existir.

Aún bajo el nombre de "Derecha Liberal Republicana", expuesto sin duda al equívoco, la diferencia ha sido siempre clarísima, respecto de las genuinas derechas españolas. Estas aceptan o llegarán a aceptar la República por dura imposición de la realidad, mientras que ese partido la proclamó, luchó por ella, lo arriesgó todo y ayudó con eficacia moral y material indiscutible a que fuese la victoria segura y la consolidación inconmovible. A esta diferencia colosal de fecha, de sinceridad y de ardor en la filiación, se sumará siempre una, también capitalísima de ideología. Para ese partido el avance y el progreso son un derrotero en el que únicamente la prudencia mide las etapas, pero jamás confunde la pausa ni la parada con la resistencia y la vista hacia atrás como ideal a perpetuar. Las tradiciones para esa agrupación son un supuesto de historia, una realidad que no desconoce, pero que quiere transformar y, en algunos casos y en su día, extinguir, sin convertirla jamás en aplastante veto ni en prejuicio de programa. Naturalmente, se trata de un partido que ha de recibir más afluencias por su lado derecho que por el izquierdo. De éste sólo podrán venir aisladamente sedimentaciones de experiencia o desengaños de vocación individual, que se equivocó de rumbo, mientras que la cuenca de sus naturales desembocaduras está en las fuerzas de orden y en las masas de las derechas, pero las dotadas de espíritu liberal, las comprensivas, las transigentes, las que sean con sinceridad, republicanas y ansien la justicia social en vez de mirarla con espanto o como imposición a regatear. Por lo mismo que debe atraer esos elementos, y mejor la hueste sin los caudillos y mejor en estos la oficialidad que el estado mayor, la proximidad le hará que sea, entre los partidos republicanos, de hecho el más duramente combatido por la reacción, que verá con mezquindad como ha visto en estas elecciones, el peligro de su clientela y no con grandeza el amparo de una evolución sin sacudida.

Si fácil es separarse de las derechas, es también sencillo no pretender una equiparación desatinada, ni una emulación absurda con los partidos republicanos más avanzados, que pueden y deben ser, como están siéndolo, amigos sinceros y aliados leales. Nada más fácil para un partido de significación templada que copiar un programa de mayor radicalismo, y aún superarlo; quizá lo segundo es todavía más fácil, aunque para lo primero basta el calco. Pero si esa es la orientación que predomina, entonces, lealmente, a sumarse con las agrupaciones, también necesarias y sinceras, que, con tradición y derecho, mantienen tal significado; nunca la imitación o la competencia desde un campo con linderos y rotulación diferente. La verdadera misión de un partido republicano gubernamental y progresivo, es templar siempre, contener cuando sea indispensable, consolidar cuando esté aceptado el programa de quienes van en vanguardia. De ese modo ayudan a la misma victoria, pero en puesto y con papel distinto.

Sin haber tocado una cuestión candente, pero sin olvidar la situación y los mojones del campo ideal, que vimos al fundar ese Partido, repetiré a los impacientes, a los pesimistas, si por el acaso los hubiere, que esa Agrupación no es un artificio circunstancial ni la obra transitoria y personalísima de unos pocos hombres. Responde a un imperativo de la vida española, porque refleja una parte considerable en la selección de sus tendencias, y sirve a una indeclinable necesidad de su dinámica. En suma, un partido existente, y, si faltara, de necesaria creación, como los que van y debe ir delante de él; y lo es a tal punto y en tal medida, que si lo deshicieran, renacería. Así lo cree quien, de no dominar, como ha demostrado que domina, la tentación atrayente de la lucha, miraría con cierta nostalgia y aún con envidia, las posiciones de luchadores decididos y serenos, en que pueden ustedes trabajar para bien de la República que es el de España.

Siempre de ustedes y de todos esos amigos affmo. s. s. q. e. s. m., Niceto ALCALA ZAMORA.

Después, fué elegida la Mesa de discusión, formada por los señores Juarros, Sánchez Covisa, Moreno Massa, Fernández Castillejo, Munsuri, López Cuesta, Ballester Castell, Aranda y García Circuéndez.

Sometido a discusión el Reglamento para el desarrollo de la Asamblea, fué aprobado por unanimidad, después de consumidos todos los turnos en pro y en contra.

## El ideario político de la Derecha Liberal

El señor Sánchez Covisa habla en nombre de la minoría parlamentaria, para decir que en un cambio de impresiones entre varios diputados de la derecha liberal y don Niceto Alcalá Zamora, fueron aprobadas las bases siguientes, que son a modo de guión del ideario político del partido:

**Problema agrario.**—Nada de alarmar ni molestar a la pequeña propiedad cultivada y necesitada. Legislación contra la gran propiedad no atendida, latifundista y muchas veces de origen dudoso; ley de imposición económica, siempre al lado y en defensa de la clase media y en lucha con la propiedad señorial. No admitimos la expropiación sin indemnización. Ahora, bien; ésta, regulada con arreglo a las condiciones de la Hacienda pública mediante censos, operaciones de crédito con garantía de la propia tierra, etc., acaso la enfiteusis forzosa.

**Constitución.** — Democrática, reformable y viable.

**Problema regional.**—Ausencia de todo recelo y de toda uniformidad, sin imposición de federalismo a la región que no lo sienta. El Estado tendrá los atributos esenciales que le pertenecen.

**Relaciones con la Iglesia.**—Libertad de conciencia y de cultos. Independencia entre las potestades con el concordato. No queremos privar al Estado del concordato porque es un arma de soberanía. El presupuesto del clero es un problema de transición, llegándose a la reducción, amortización, etcétera. Plena soberanía del Estado sobre las Ordenes religiosas que pueden ser suprimidas si intentan limitar esa soberanía y esta potestad realizada como una necesidad, no como un capricho.

**Enseñanza.**—No puede haber inhibición del Estado en la enseñanza. Descentralización y respeto al idioma. Colación de grados exclusiva del Estado. Auxilio a las capacidades pobres. La enseñanza primaria será obligatoria, gratuita y con libertad absoluta de conciencia.

Participación del trabajo, no sólo en los beneficios, sino en la gerencia.

Reforma de la ley de expropiación forzosa en sentido social.

Sistema bicameral, sin que la segunda Cámara pueda ahogar la voluntad del país.

Permanencia de la función legislativa. La Cámara que se acuerde disolver permanece como Cuerpo hasta que se reúne la nueva y si ésta no se reúne en plazo breve vuelve a renacer la antigua.

No debe haber veto presidencial: Es preferible el referendum.

El poder del Presidente debe ser completamente diferenciado del que corresponde al Gobierno.

**Reforma de la Constitución.**—En los primeros años debe exigirse una gran mayoría; después la mayoría absoluta de los que componen la Cámara.

La sanidad es función del Estado.

El señor Sánchez Guerra (don Rafael) solicita que, puesto que estas ideas fundamentales han sido sugeridas por don Niceto Alcalá Zamora, se aprueben por aclamación, sin pasar a discutirlas detalladamente. La Asamblea acoge la propuesta con grandes aplausos y da vivas a don Niceto Alcalá Zamora.

Intervienen varios delegados de provincias, que piden que se discuta, a pesar de reconocer las grandes dotes del jefe del partido, y, después de consumir todos los turnos en pro y en contra, se aprueban las bases por aclamación.

Finalmente, fueron leídas algunas de las ponencias que serán discutidas en la sesión de esta noche y que se refieren al problema agrario. En ellas se pide, entre otras cosas, una ley de cultivos adecuados a cada terreno, que deberán ser obligatorios; ley de aguas y división de los latifundios.

La sesión se levantó después de las dos de la madrugada.

**PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES**

Automáticos para escaleras. Instalaciones. Presupuestos gratis. JAIME RUIZ, Arenal, 22. Teléfono 10603.

la cárcel, y que después continuamos redactando en ella. De este documento sólo se conservan dos copias. Una la poseo yo, y la otra don Fernando de los Ríos.

Además, también examinamos ayer las peticiones obreras que me presentó Trifón Gómez el día primero de mayo. De éstas, que son diez, han sido ya atendidas ocho, pues algunas que faltan de ellas entran en el proyecto de reforma agraria. Las otras dos son: una, la repoblación forestal, que no es propiamente de ningún partido, sino de interés nacional, y la otra, la Inspección del Trabajo en la gerencia de las Empresas industriales.

Por otro lado—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora—comparando el índice de nuestros acuerdos con lo ya hecho hemos comprobado que a falta de tres o cuatro cosas fundamentales, todo lo demás está realizado. Entre lo que falta por hacer está la reforma de la orgnización corporativa; la reforma del ministerio del Trabajo; la Ley de Asociación, patronal y obrera, y las Bolsas de Trabajo. Por lo que se refiere a esto último estamos dispuestos a atacar el problema del paro en su raíz, por medio de Bolsas bien organizadas, estadísticas, etcétera, y no de la forma empírica que por mandato de las circunstancias se ha venido haciendo hasta ahora.

Ese es el estado de la cuestión. En el cambio de impresiones que sostuvimos se vió lo que queda por hacer.

A preguntas de un periodista sobre la carta que ha dirigido a la Derecha Liberal Republicana, manifestó que por la noche sería leída en la Asamblea del partido y que no le parecía oportuno hacerla pública antes de que la conociesen los destinatarios a quienes iba dirigida.

## Hoy, Consejo de ministros

Hoy por la mañana se celebrará en el ministerio de Hacienda el anunciado Consejo de ministros.

## La bandera en la E. de Lisboa

**(De nuestro corresponsal.)**

LISBOA, 2.—Esta mañana ondeó por primera vez la bandera de la República en el edificio de la Embajada española. Se revistió de solemnidad el acto de izarla. Acompañaron al embajador, la madrina de la bandera señora de Tapia, comandante Tapia, coronel Asensio, capitán Alba, algunos oficiales españoles delegados comisionados de Aduanas, presidente y secretario de la Cámara de Comercio española, cónsul general de España, vicecónsul, cónsul adjunto, delegados del Centro español, Juventud de Galicia, Asociación Galaica y muchos elementos de la Colonia española. La orquesta tocó el himno de Riego, la marcha portuguesa y la Marsellesa, dándose vivas a España, a Portugal y a las Repúblicas. El embajador pronunció un corto discurso saludando al Gobierno y al Ejército de su país. El embajador obsequió después con un banquete a la Prensa.—Correia Marques.

## LOS TRATADOS DE PAZ

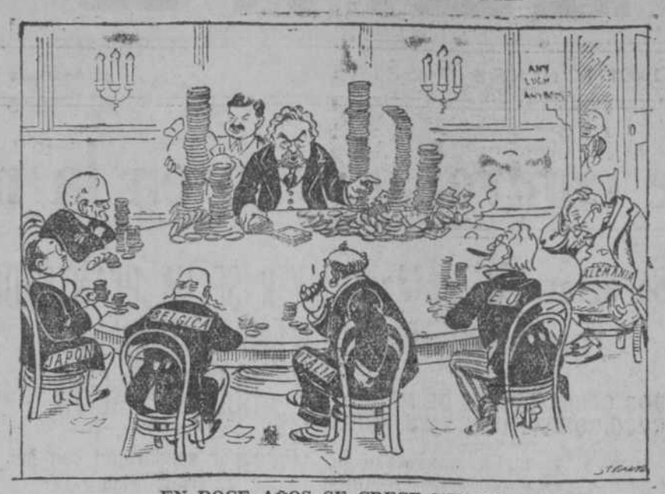


EN DOCE AÑOS SE CRECE MUCHO

("Glasgow Evening Times".)

# La venida de los técnicos financieros a España

**Prieto dice que Blum y Auriol no han sido invitados oficialmente**

**Debían haber venido hace un mes, invitados por los socialistas**

**Se celebrarán dos revistas navales en Bilbao y San Sebastián**

BILBAO, 3.—Ayer de madrugada llegó a Bilbao el ministro de Hacienda. Dió a conocer a los periodistas el programa oficial del Gobierno en su viaje a Bilbao, que tendrá lugar el día 18 de agosto, para presenciar el desfile de las fuerzas de Marina. Después se ocupó del problema de la exportación de bonito, que ya ha quedado resuelto.

Refiriéndose al viaje de los diputados socialistas franceses señores Blum y Auriol, dijo que había leído unos comentarios muy agrios respecto a la primera visita a España de estos señores.

—Yo no he dicho, ni lícitamente puede atribuírmelo nadie, que el Gobierno español haya decidido invitar a esos dos parlamentarios franceses para examinar el estado de nuestra economía e indicarnos las soluciones que, a su juicio, pudieran adoptarse. Conste que si esa invitación oficial existiese a mí no me parecería ningún despropósito, teniendo en cuenta los méritos sobresalientes de tan destacadas personalidades políticas, y su especialización en materias financieras.

Lo que yo dije, hablando ante un grupo de periodistas y refiriéndose a las exhortaciones que el señor Ortega y Gasset dirigió al Gobierno para que en las cuestiones económicas apeláramos, si fuese menester, incluso a asesoramientos extranjeros, fué que los ministros socialistas ya habíamos ideado algo en ese sentido, y que en ese sentido habíamos procurado ponernos en contacto con Blum y Auriol, haciéndoles venir a España para que conocieran el ambiente propicio en que se desarrollaba la naciente República, y apreciaran todas las posibilidades que con el nuevo régimen se abrían a la organización socialista en nuestro país. Esto era tan anterior al discurso de Ortega y Gasset, que Blum y Auriol debían haber venido a Madrid con ocasión del último Congreso extraordinario del partido socialista, proyecto que no pudo realizarse a causa de haber sufrido por entonces Auriol una operación quirúrgica en un ojo.

Esta idea nuestra la expuso Largo Caballero en el Consejo de ministros que celebramos el martes, al hablarse del discurso que había pronunciado la víspera el señor Ortega y Gasset. Pero sin propósito alguno de que el Gobierno se asociara a ello, sino simplemente para ver hasta qué punto había coincidencia entre el criterio de los socialistas y las manifestaciones del señor Ortega y Gasset. Y no veo por ninguna parte que esto vaya a poner a España en ridículo, como ha llegado a afirmar algún periódico, órgano de cierto capitalista perjudicado por una resolución del Ministerio de Hacienda, y algún otro diario que estaba esperanzado en el éxito de una maniobra que consistía en eliminar inmediatamente del Gobierno a los ministros socialistas. Por ahora, y ante el voto clamoroso de la Cámara, tendrán esos elementos agraviados y despechados que seguir soportándonos como ministros, incluso con eso que llaman nuestras ridiculeces, sin parar mientes, no en lo que a nosotros nos puede afectar, sino en lo que pueda herir el prestigio político de personalidades que tienen al vecindario enorme relieve en la vida de un país vecino y amigo.

Hoy se ha celebrado, a mediodía, la reunión convocada por el ministro para ultimar el programa definitivo de los actos que se han de celebrar en Bilbao con motivo del próximo viaje del Gobierno. Todos los elementos convocados por el señor Prieto dieron su conformidad al programa que ya conoce el público.

A la una de la tarde, el ministro marchó a su casa, donde almorzó con sus hijas. A las dos de la tarde salió con dirección a Madrid.

## Quejas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 3.—El alcalde ha conferenciado durante dos horas con los representantes del Círculo Mercantil, quienes han acordado elevar un escrito al Gobierno exponiendo el agravio que supone para San Sebastián llevar a Bilbao la revista naval. El teniente alcalde republicano, señor Patermina, mostró al alcalde un escrito en el que pide que dimita el Ayuntamiento en pleno. El alcalde le ha convencido de la conveniencia de que el asunto sea discutido en la sesión del miércoles.

El alcalde no cree que, después de la promesa formal que le hizo el presidente del Gobierno, la revista se celebre en Bilbao. Si así sucediera, cree que debe acontejarse al Gobierno que no venga a San Sebastián, pues las fiestas de satisfacción y gozo podrían convertirse en choques molestos.

El Ayuntamiento de Rentería se ha adherido a la protesta.

El presidente de la Diputación ha manifestado que le parece mal que la revista se celebre en Bilbao.

## Dos revistas navales

SAN SEBASTIAN, 3.—El alcalde convocó esta tarde a los periodistas para comunicarles que el teniente alcalde socialista, señor Torrijos, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, quien le ha manifestado que la revista naval se celebrará en Bilbao el día 16.

El ministro de Hacienda vendrá a San Sebastián el día 17, y aquí se celebrará otra revista naval.

La solución parece que no aguardará al vecindario.

## Un nuevo destroyer

FIUME, 3.—Ayer, y en presencia de las autoridades y de numeroso público, que dió repetidas muestras de entusiasmo, fué botado felizmente al agua el destroyer "Fulmine".

**TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO**

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados".

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.

# Discurso de Mussolini en Rávena

**LOS FASCISTAS Y EL GOBIERNO FASCISTA QUIEREN LA PAZ**

**Nosotros decimos al pueblo sus derechos, pero también sus deberes**

RAVENA, 2.—Con motivo de la inauguración del acueducto de Rávena, el señor Mussolini ha pronunciado un extensísimo discurso, en el que dijo que Rávena esperaba desde hace cerca de quince siglos la traída de las aguas, y que sólo el régimen fascista ha podido conseguirlo, porque el fascismo es, sobre todo, voluntad. Los fascistas, dice, son los únicos italianos que saben conjugar en presente el verbo "querer".

Así, añade, quisimos en 1915 la intervención en la guerra, en 1917 la resistencia, en 1922 la revolución fascista y en 1925 quisimos destruir el Aventino. Si algunas veces la flecha de nuestra voluntad no llega a su destino, esto no es de gran importancia; lo esencial es querer.

Tiene gran significación moral el haber dedicado para tumbas de los muertos en la guerra la torre del acueducto.

Yo, que he visto cuán valientemente en los combates de las trincheras y de las llanuras lucharon y cayeron los soldados, os digo que los fascistas y el Gobierno fascista quieren la paz. La quieren con los países vecinos y lejanos, no porque huyamos de los temores de la guerra y de sus riesgos, sino porque estamos realizando una gran obra y porque trabajamos para el pueblo, que nosotros no le decimos solamente sus derechos sino también sus deberes. Sólo el hijo de un forjador puede hablar enérgicamente al pueblo, si el caso fuera necesario, y nadie podrá suponer que por él hablen los derechos de los privilegios de un título o los egoísmos de la riqueza. Ponemos en esta obra de creación toda nuestra voluntad, y estamos dispuestos a destruir todo lo que pueda poner trabas a la marcha de la revolución fascista, que debe asegurar el bienestar del pueblo italiano y darle el mayor sentimiento de su grandeza. El discurso del "Duce" provocó manifestaciones enérgicas.

# DIEZ MIL FIELES EN LA PROCESION DEL CRISTO DE LA VICTORIA

**GRUPOS DE HOMBRES GUARDARON EL ORDEN**

**Fué detenido un individuo que intentó promover disturbios**

VIGO, 2.—Los cultos del Cristo de la Victoria se han celebrado brillantísimamente. A las diez de la mañana se celebró en la Colegiata, con asistencia del Obispo de Túy, doctor García y García, una solemne misa, en la que predicó el magistral de la Catedral de Madrid, señor Camarasa, que entusiasmó a los fieles que abarrotaron la iglesia.

A las diez de la noche salió la magna procesión, en la que figuraban más de 10.000 fieles con velas encendidas. En la procesión iban dos bandas de música portuguesas y tres españolas. Grupos de hombres guardaban el orden de la procesión, que presidían el Obispo de Túy y cuatro canónigos de la catedral. No figuraba ningún elemento oficial.

Las calles de la carrera estaban abarrotadas de público, que presenció con gran respeto el paso de la procesión. Al llegar ésta a la calle de Colón, pretendió pasaria un tranvía, pero los fieles se colocaron delante del coche, y no le dejaron seguir. Esto dió motivo a un pequeño alboroto, que se solucionó paralizando el paso de los tranvías y carruajes hasta que la imagen del Cristo entró en la calle del Príncipe. Al llegar aquí, un individuo arrojó un envoltorio de papeles sobre el grupo de fieles que rodeaba al Cristo de la Victoria, y fué golpeado por éstos y, por fin, detenido. El público tributó grandes aplausos a los guardias que efectuaron la detención.

La procesión, que ha estado mejor organizada y a la que ha asistido mayor número de hombres que en años anteriores, recorrió su itinerario de costumbre y se recogió a las nueve de la noche, sin que ocurrieran más incidentes que los mencionados, a pesar de que durante toda la semana habían venido circulando rumores de que se producirían alteraciones.

La muchedumbre tributó al Obispo de Tuy, doctor don Antonio García y García, una gran ovación y entró, tras él en el templo, que fué ocupado totalmente. El Obispo dirigió la palabra a los fieles, haciendo resaltar la grandiosa manifestación de fe dada por el pueblo de Vigo. A continuación el Prelado rezó tres padrenuestros, que la multitud, arrodillada, acompañó con gran fervor.

## Vítores al señor Obispo

Al salir del templo el Prelado, fué nuevamente aplaudido y vitoreado con gran entusiasmo. El Obispo correspondía a estas muestras de adhesión bendiciendo a la muchedumbre.

En la procesión han figurado, como en años anteriores, muchos devotos descalzos. Ha sido duramente censurada la actitud del Ayuntamiento por negarse a conceder gratuitamente la Banda Municipal y por no haber enviado ningún representante como siempre lo hizo. De Portugal vino muchísima gente para presenciar la procesión.

## La fiesta de San Ignacio en Santander

SANTANDER, 3.—La colonia vasca celebró ayer la fiesta de San Ignacio en la iglesia de los jesuítas. Al terminar, un grupo de vascos, acompañado de los chistularis, fué al palacio episcopal a saludar al señor Obispo. Al mediodía celebraron un banquete.

## La fiesta del voto en Coruña

CORUÑA, 3.—Ayer se celebró en esta ciudad la tradicional fiesta del Voto, en cumplimiento de la promesa hecha por la ciudad en 1589, cuando el asalto de Drake, el corsario inglés, contra la ciudad, y renovada en 1809, cuando la invasión napoleónica. Nunca se ha interrumpido la celebración de esta fiesta, pero este año el Ayuntamiento acordó no sufragar los gastos. En vista de ello, a petición de algunos coruñeses, se abrió una suscripción privada en la parroquia de San Jorge y rapidísimamente se reunió la cantidad necesaria y bastante más para sufragar los gastos de la función.

Ayer no asistieron las autoridades, pero un gentío enorme llenó totalmente el amplio templo de San Jorge. El sermón estuvo a cargo del catedrático del Seminario de Santiago, señor Silva Ferreiro, que desarrolló el tema de que la Religión no es enemiga del amor a la Patria, sino que lo fomenta y sublima.

## Un escrito de los católicos palentinos

PALENCIA, 3.—Ha sido firmado hasta ahora por 60.000 católicos palentinos, el escrito que elevarán a las Cortes para pedir que en cuantos asuntos se refieran a la Religión Católica y particularmente a la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y superiores, órdenes e institutos religiosos, propiedad de las entidades y corporaciones eclesiásticas, etcétera, no se legisle nada sin acuerdo con la Santa Sede. Continúa la recogida de firmas.

# Generales de la Armada que pasan a la reserva

**La prueba oficial del servicio aéreo Madrid-Canarias**

**Nuevas normas para la exportación de aceite de orujo**

En ausencia del presidente del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, quien manifestó que el señor Alcalá Zamora se había quedado a almorzar con su familia en Miraflores y que no regresaría a Madrid hasta las seis de la tarde. Agregó que en la conferencia celebrada el domingo entre los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero para cambiar impresiones acerca de las reformas sociales habían llegado a un completo acuerdo. Dijo, por último, que le había visitado el nuevo fiscal de la República, señor Franchy Roca, que había ido a dar las gracias por su designación, al presidente.

## Marinos a la reserva

El señor Alcalá Zamora firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Concediendo el pase a la situación de reserva a los almirantes de la Armada don Antonio Magaz y don José González y don José Duárez; a los vicealmirantes don Rafael Morales, don Joaquín Montagut, don Angel Cervera, y don Augusto de Medina Civil y a los contralmirantes don Salvador Carvia, don Andrés Elvira, don Luis de Castro y don Demetrio López Tomasetti.

## Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que había despachado algunos expedientes administrativos de escasa importancia.

A preguntas de los periodistas, dijo que está ya en ejecución el proyecto de ley que presentará a las Cortes para la aprobación de todas las disposiciones de Guerra promulgadas desde el advenimiento de la República. Terminó diciendo que de la cuestión de los retiros, únicamente quedaban por resolver los concernientes a la escala de reserva y a las clases de tropa.

El señor Azaña fué visitado por el coronel de Estado Mayor, señor Rodríguez Ramírez; el teniente coronel de Sanidad, don Eustaquio Conti, y el comandante de Infantería, señor González Tablas.

## Madrid-Canarias en avión

El ministro de Comunicaciones dijo ayer mañana que había tenido una extensa firma de asuntos de trámite y que había rendido felizmente viaje en Las Palmas el director de Aeronáutica señor Alvarez Buylla, en prueba del servicio aéreo entre Madrid y Canarias.

Permanecerá allí hasta el miércoles para dejar totalmente organizada la línea que comenzará en seguida, porque solamente falta montar los servicios complementarios.

## Los contratistas de Obras públicas y el alza de jornales

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas de España ha visitado al ministro de Trabajo para solicitar que, dada la situación angustiosa por que atraviesa la clase en relación con el alza de los jornales y con los conflictos sociales, se busquen soluciones que puedan armonizar los intereses obreros con los de los contratistas comprometidos en las obras públicas. El señor Largo Caballero, después de escuchar las manifestaciones anteriores, prometió ocuparse del asunto.

## Gestiones de una comisión de Lorca

Se encuentra en Madrid una numerosa Comisión, integrada por 400 vecinos de Lorca, la cual, acompañada por el diputado de la provincia de Murcia, don Gonzalo Figueroa, visitó ayer al ministro del Trabajo. Le hicieron una breve exposición de las necesidades apremiantes de Lorca, entre las cuales figura la concesión de parte de las aguas de los ríos Castril y Guardal, y solicitaron el apoyo del ministro cerca del Gobierno.

También visitó la Comisión al director general de Obras públicas, el cual les prometió asimismo su colaboración.

## La exportación de aceite de orujo

La "Gaceta" del día 3 publica una orden del ministerio de Economía Nacional que dispone que todo envío de aceite de orujo se hará en envases precintados por la casa expedidora. En las facturas de dichas expediciones se hará constar el grado de acidez y el índice de saponificación.

## El ferrocarril Zamora-Coruña

La "Gaceta" del día 2 publica un decreto del ministerio de Fomento por el que se aprueba definitivamente el proyecto de ramal de enlace, en La Coruña, de las estaciones de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a La Coruña, y unión con el puerto, por su presupuesto total de contrata de 1.049.935,21 pesetas, aplazando su construcción para cuando pueda anunciarse la oportuna subasta.

## La estancia del señor Maura en Santander

SANTANDER, 3.—Ayer por la mañana, el ministro de Gobernación, señor Maura, acompañado de sus familiares y del gobernador civil, tomó una gasolinera y visitó el crucero "Miguel Cervantes". La visita fué particular, y no se le rindieron honores. Después la oficialidad le obsequió con un "lunch". A continuación fué al Gobierno civil, donde recibió a varias comisiones y a don Miguel Unamuno, que se encuentra en esta ciudad.

Al mediodía almorzó acompañado del gobernador civil y del doctor Marañón, que se encuentra también en Santander desde ayer. Por la tarde asistió en compañía de estos dos últimos a la tercera corrida de feria, y por la noche asistió a la función del Gran Cinema.

Hoy, a las once y cuarto de la mañana, ha salido en automóvil para Madrid.

## Ha aumentado el paro en Checoslovaquia

PRAGA, 3.—Un comunicado del Banco Nacional comprueba un retroceso en el problema del paro como no era de prever, teniendo en cuenta la estación.

Por otra parte, dicho comunicado califica de poco satisfactoria la situación en algunas ramas de la producción industrial y agrícola.

## LLOYD GEORGE SIGUE MEJORANDO

LONDRES, 3.—El ex presidente del Consejo Lloyd George continúa mejorando.

—Necesita usted prevenirse contra las malas impresiones. Si alguna cosa le produce mal efecto, no haga caso de ella.

—Gracias, doctor. Me acordaré de eso cuando me mande la factura de sus honorarios.

("Weekly Telegraph", Sheffield)

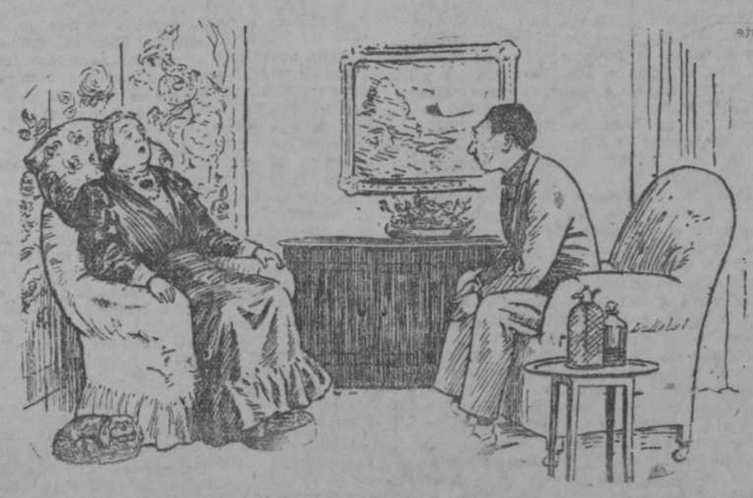

—Es muy extraño que venga usted de Asia y no haya visto a mi sobrino, que está allí hace tiempo.

("Humorist", Londres)

—¿Ha habido algún pedido durante mi ausencia?

—Sí, señor; han estado dos individuos, pistola en mano, y me han pedido que les abriera la caja.

("Passing Show", Londres)

# Son exhumados en Sevilla cuatro cadáveres

## LAS DILIGENCIAS DE LA AUTOPSIA ESTABAN COMPLETAS

### Dificultades en la investigación porque no comparecen los testigos

### Se dice que la Comisión parlamentaria ha recibido un importante documento aclaratorio

SEVILLA, 3.—Esta mañana se reunieron los parlamentarios en el hotel y estuvieron hablando con varios agentes de Policía, los cuales explicaron cómo llevaron a cabo la detención de Francisco Parra, que es uno de los muertos en la plaza de España. También estuvo un hermano del sastre Olivar, que también resultó muerto. El declarante se llama Eusebio Olivar.

Un periódico de la noche da la noticia, que parece cierta, de que la Comisión parlamentaria ha recibido en la mañana de hoy un documento de gran trascendencia, que ha de dejar perfectamente aclarada toda la trama de los sucesos de Sevilla. Aunque nada en concreto se sabe sobre el particular, parece que en el referido escrito, que lleva firmas, se hace un minucioso relato del origen político de los acontecimientos ocurridos en Andalucía, especialmente en Córdoba, Málaga, Huelva y Sevilla, y una explicación de cartas cruzadas entre Barcelona, Madrid y Sevilla, para organizar el movimiento, con el propósito de distraer la atención nacional hacia otro extremo de España, opuesto completamente a Cataluña. Se dan nombres de elevadas personalidades de Barcelona, de personas que ejercieron elevados cargos en la nación, y se dan cifras fabulosas de lo que ha costado todo este movimiento.

### Son exhumados los cadáveres

Esta tarde, a las tres y media, por orden de la Comisión parlamentaria, fueron exhumados los cuatro cadáveres de las víctimas del parque de María Luisa. Asistieron los parlamentarios señores Jaén, Soriano, Armaza y Redondo, los forenses señores Del Salto, Gómez Palay, el catedrático de medicina legal de la Universidad, señor Aguilar, y el jefe del laboratorio municipal. En la puerta del cementerio de San Fernando, había bastante público y familiares de las víctimas. El hermano del sastre Olivar, estaba acompañado por varios compañeros suyos, del Cuerpo de la Guardia civil, y dijo que cuando se volviese a inhumar el cadáver de su hermano, se le envolviese en una sábana que llevaba.

También estaban presentes los médicos militares que practicaron la autopsia a los cadáveres. El señor Aguilar, rodeado de los médicos forenses y militares, fué examinando los cadáveres con gran detenimiento, comprobándose que no presentaban más lesiones que las descritas en la diligencia de autopsia.

En el salón del Ayuntamiento continuó más tarde la información pública. Por la noche, la Comisión ha facilitado la siguiente nota:

"Esta mañana, a partir de las diez, la Comisión parlamentaria, constituída, recibió las declaraciones de policías y médicos. A las tres y media, el presidente de la Comisión, en unión de los señores Soriano, Redondo y Armaza, se personaron en el cementerio donde se iba a hacer la exhumación de los cadáveres de las víctimas de los sucesos del Parque de María Luisa, a los que examinaron de nuevo los médicos forenses y el catedrático de Medicina legal de esta Universidad, operación que presenciaron también, en representación de los familiares de los muertos, los médicos señores Osuna y Díaz Ferrera y los médicos militares que practicaron la primera autopsia.

A las cinco de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta población, donde informaron de palabra los médicos forenses y el catedrático de Medicina legal, tomándose taquigráficamente nota de su dictamen, cuya exposición duró cerca de dos horas.

Posteriormente, se recibieron declaraciones de los guardas del Parque y comisiones de obreros de Sevilla y su provincia, terminando sus trabajos a las nueve y media de la noche."

### Dificultades del juez especial

SEVILLA, 3.—Ayer, a pesar de ser domingo, el juez especial, señor Abarrátegui, estuvo haciendo diligencias. Estuvo en la cárcel tomando declaración a los procesados en el suceso de la Plaza del Sacrificio, que costó la vida al capitán de la Guardia civil señor Añi... y a un guarda nocturno.

Dice que la labor del Juzgado especial tropieza con algunas dificultades para la asistencia necesaria en las ciudadanas y en otros elemen...

...les quiere llegar a los verdaderos inductores de los sucesos, para deducir otras responsabilidades.

...izá en este sentido está concebida la carta que anteayer envió el señor ...arrátegui al presidente del Supremo.

...n la Auditoría visitaron al señor ...arrátegui los parlamentarios don Pedro Armasa, don Pedro Vargas y don Emilio González y don Luis Fernández Clérigo. El juez conversó separadamente con todos.

### Un edicto del juez especial

El juez especial que instruye también sumario por los sucesos, señor Abarrátegui, ha publicado un edicto por el que interesa que comparezcan ante el Juzgado cuantas personas sepan algo relacionado con los sucesos ocurridos en la plaza de España. En la auditoría de Guerra se han recibido esta mañana varias declaraciones, entre ellas las del guardia civil Eusebio Olivet. También declararon un suboficial y varios guardias civiles. El señor Abarrátegui estuvo por la tarde en la cárcel, tomando declaración a varios detenidos.

Todas las personas que intervienen en el esclarecimiento de los sucesos se quejan de que el público no acuda como ellos quisieran.

### La huelga general, evitada en Ecija

SEVILLA, 3.—El gobernador civil ha manifestado que en Ecija estaba anunciada la huelga general para esta noche, pero que se había dirigido al gobernador de Granada para rogarle que las fábricas de azúcar anticipen los pedidos de remolacha, con objeto de que pueda ser cortada en Ecija, y que la huelga había sido aplazada hasta conocer el resultado de estas gestiones.

Añadió que la huelga de los albañiles había empeorado con las nuevas bases presentadas por los obreros, los cuales piden ahora nueve pesetas de jornal para los peones, en lugar de las ocho cuenta que pedían antes, y quince días de jornal, en vez de la semana que pedían como indemnización.

Añadió el gobernador que en la cárcel había habido esta mañana un plante, el cual se reprodujo por la tarde, y que se solucionó sin que hubiera necesidad de intervenir.

### Muerto en una taberna

En una taberna de la Puerta de la Carne, por cuestiones de juego, Francisco Navarro mató de un tiro de pistola a José Morales.

# LOS DIPUTADOS AGRARIOS POR TOLEDO VISITAN SU CIRCUNSCRIPCION

## Labradores de la comarca acuden a un acto en Corral de Almaguer

### "O religión o multiplicar los fusiles de la Guardia Civil"

### "La reforma agraria no puede hacerse sin oir a los campesinos"

TOLEDO, 3.—Los diputados por Toledo señores Molina y Madariaga (don Dimas), acompañados del señor Gil Robles, visitaron ayer varios pueblos de su circunscripción para ponerse en contacto con los electores y recoger sus aspiraciones. La visita terminó al anochecer en el pueblo de Corral de Almaguer, donde estaba organizado un banquete de homenaje a los citados representantes en Cortes.

Participaron en el mismo numerosos labradores de los pueblos circunvecinos que enviaron comisiones nutridas. En la mesa presidencial, junto con los diputados, se sentaron el alcalde de Corral de Almaguer, don Vicente Martínez Collado, el párroco don Feliciano Montero, el canónigo de Toledo don Víctor Marín, alma de las organizaciones agrarias católicas de la provincia, el arcipreste de Quintanar de la Orden, el abogado don Manuel Barreda y otras destacadas personas de la comarca.

A los postres, después de leídas entre aplausos muchas adhesiones, y de éstas, una muy cariñosa de don Angel Herrera, ofreció el banquete don Manuel Barreda, quien hizo un elogio de los diputados. A continuación habló don Alfredo Gracia, en nombre de la Federación de Sindicatos Católicos de Madrid, que se había adherido al homenaje. Felicitó a los labradores por el acierto que tuvieron al elegir sus representantes, hombres prácticos y conocedores de las cuestiones agrarias, las cuales importan ahora mucho más que las luchas políticas. En vísperas de una reforma honda y atrevida, terminó, es necesario que el labrador sea llamado a consulta, porque todo cuanto intenten hacer los técnicos de despacho sin contar con aquél será gran arbitrariedad e injusticia.

Le siguió en el uso de la palabra el arcipreste de Quintanar de la Orden, quien con frase valentísima expuso el criterio de la Iglesia en materia política, según las Encíclicas de los Pontífices. Al aludir a las cuestiones sociales, dijo que se intentan soluciones a espaldas del Evangelio, sin tener en cuenta que el lubrificante de la máquina social no puede ser otro que la caridad cristiana. Atacó a las clases de orden por su abandono y a los falsos católicos por su hipocresía, los cuales se han dejado ganar una batalla, mientras contemplaban impasibles las tremendas injusticias de la sociedad.

Habló después el señor Conde para arengar a los campesinos contra el proyecto de reforma agraria que reputa ruinoso y absurdo. Entre grandes aclamaciones de los oyentes, terminó diciendo que si el mencionado proyecto se intenta llevar a la práctica, no habrá más remedio para el campesino que salir a la calle a defender palmo a palmo lo que constituye el patrimonio logrado a costa de trabajos y de sacrificios.

Don Víctor Marín puso de relieve el carácter de las cuestiones que hoy preocupan a España. Hoy, dijo, no se debate más que la cuestión social. Todo gira en torno a la clase que no tiene contra la otra: el pobre contra el rico; el obrero contra el patrono. Y la solución es bien sencilla, aunque muchos pretendan envenenar y complicar las cosas. No hay más que restaurar el reino de la justicia social, con arreglo a las normas de la Iglesia. Se refirió a las organizaciones católico-agrarias, cuya intensificación es muy necesaria para conseguir la preponderancia que los campesinos merecen.

### Don Dimas de Madariaga

En medio de una gran ovación se levantó a hablar don Dimas de Madariaga. Lo mismo que dije en Toledo, comenzó, vengo a deciros ahora aquí: que como diputados, no somos más que vuestros procuradores en Cortes y vuestros mandatarios, hasta el punto de que no hemos de salirnos ni un ápice de lo que constituyan vuestros deseos y vuestros mandatos. Como tales procuradores, venimos a daros cuenta de nuestra actuación, pequeña todavía, porque apenas ha habido tiempo y oportunidad para intervenir. Sin embargo, conocido que fué por nosotros el famoso proyecto de Reforma agraria, ese proyecto absurdo fraguado por gentes que desconocen en absoluto las cuestiones del campo y que pretendían entre bastidores asestar una puñalada mortal a la Agricultura española, hemos hecho oír nuestra voz, que es la vuestra, y hemos protestado con la mayor energía de que se intentara implantar tan transcendental reforma en la sombra y en la oscuridad. Podéis estar seguros de que semejante proyecto será discutido a plena luz en el Parlamento, y será fallado no sin antes haber escuchado a la clase agraria.

Conocida también vuestra aspiración con respecto a la tasa de los trigos, se ha anunciado ya una interpelación al Gobierno para poner de manifiesto, con datos concretos y documentación precisa, cuán injusta es.

En fin; cumpliremos siempre vuestros mandatos, porque no somos los diputados que solamente vienen a ponerse en contacto con vosotros cuando se trata de conquistar vuestros votos. (Gran ovación.) Voy a terminar con un ruego y un llamamiento a los ricos de este pueblo. Esta tarde se han acercado a mí varios obreros que se encuentran sin trabajo. Yo me dirijo al alcalde y a los labradores que pueden hacerlo, para que pongan remedio a la situación de los peticionarios, y que no haya en este pueblo ni un obrero sin trabajo.

### Discurso de Gil Robles

Al levantarse a hablar, es saludado con grandes aplausos. Comienza por afirmar que vienen a comparecer ante el pueblo elector, para ponerse en contacto con él. No somos arrivistas que aprovechan el río revuelto para pescar, sino que, recibida del pueblo una fuerza representativa, la ponemos en juego con la vista y el entusiasmo puestos en las aspiraciones de nuestros mandatarios.

Quisiera deciros algunas cosas y aprovechar la ocasión que me brinda el espectáculo de ver aquí congregados a muchos labradores de la comarca toledana. Vuestros diputados que se presentaron a la contienda a título de agrarios, y nosotros los de Salamanca, que luchamos como agrarios de Acción Nacional, coincidimos en los puntos fundamentales de un programa común: religión, orden, familia y propiedad.

El señor Gil Robles analiza y defiende los cuatro principios mencionados. La Religión, dice, es la base de la sociedad, porque, si suprimís el sentimiento religioso, se suprime al mismo tiempo la moral, y sin moral no puede existir el Derecho. La sociedad sería entonces como una reunión de hombres que se disputaran fieramente el festín de la vida.

Por eso los hombres conductores de masas que quieren suprimir la Religión, son los más detestables políticos que registra la Humanidad. Las masas han sido más lógicas que ellos, puesto que, conculcando el principio religioso y relajada consecuentemente la moral, se han querido lanzar y se han lanzado al incendio y al saqueo. Es decir, que los gobernantes que quieren prescindir de la Religión, se han visto obligados a triplicar los fusiles de la Guardia civil y a emplazar las baterías de artillería.

Yo comparo la sociedad a un potente y magnífico automóvil que sigue las rutas de la Historia. El motor es el progreso, que no es otra cosa sino el desarrollo de la inteligencia humana, destello de la inteligencia divina. La Humanidad marcha dentro de ese automóvil: su estupendo motor mueve y arrastra potentemente el vehículo, pero si no contáis más que con el motor, cuando se llegue a una curva el automóvil se estrellará si no existe una mano hábil que haga girar el volante y unos frenos poderosos que detengan cautelosamente la marcha. Los frenos, señores, no son otros que la Religión y la Moral. (Gran ovación.)

Con respecto a la Familia, puede decirse que en los tiempos actuales no existe una institución tan atacada.

Es el mayor castigo de Dios enviar al enemigo contra la institución familiar, porque las consecuencias no pueden ser más desastrosas. Los padres se ausentan del hogar absorbidos por las ocupaciones: las madres se alejan empeñadas en saltar los límites de la modestia y aun de sus fuerzas físicas. Los hijos aprenden pronto toda clase de rebeldías. Claro está, si el padre se va a la oficina y la madre se marcha al casino de señoras que ya se está fundando, ¿dónde van a ir los hijos? Pues además de esta relajación de costumbres, surge el Estado como el peor enemigo de la familia y trata de imponer el monopolio en la formación de la conciencia de los niños. Este monopolio lo quieren imponer unos ministros que no han hecho en su vida más que traducir unos cuantos libros franceses.

La misión docente de los niños corresponde primero a la Iglesia en virtud del magisterio divino de que está investida: después, a los padres, y en tercer lugar, a los maestros. El Estado debe cumplir una función supletoria dando facilidades a los educadores y sustituyendo a éstos cuando no ofrezcan las garantías necesarias. El monopolio del Estado que se atribuye el derecho de moldear al niño, no es más que el atropello y la imposición imperialista de un partido sectario. Napoleón ejerció un monopolio en la educación, y sus huestes mancharon de sangre a todas las naciones civilizadas. Mussolini monopoliza en Italia la educación de las juventudes en un sentido militarista moral y material. Será cosa de decir a don Marcelino Domingo, el ministro ultrademócrata, que es un émulo fiel de Napoleón y de Mussolini.

Hablando del orden social, os digo que se asienta sobre la base de la justicia. Hay que imponer justicia a rajatabla sin distinción de poderosos o de humildes. Cuando yo exponía a los patronos las teorías de la sociología cristiana, y les hablaba de las justas reivindicaciones del obrero, del salario familiar, de lo que es necesario dar al trabajador porque en justicia se le debe, aquéllos me tachaban de hombre revolucionario y avanzado. Posteriormente, al dirigirme a los obreros y recordarles la obligación en que se encuentran de no escatimar el esfuerzo y el trabajo, de rendir lo que es justo que rindan, esos obreros comentaban, doloroso es decirlo, que yo estaba únicamente el servicio patronal. En medio de semejantes paradojas, me consolaba pensando que era yo quien tenía la razón por encontrarme en el punto fiel de la balanza.

Hemos vivido, señores, unos años de abandono y de criminal complacencia con las injusticias y hemos perdido la batalla. Ahora hay que iniciar la reconquista espiritual de la Patria. Es necesario deslindar los campos: estamos hartos de católicos nominales de misa de doce: estamos hartos de novenas y triduos que no se traducen prácticamente en una acción eficaz. Me canso de ver coronar imágenes con joyas procedentes de la suscripción popular que en veinticuatro horas han podido incendiar impunemente las masas. Bien están las fundaciones y las instituciones, pero ¿de qué nos sirven, si por la desidia de los católicos pueden convertirse en instrumentos de descristianización? No nos hemos preocupado de fundar Sindicatos, ni Prensa católica, ni organizaciones electorales, y por eso la batalla ha sido perdida.

Todo ese abandono debe terminar para comenzar la reconquista, y debe terminar primeramente en vosotros, campesinos de Castilla la Nueva. Habrá que irrumpir violentamente si es necesario: será cosa de organizar una marcha sobre Madrid para arrojar por las ventanas de los ministerios expedientes y burócratas. (Formidable ovación.)

### El señor Molina

Cerró los discursos el diputado sacerdote, señor Molina, que brevemente insistió en señalar las causas del desorden y de la falta de autoridad. Hizo una brillante apología de los principios cristianos, y al saludar a su elección de diputado, destacó la calidad de sacerdote por cuya condición ha de defender en el Parlamento aquellos principios.

Terminó con una sentida exhortación a los labradores para que se mantengan sanos de espíritu, vigilantes contra los enemigos que hacen incursiones en el campo para envenenar el ambiente.

Durante todo el acto, reinó un gran entusiasmo entre los labradores. Era curioso observar en las interrupciones una disposición de ánimo muy enérgica contra la proyectada reforma agraria que es unánimemente reprobada. Las comisiones de los pueblos hicieron observaciones a sus diputados, los cuales las anotaron con atención.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

El conde Dejean, actual embajador de Francia en Río Janeiro, designado por el Gobierno francés para la Embajada de Moscú

# REUNION DE FUERZAS VIVAS EN ZARAGOZA PARA REMEDIAR EL PARO

## El Ayuntamiento ha gastado en jornales para los parados cuatrocientas mil pesetas

ZARAGOZA, 3.—En el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, se ha celebrado esta tarde una reunión de fuerzas vivas para tratar de remediar la crisis de trabajo. En este asunto lleva gastadas ya el Ayuntamiento en jornales de los sin trabajo, más de 400.000 pesetas. En la reunión estuvieron representadas diversas entidades, que acordaron cooperar con el Ayuntamiento a la solución de la crisis.

Se acordó gestionar del Gobierno auxilios económicos. Se nombrará una comisión de la que formarán parte representantes del Ayuntamiento, Diputación y otras entidades, facultándose al alcalde para nombrar dicha comisión. Se dará cuenta de estos acuerdos a las entidades bancarias para conocer su opinión y la ayuda que piensan prestar. A fines de semana se celebrará otra reunión.

### Los sindicalistas no acuden al trabajo

ZARAGOZA, 3.—Los obreros afiliados a la C. N. T., que como parados vienen favorecidos con la inclusión en las listas del Ayuntamiento, no han acudido hoy a los tajos para que estaban nombrados. Han acudido en cambio los pertenecientes a otras organizaciones. El trabajo se efectuó sin perturbaciones.

### Peticiones de los obreros parados

CADIZ, 3.—Hoy se ha advertido alguna agitación entre los obreros parados que circularon por las calles en actitud pacífica y formando algunos grupos. De ellos se destacó una comisión, que visitó al gobernador civil, al alcalde y a la redacción del "Diario de Cádiz". Entregaron al alcalde varias peticiones, entre las que figuran la creación de una Oficina fiscalizadora y reguladora del trabajo, que estará integrada por igual número de delegados municipales que de obreros. Por las calles hacen servicio de vigilancia algunas parejas de la Guardia civil.

### Se crea la Bolsa de Trabajo

CIUDAD REAL, 3.—El Ayuntamiento de esta capital ha creado la Bolsa de Trabajo.

REFRIGERACION ELECTRICA
Frigidaire
Precios muy rebajados en varios modelos para uso doméstico. Plaza de García Hernández (antes del Rey), 3).

# ES APROBADO EL ESTATUTO DE CATALUÑA

## En Barcelona obtuvo 173.000 votos a favor y 2.157 en contra. Ferrer y el Noy del Sucre, prohombres de Cataluña, según Ventura Gassols. Discurso de Maciá: "Ningún poder podrá oponerse a la voluntad de Cataluña". "Estaremos al lado del Gobierno que sea digno de la República revolucionaria de España". Un abrazo lleno de generosidad y de amor a los demás pueblos ibéricos

### Un tren especial para entregar en Madrid el Estatuto. Maciá vendrá en él al frente de los parlamentarios

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—Quizá mucha mayor importancia que el previsto resultado favorable del referendum pro Estatuto, tenga en estos momentos la huelga de metalúrgicos hoy planteada, la del ramo textil que se anuncia para en breve, el disgusto latente entre los obreros del puerto y, en general, el poco halagüeño panorama social de Cataluña. Esto es, hoy por hoy, mucho más grave que todos los transcendentales problemas políticos que pueda haber planteados.

Sin embargo, la atención de las gentes gira en torno al Estatuto votado ayer. La impresión más generalizada es la de sorpresa ante los resultados oficiales del escrutinio, porque es lo cierto que toda la animación de las calles con sus ovaciones, banderas, discursos, manifestaciones, caravanas de automóviles engalanados, contrastaba con una desanimación en los colegios electorales que no guardaba proporción con la extraordinaria propaganda realizada. La Generalidad, que no cuidó el detalle de organizar una fiscalización en las Mesas, que sirviera de garantía a los posibles enemigos del Estatuto, ha de sufrir ahora que se ponga en entredicho la sinceridad del referendum.

A nosotros no nos cabe duda que la voluntad casi absolutamente unánime de Cataluña está en favor de todo lo que represente una mayor autonomía administrativa. Hoy ha votado el Estatuto como se hubiera dado por satisfecha también con el proyecto de la Comisión extraparlamentaria del año 19 y en su día hubiera dejado resuelto el problema catalán, el proyecto de ley de Administración local de Maura. La Monarquía pudo y debió en varias ocasiones dar plena satisfacción al pueblo de Cataluña, sin menoscabo de la unidad de la Patria, pero desde su planteamiento, el problema catalán lo han querido resolver todos procurando evitar que lo resolviesen los adversarios políticos y cada vez que se formulaba un proyecto de ley oportuno y eficaz, surgían en Madrid y en Barcelona las implacables hostilidades que hacían fracasar todo intento.

En esta ocasión de ahora, los extremistas del "tot o res" (todo o nada), han rebajado sus exigencias de separatismo absoluto y renuncian a lo que propugnaban como esencial. La masa del pueblo ha votado el Estatuto como hubiera aceptado cualquiera otra ley más moderada que reconociera a Cataluña su personalidad y la concediese la lógica autonomía administrativa.

Si la votación de ayer no fué todavía más nutrida y hubo retraimiento, ello se debe tan sólo a la preocupación de Cataluña por la política social que hoy siguen sus dirigentes y cuyo alcance ha sido analizado hace poco en las Cortes con tanta crudeza como verdad. Los diputados de Esquerra exigirán que las Cortes aprueben el Estatuto íntegramente, tal como lo ha votado el pueblo, sin la menor rebaja ni modificación. Mas si las Cortes hacen una ley distinta del Estatuto pero que conserve su esencia, el pueblo catalán se dará por satisfecho, aunque se retiren solemnemente del salón de sesiones la mayor parte de los diputados de Esquerra. Lo peor será que ante actitudes irreductibles, se desista por completo de resolver este pleito, que viene envenenando la política española hace más de treinta años.—Angulo.

BARCELONA, 3.—El interés de la jornada se hallaba ayer concentrado en la votación del Estatuto. La animación ha sido extraordinaria. Hasta último momento se ha trabajado en la propaganda. Por las Ramblas y calles céntricas, multitud de jóvenes repartían candidaturas y manifiestos en favor del Estatuto. Por la "radio" han hablado las figuras más destacadas del catalanismo. En un tenderete instalado en la Rambla de Canaletas para recoger firmas de españoles de fuera de Cataluña en homenaje a Maciá, se han estado pronunciando durante toda la mañana discursos en castellano, afirmando que el Estatuto es un abrazo cordial a España y que de él saldrá un período de mayor armonía y fraternidad para todas las regiones. En otros lugares de las Ramblas, se formaron grupos y surgieron oradores espontáneos, que glosaban los carteles de propaganda, en los que se dice que todo catalán que quiera la libertad de Cataluña debe votar el Estatuto.

Maciá recorrió en automóvil descubierto los distritos. A las 12 pasaba por las Ramblas y llegaba a las doce y media a la Plaza de Cataluña, en medio de ovaciones estruendosas. El público, frenético, le aplaudió con entusiasmo, obligando al "auto" a marchar al paso. Maciá, en pie, saludaba con el sombrero. Muchas señoritas le daban la mano y le besaban. El entusiasmo se recrudeció al llegar Maciá a la barriada de Sans.

En el Ayuntamiento comieron Maciá Ayguade, Companys, Casanova, y otras personalidades, en número de diez. No hubieron manifestaciones a los periodistas. Todos coincidían en apreciar el interés que para Cataluña revestía la jornada.

Por las calles no hubo más incidente que el asalto de un grupo numeroso de catalanistas, quienes, de improviso, se arrojaron sobre un vendedor de periódicos. Le arrebataron varios ejemplares del periódico monárquico "Reacción", y los quemaron en medio de la calle de Pelayo.

### Comisiones regionalistas

Desde primera hora de la tarde, el público se agrupó en la Rambla, frente a las carteleras de un periódico, esperando los resultados del escrutinio. También en la Plaza de la República, ante el edificio de la Generalidad, se formaron grandes grupos, que aplaudían con entusiasmo la llegada de Maciá, Companys y otras personalidades, así como la llegada de diversas banderas de centros catalanistas. Las personalidades que llegaban, manifestaban su satisfacción y confianza en el resultado.

Maciá se dirigió a su despacho, donde quedó reunido con varios consejeros, y felicitó al diputado señor Tarradellas por la propaganda realizada del Estatuto.

Una comisión del Centro Gallego, vestida típicamente y tocando gaitas, fué a felicitar a Maciá, quien les dijo que deseaba para ellos las mismas libertades que para Cataluña. Con perseverancia, tenacidad y sacrificio, conseguirán el triunfo. Yo—dijo—os tengo un verdadero afecto.

También recibió Maciá a una comisión de vasquistas con la bandera euskara, a quienes habló en análogos términos, diciendo que el logro de todas sus aspiraciones nacionalistas será un bien para España, pues cada pueblo, con su Gobierno propio, tratará a los demás como hermanos y no como hermanastros.

Recordaron los días del levantamiento en Prat de Moltó, y lamentaron los vascos que sus jefes no tuvieran entonces el coraje de organizar un batallón para secundarle. Le pidieron se fundase en Barcelona una escuela vasca, para que los niños de Vasconia puedan aprender el idioma de su patria, y al volver en su vejez a sus valles y montañas, no se encuentren forasteros en su propia tierra.

Mientras tanto, en la Plaza de la República aumentó el entusiasmo, y no cesaron las ovaciones y los aplausos cada vez que se recibían datos de diversos distritos. Algunos "autos" recorrieron la ciudad cantando "Els segadors" y sardanas patrióticas. Un grupo de extremistas pidió autorización a Maciá para sacar una bandera catalana con la estrella solitaria del separatismo. Maciá se opuso a ello enérgicamente, teniendo palabras de dureza para quienes en estos momentos quieren, con su inconsciencia, comprometer el éxito de la voluntad de Cataluña.

### Los discursos, por "radio"

**Companys:** El pueblo ha levantado su conciencia como una Hostia Consagrada. Cataluña dice que quiere ser libre. Tened en cuenta que siglos de esclavitud os contemplan este gesto de hoy. Cataluña mía, volverás a ser libre dentro de una España nueva. Recordad el día de hoy 2 de agosto de 1931. ¡Viva Cataluña libre y la República federal española!

**Gassol:** Hermanos. Una emoción especial tengo al dirigirme a toda Cataluña para felicitarnos por esa nueva era de cordialidad. Queremos una república federal. Hemos recuperado las libertades de Cataluña después de varios siglos de tenerlas perdidas.

**Casanovas:** Cataluña ha firmado su libertad y las Cortes no se podrán oponer a este deseo, por lo que será necesario aprueben la solemne voluntad del pueblo catalán.

**Carrasco Formiguera:** Hemos recorrido toda la costa catalana, encontrando una completa unanimidad para el Estatuto. En Badalona, Masnou y otros pueblos, no ha habido ni un voto en contra ni una papeleta en blanco. Esto es indudable que demuestra la firma voluntad de Cataluña. Se ha hablado de la suerte del Estatuto en las Cortes de España, y es un error creer que el Estatuto era una ofensa para España. En realidad es un esfuerzo de libertad, un sol vivificante como el que ilumina nuestros prados y montañas. Nuestra voluntad se impondrá por encima de todas las voluntades y soberanías.

### El resultado

BARCELONA, 3.—Los datos oficiales del resultado de la votación del referéndum, celebrado ayer, arrojan en los diez distritos de la capital el siguiente resultado: a favor, 173.009 votos; en contra, 2.157, y en blanco, 430.

Por la noche, la Banda Municipal dió un concierto en la plaza de la República, frente a los edificios de la Generalidad y del Ayuntamiento. El enorme gentío allí congregado obligó a hablar al alcalde, al Consejero señor Casanova y a los señores Companys, Gassols y Maciá.

El señor Gassols dijo que renovaba la historia de Cataluña, interrumpida en 1714, y evocó a los prohombres de Cataluña: Ramón Montaner, Raimundo Lulio, Ausias March, Civaller, Pablo Claris, Rafael de Casanova, y, detrás de todos ellos, a Ferrer, asesinado en Montjuich; a Layret y al "Noy del Sucre".

### Medio millón de votos

BARCELONA, 3.—En la Generalidad han facilitado esta noche una nota, en que dicen que faltan todavía 22 secciones en Barcelona, y hasta ahora hay a favor del Estatuto 175.000 votos de la capital. De la provincia faltan muchos datos, pero existe la impresión de que se excede con mucho del medio millón de sufragio favorables.

En los mercados, Ayuntamientos y tenencias de alcaldía, se recogieron firmas de mujeres. Todavía no se ha hecho recuento.

En la Rambla de Canaletas, los "hijos de Iberia" firmaron un homenaje a Maciá. Tampoco se ha hecho el recuento, pero habrán de descontarse los extranjeros que firmaron, entre los que se cuenta casi toda la oficialidad de los barcos argentinos surtos en el puerto.

### Discurso de Maciá

El señor Maciá pronunció el siguiente discurso:

"Ya somos libres. No habrá ahora ningún poder humano que pueda oponerse a la voluntad del pueblo de Cataluña, tan maravillosamente manifestada.

La emoción me domina... Después de diez y seis años de lucha, he visto llegar el momento que tanto esperaba y en el que siempre he creído. No sé cómo expresar mi alegría. Ya somos libres. Yo tenía la seguridad de que este momento tan anhelado estaba más cerca de lo que muchos suponían.

Ya somos libres. Ahora que lo somos, es cuando más que nunca quiero abrir los brazos hacia los demás pueblos de Iberia, para ayudarles a conquistar las libertades que nosotros ya tenemos.

Ahora verán cómo nuestra cordialidad era y es sincera. Ahora no podrán decir que mis palabras son para captar votos para el Estatuto. Ahora comprenderán quizás nuestros anhelos de que sus libertades sean también reconocidas. ¡Ya somos libres! Ahora es cuando digo bien alto que estaremos al lado del Gobierno que sea digno de la República revolucionaria de España.

Para conseguir nuestras libertades no hemos necesitado a nadie. Nuestra victoria es fruto de nosotros mismos. La hemos obtenido nosotros solos; pero, precisamente por esto, queremos ser más generosos que nunca. Nuestro abrazo a los otros pueblos ibéricos está lleno de generosidad y amor.

Dentro de pocos días iremos a presentar al Gobierno de la República española ese Estatuto, que es la voluntad del pueblo de Cataluña. Tengo el convencimiento de que las Cortes Constituyentes lo aceptarán. Pero queríamos que la aceptación fuera hecha cordialmente. Nada en este momento de sinceridad por nuestra parte, justificaría el menor recelo.

¡Catalanes, quisiera, tanta es mi alegría, mostraros mi corazón! Estoy contento; estoy satisfecho. Pido solamente tener vida para llegar a la constitución del Parlamento catalán y a que el Gobierno catalán funcione. Después, consideraré que he terminado ya mi misión. (Del público salen voces de: ¡No!, ¡no!) Si Cataluña quiere, continuaré. (La muchedumbre grita: ¡Sí!, ¡sí! Se dan vivas al presidente perpetuo de Cataluña y se le tributa una gran ovación.

Tened en cuenta, y lo digo de todo corazón, que la libertad de Cataluña no se debe a un hombre ni a un partido. Se debe a muchos. Algunos están ya olvidados. Fueron héroes anónimos, fueron hombres libres. Vosotros lo habéis de ser también, como ciudadanos que sois de una nacionalidad libre y joven. Que nunca os mueva ningún odio ni rencor. Hoy empieza para todos nosotros una nueva vida después de dos siglos de opresión. Cuando implantado ya el Estatuto, tengamos facultades para regirnos a nuestra manera, Cataluña será grande entre las naciones civilizadas.

Amigos, celebremos todos este día de gloria para nuestra patria. ¡Viva Cataluña!"

Durante toda la tarde y gran parte de la noche, recorrieron las calles de Barcelona numerosas manifestaciones, con banderas catalanas y grandes carteles con diferentes rótulos. Uno de éstos decía: "¡Muera el unitarismo español!"

### La entrega del Estatuto

BARCELONA, 3.—Al recibir este mediodía a los periodistas el señor Maciá manifestó que tenía una gran alegría por el resultado obtenido en la votación del Estatuto y que había ocurrido todo lo que él tenía previsto, y es que Cataluña únánimente ha dado su aprobación al Estatuto y que no hay persona humana que pueda negarles su aprobación en las Cortes.

Ahora estamos dispuestos a demostrar nuestro amor a España desaparecidos los recelos de que algún miembro del Gobierno pueda oponerse frente a Cataluña. Manifestó luego que el pueblo había respondido unánimemente en favor del Estatuto y que Cataluña ha demostrado que no ha necesitado el apoyo del Gobierno.

Se le preguntó acerca de su entrevista ayer con don Marcelino Domingo, en el domicilio del señor Carner, y el señor Maciá negó que hubiese visto al señor Domingo.

A otra pregunta de los periodistas sobre la fecha de su ida a Madrid, contestó que, probablemente, en la próxima semana se organizará un tren especial y que todos los parlamentarios catalanes, presididos por él, marcharán a Madrid para hacer entrega del Estatuto al Gobierno provisional. También se invitará a los representantes de la Prensa para acompañar a los diputados catalanes.

Volvió la conversación sobre la actitud de la izquierda al negar el voto de confianza al Gobierno, y dijo que cada día estaba más satisfecho de esta actitud y que no estando conformes con la actitud de los ministros que claramente iban contra Cataluña, no podían votarles.

Repitió que se opuso a que se dictaran leyes especiales para reprimir los hechos sindicalistas y que, gracias a esta actitud, no fué adelante el proyecto. Estas leyes como la de Jurisdicciones cuando se creó, no se sabe contra quiénes iban. Espero que el público comprenderá la actitud nuestra.

Luego dijo el señor Maciá que esta tarde tendría una reunión para arreglar el conflicto de los metalúrgicos, cuya huelga ha comenzado hoy.

Refiriéndose nuevamente a la detención de la señorita telefonista dijo que haría lo posible para obtener su libertad.

Por fin dijo que él no había votado el Estatuto, porque él tiene el voto en la provincia de Lérida y no se ha permitido votar por delegación.

### El resultado definitivo

Sobre el resultado del referéndum, manifestó el señor Maciá que faltaban algunos pueblos de la provincia de Lérida que estaban incomunicados, pero que, seguramente, mañana se sabrá el resultado definitivo.

Dijo también que, después del escrutinio general, para conmemorar la gran votación obtenida en favor del Estatuto, se organizarán fiestas populares en toda Cataluña. Añadió que ayer estuvo con el alcalde y con el señor Esplá, en Badalona y Mataró, donde fueron objeto

Librería General de Victoriano Suárez
Preciados, 48.—MADRID
CASA ESPECIALIZADA EN OBRAS DE DERECHO, HISTORIA Y CIENCIAS
EXPORTACION E IMPORTACION DE OBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

| | | |
|---|---|---|
| **Martínez Kleiser (Luis).**—Indicador de rutas artísticas de Cuenca y su provincia. Guía-Vademecum con varios planos | 1,00 | Ptas. |
| **González (Fernando).**—Las Asturias de Santillana en 1404 | 12,00 | Id. |
| **Junco (Juan José del).**—La Banca inglesa | 12,00 | Id. |
| **Bullón (Eloy).**—Valor educativo de los estudios geográficos | 2,50 | Id. |
| **Chessin (Sergio de).**—La tormenta que viene de Oriente | 5,00 | Id. |
| **Fernández Núñez (M.).**—Anecdotario político | 5,00 | Id. |
| **Cienfuegos (Casimiro).**—Benavente y la crítica | 3,00 | Id. |
| **García Oviedo (Carlos).**—El constitucionalismo de la post-guerra | 7,00 | Id. |
| **Posada (Adolfo).**—Régimen constitucional | 6,00 | Id. |
| **Posada (Adolfo).**—La reforma constitucional | 6,50 | Id. |

de muchas atenciones por parte del pueblo, que los vitoreó.

### Marcelino Domingo se entrevista con Maciá

BARCELONA, 3.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, llegó a Barcelona ayer por la mañana, y por la noche regresó a Madrid en el expreso. El señor Domingo no votó el Estatuto, porque no lo tiene en Barcelona. Celebró una larga entrevista con don Jaime Carner en el domicilio de éste.

A la entrevista asistió también el señor Hurtado, y a parte de la conversación concurrió también el señor Maciá, cosa que éste último ha negado hoy a los periodistas. El señor Domingo trató extensamente durante más de una hora con el señor Carner del momento político actual y de la actitud que adoptó en la Cámara la minoría de izquierda, negándose a votar la confianza al Gobierno. Estudió detenidamente la situación catalana bajo la perspectiva social y la conducta de la Generalidad con las organizaciones obreras. Trataron de lo que es y de lo que debiera ser la conducta de la minoría catalanista en el Parlamento. Don Marcelino Domingo expuso sus puntos de vista tal como han sido reflejados en la Prensa a raíz de las últimas sesiones parlamentarias.

Antes de que terminara la reunión, el señor Maciá abandonó la casa del señor Carner y continuó la entrevista del señor Domingo con el señor Carner. Parece ser que de la entrevista se deducirá una posible alianza o variación en la conducta de algunos diputados catalanes en el Parlamento. Desde luego, se comentó mucho en la Generalidad que ayer por la tarde, día de especiales homenajes para Maciá, no comparecieran por el Palacio de la Generalidad ni el ministro de Instrucción pública ni el señor Carner.

### Declaraciones de Marcelino Domingo

Antes de regresar a Madrid el señor Domingo, tuvimos ocasión de hablar con él en el apeadero. Nos manifestó el señor Domingo que no le era posible darnos su impresión respecto a la jornada a favor del Estatuto, por cuanto que él había pasado el día en las afueras de Barcelona y había celebrado una conferencia con el señor Carner. En nuestra conversación hemos hablado acerca del Estatuto y de la actitud de la minoría de izquierda en el Congreso. Preguntado acerca de las declaraciones que ha hecho recientemente, el señor Maciá manifestó que ya había contestado a ellas y que los periódicos habían reflejado ya lo que él había dicho en Madrid.

—¿Sigue usted perteneciendo a la minoría de la izquierda?—le preguntamos

—No tengo por qué haberme separado de ella—contestó el señor Domingo—, ya que en el fondo estoy conforme con la actuación del partido. No acudí a la reunión convocada por el señor Maciá por apreciar que no debía venir, ya que se trataba del voto de confianza al Gobierno del que yo soy un miembro.

En este momento de la conversación llegaron el gobernador, señor Anguera de Sojo y el ex gobernador, señor Esplá, que despidieron al ministro y al subsecretario.

### Un nuevo partido

BARCELONA, 3.—Los periódicos dan cuenta del propósito de Marcelino Domingo, de organizar el partido republicano radical.

### El Estatuto y la enseñanza

BARCELONA, 3.—Con Marcelino Domingo vino ayer a Barcelona el subsecretario de Instrucción. Cambiamos impresiones con él en el Apeadero de Gracia, y le preguntamos acerca del tema del día en Barcelona, el Estatuto.

—Yo creo—nos dijo—que en el Parlamento debiera ser aprobado íntegramente sin enmiendas, puesto que no quieren aceptarlas. Es hora de dar plena satisfacción al pueblo catalán, aunque sea como vía de ensayo. Tiempo habrá después para que modifiquemos y perfeccionemos la ley de mutuo acuerdo, y eso que yo, especializado en cuestiones de enseñanza, no estoy conforme con algunos puntos del Estatuto.

—Por ejemplo—le atajamos nosotros—con lo que se refiere a la enseñanza superior. ¿Cree usted que el Estado español ha de ceder su Universidad a Cataluña y renunciar a tenerla en Barcelona?

—Claro que no. El Estado no puede dejar de tener en Barcelona su Universidad donde se otorguen títulos académicos, de acuerdo con el plan de estudios de toda España y con igual validez y alcance que los de otras Universidades.

—Pues si se niega a los catalanes la Universidad de Barcelona, como quiere el Estatuto, se producirá aquí verdadera decepción.

—No es ésta hora de decepciones. Yo creo que si ello ha de servir de rozamientos y disgustos, debiera cederse también la Universidad, tal y como ellos quieren.

La llegada del expreso que había de conducir a Madrid a los señores Domingo y Barnés, nos impidió formularle nuevas preguntas.

### El resultado en Lérida

LERIDA, 3.—La votación del Estatuto ha transcurrido en esta capital desanimada. Arrojó un resultado de 5.900 papeletas a favor, para un censo de 11.000 electores.

Hubo escasos votos contrarios y en blanco. No se registraron incidentes.

* * *

TARRAGONA, 3.—Con bastante animación y sin incidentes desagradables se ha celebrado en toda la provincia la votación del Estatuto.

En los pueblos pequeños los votos favorables alcanzaron el 90 por 100. En las cabezas de partido, del 85 al 90, a excepción de Tortosa, donde la votación ha sido poco nutrida. En algunas papeletas figuraba borrado el "sí", que estaba sustituído por las palabras: "Somos tortosinos."

### Una declaración de Maciá

LISBOA, 2.—Hablando Maciá con un enviado del "Diario de las Noticias" sobre el plebiscito catalán ha dicho: "Diga a la Prensa portuguesa que este resultado admirable, prueba bien que el pueblo catalán tiene mayor sentido de la libertad que todo el mundo. Espero que nuestra alegría en esta hora única, será bien comprendida por nuestros hermanos los portugueses."—Correia Marques.

## Los entierros sin Clero en El Ferrol

### NO LLEVARAN TAMPOCO ACOMPAÑAMIENTO

FERROL, 3.—El Ayuntamiento, con unánime protesta del vecindario, se propone acordar que, en lo sucesivo, se verifiquen los entierros sin acompañamiento, por los caminos más cortos y a buen paso. El clero no acompañará al cadáver por el trayecto, si bien lo podrá recibir a la puerta del cementerio. Se acordó también suprimir la plaza de Capellán del cementerio.

### Derriban el muro de división de los cementerios

CARTAGENA, 3.—En presencia de los componentes de la junta se ha derribado el muro que dividía los cementerios católico y civil.

## Comienza en Barcelona la huelga de metalúrgicos

### AMBAS PARTES SE MUESTRAN IRREDUCTIBLES

### Asamblea de Sindicatos Unicos de Cataluña

### Piden un sueldo mínimo de 15 pesetas para peones

### DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

BARCELONA, 3.—Hoy ha comenzado la huelga general de los metalúrgicos El paro es casi completo, aunque se trabaja en varios talleres de poca importancia. También se trabaja en la fundición Girona.

### Los patronos, irreductibles

BARCELONA, 3.—Esta tarde se ha celebrado una reunión de obreros metalúrgicos con una comisión de patronos, un representante de la Generalidad y el gobernador civil, para tratar de buscar solución al conflicto planteado. Tampoco en este conflicto se da parte al delegado regional del Trabajo. Parece que los patronos se muestran irreductibles. Según el acuerdo que tomaron en el Fomento del Trabajo, no están dispuestos a acceder lo más mínimo a las exigencias de los obreros, interin no haya una ley. Entre tanto están dispuestos a hacer que se cumpla lo legislado en la actualidad.

### Catorce huelguistas detenidos

BARCELONA, 3.—Han sido detenidos 14 huelguistas de la fábrica de la Sedera barcelonesa del Prat. Han pasado a la Jefatura y luego al Juzgado. En la fábrica sigue mejorando el conflicto y han trabajado 500 obreros durante el día, y otros tantos en el turno de la noche. La Empresa está dispuesta a no admitir más personal del que tenía, como se le pide por los obreros.

### Asamblea de sindicalistas

BARCELONA, 3.—Esta tarde, con asistencia de 270 delegados representando a 320.894 afiliados de 160 Sindicatos, se ha celebrado una asamblea de la Confederación regional del trabajo, de Cataluña. Entre los acuerdos adoptados, figura uno que dice que si el Gobierno sigue su actitud de provocación a la Confederación Nacional del Trabajo y de represión, las organizaciones de Cataluña procederán de una manera violenta.

El acuerdo se tomó por mayoría abrumadora. Se trató también de la creación de salarios mínimos de 15 pesetas para los peones y de la rebaja del trabajo en relación con el paro forzoso. El acuerdo sobre el jornal mínimo está relacionado tan sólo con las federaciones locales. En cuanto al retraimiento del capital que puede determinar el cierre de fábricas, se acordó la organización de una campaña para poner en conocimiento del público la necesidad de que se haga un reparto de trabajo y se reduzca la jornada del mismo. Si la burguesía no acepta esa fórmula, la Confederación adoptará medidas enérgicas.

Trataron luego del periódico "Solidaridad Obrera", y de otros asuntos sin importancia.

### Dos muertos en un accidente de Aviación

BARCELONA, 3.—En Sabadell, con motivo de la fiesta mayor, se ha celebrado concurso de aviación y cursos acrobáticos. En los preparativos, el aviador Bonamusa, de Castellar del Vallés, volaba en aparato propio. Al aterrizar se dió cuenta de que no funcionaban los frenos y tuvo que hacer un aterrizaje violento que le causó lesiones de poca importancia. En vista de ello, después de volar las autoridades, se acordó suspender los vuelos de pasajeros. El suboficial de la Aeronáutica naval, Daniel Sanca, de veintiséis años, de Zaragoza, se hallaba en un avión Avro, llevando como observador a Francisco Jiménez Casanovas, de veintinueve.

A pesar del gran vendaval que reinaba en las alturas, según se demostró en la prueba de globos, los aviadores hicieron demostraciones de vuelo acrobático. En una de las filigranas el aparato entró en barrena, estrellándose contra el suelo. Resultaron, Sanca, con fractura del fémur y de la base del cráneo, y Jiménez con fractura del cráneo y hemorragia interna. Fueron llevados al Dispensario de Sabadell y luego a la Clínica de Barcelona, donde llegaron cadáveres.

### Once heridos en un descarrilamiento

BARCELONA, 3.—En la Travesera de Dalt, a las siete de la tarde, ocurrió un descarrilamiento del tranvía, en forma muy violenta. Todos los viajeros cayeron rodando. Se produjo gran confusión y alarma. Fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle Salmerón once heridos, todos de pronóstico reservado, con fractura de huesos, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

El descarrilamiento ocurrió en la línea del tranvía número 24, y muy cerca de San José de la Montaña. Los heridos son: Evaristo Umbert, de treinta y cinco años, conductor del tranvía; Antonio Chaprano, de veintinueve, cobrador; Jaime Riera, empleado de la Compañía, y los viajeros Luis Martín, de veinticinco años; Natividad Valera, de treinta y ocho; María Lanido, de veintiocho; Hilario Huerta, de veintinueve; Loreto Bou, de cuarenta y ocho. Todos ellos, después de curados, pasaron a sus domicilios.

## Le toca el tercer premio sin saberlo

### El lotero le había reservado los décimos

PALENCIA, 3.—Santiago Ruiz Pérez, viajante de comercio, compró en Aguilar de Campo cinco décimos de la lotería, y al ir a pagarlos el lotero no tenía cambio. Quedó en reservárselos para cuando regresara de Barruelo de Santullán, a donde el viajante dijo que se dirigía. El domingo último regresó a Aguilar sin acordarse de los números de los décimos reservados, cuando recibió aviso del lotero para que pasase por la Administración donde estaban a su disposición los citados décimos, que resultaron premiados con el tercer premio del último sorteo, correspondiéndole 15.000 pesetas. El viajante, ante este rasgo del lotero, le regaló un décimo, que le suponen 3.000 pesetas. Por la noche estuvo en un baile público de la villa, donde se hallaban cien jóvenes de ambos sexos, que le felicitaron por su suerte, y en alta voz invitó a todos los concurrentes a que tomaran en el ambigú cuanto quisieran, pues aquella noche pagaba él todo. Cuando pidió la cuenta se quedó sorprendido al ver que sólo gastaba ocho pesetas con sesenta céntimos.

## Barberías colectivas en El Ferrol

### LAS HAN ESTABLECIDO LOS BARBEROS EN HUELGA

### El público contra los camareros huelguistas en Valencia

### Los obreros municipales del alumbrado en Zaragoza piden aumento de jornales

FERROL, 3.—En vista del estacionamiento del conflicto de barberos, los comités han acordado hacerlo suyo y extremar el boicot hasta obtener el triunfo.

Las barberías colectivas continúan trabajando, permitiendo así la defensa económica de los huelguistas.

### Conflictos sociales en Valencia

VALENCIA, 3.—El conflicto de camareros continúa en el mismo estado que cuando se planteó, ya que la discusión de las bases presentadas por los obreros no ha pasado del punto referente al reconocimiento del Sindicato. De conformidad con un decreto reciente han sido requeridas ambas partes por la delegación regional del Trabajo, con objeto de que acepten la intervención de la misma y se nombre una representación de obreros y patronos que bajo su presidencia, discutan y lleguen a un acuerdo en las normas de trabajo. La invitación ha sido aceptada por los patronos, negándose en absoluto a concurrir los camareros. En consecuencia con la citada disposición, se entenderán subsistentes para la regulación del trabajo en dicha industria, las condiciones impuestas por la ley y las adoptadas legalmente por los organismos paritarios o por los contratos individuales que se ajusten a ellas, y cualquier acción encaminada a perturbar la libertad del trabajo será considerada ilícita.

Para resolver también el conflicto en la Yutera Española se han celebrado varias reuniones de obreros y patronos en la Delegación del Trabajo, habiendo llegado a unas conclusiones concretas que han sido sometidas por los obreros a la aprobación de la Asamblea.

También han sido citados por la Delegación del Trabajo la representación del Sindicato de productos químicos, con el fin de someter los conflictos pendientes a solución legal. La representación obrera se ha negado en absoluto a concurrir fundando su actitud en que se deben a una organización que se rige a base de la acción directa.

En cuanto al conflicto de los ferrocarriles económicos de la Valenciana, siguen las consultas. Una de ellas ha sido elevada al ministerio de Fomento.

### El público contra los huelguistas

VALENCIA, 3.—Los conflictos sociales continúan en igual estado. Ayer varios camareros quisieron realizar coacciones en su café servido por sus dueños, pero el público se puso contra ellos y los huelguistas tuvieron que retirarse.

### Solicitan aumento de sueldo

ZARAGOZA, 3.—Se han reunido los obreros municipales del alumbrado y acordaron solicitar el aumento de una peseta en los jornales y la concesión de un impermeable para los obreros interinos que actualmente prestan servicio en muy malas condiciones.

### La reapertura de la I. Química

ZARAGOZA, 3.—El gobernador ha manifestado, refiriéndose a la reapertura de la Industrial Química, su decisión de que mañana a primera hora se reanuden los trabajos en dicha fábrica con asistencia de los obreros en huelga. Espera que acudan a esta llamada todos los trabajadores, sin diferencia de organizaciones y sin perjuicio de que sean atendidas sus aspiraciones más adelante.

### La huelga de tranviarios en Málaga

MALAGA, 3.—Continúa sin resolver la huelga de tranviarios. El alcalde ha realizado gestiones cerca de la Empresa, y ésta le contestó que ha elevado consulta al Consejo de Administración, que reside en Madrid, y que todavía no ha contestado éste.

—En Vélez (Málaga) continúa la huelga. La población está abastecida y reina tranquilidad.

### Huelga resuelta

MELILLA, 3.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros ferroviarios y mineros de la Compañía Española de Minas del Rif, mediante mutuas concesiones. Hoy se reanudarán los trabajos.

### Mineros a la huelga

OVIEDO, 3.—Informes particulares dicen que se han reintegrado al trabajo un grupo de obreros de la mina "Mosquitera". Anúnciase, sin embargo, un paro de mineros en Pumarabule.

### Otra huelga de tranviarios

SAN SEBASTIAN, 3.—El gobernador civil, señor Galarza, continúa con actividad las gestiones encaminadas a resolver la prolongada huelga de empleados de tranvías de San Sebastián a Tolosa, poniendo en ello el doble empeño de reanudar un servicio público, cuya suspensión irroga perjuicios a los pueblos del trayecto, y de facilitar ocupación a los obreros que por tal motivo se hallan parados.

### Obreros en huelga

ZARAGOZA, 3.—El alcalde de Murero comunica al gobernador que los trabajadores de aquel pueblo en la carretera de Daroca a Calmaza, del contratista José Gil, se han declarado en huelga. Piden la implantación de la jornada de ocho horas, en vez de diez que venían haciendo por convenio entre ambas partes, a cambio de un aumento de una peseta en los jornales diarios.

## La Conferencia de los Síndicos de Bolsa

El síndico de la Bolsa madrileña, don Agustín Peláez, llegó ayer a Madrid, después de haber asistido a una reunión de los síndicos de todas las Bolsas europeas, celebrada en París el 27 de julio.

El objeto de la reunión era coordinar la actuación de los mercados financieros, especialmente en lo relativo a la cotización de los valores públicos y a la admisión de los valores industriales a la cotización oficial.

El síndico de la Bolsa de Bruselas leyó una ponencia que había redactado sobre tales extremos; pero como ésta no era conocida por los demás síndicos, el de la Bolsa de Amsterdam propuso la suspensión de la conferencia hasta el 15 de octubre, con objeto de que para entonces pueda discutirse la ponencia después de un estudio meditado y sereno.

Así fué acordado, y se nombró además un Comité encargado de dirigir los trabajos preparatorios de la próxima reunión.

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Anoche hubo un plante en la Cárcel Modelo

### DURO MEDIA HORA Y FUE DOMINADO SIN MEDIDAS GRAVES

Al recibir esta madrugada a los informadores el director de Seguridad les manifestó que a las diez de la noche se había declarado un plante de presos en la Cárcel Modelo. Utilizaron el procedimiento llamado de la "tapadera", es decir, golpear puertas y ventanas con estrépito.

El plante duró media hora y para sofocarlo no fué necesario adoptar medidas graves. Añadió el señor Galarza que lo organizaron elementos ajenos a los detenidos huelguistas de Teléfonos, a los cuales se atribuía. Entre dichos elementos figuran individuos que están a disposición de los jueces. En el plante participaron también los detenidos por delitos comunes.

De los huelguistas solamente quedan por examinar veintitrés casos para decidir su libertad; entre ellos los del Comité de huelga. Supongo que serán libertados hoy o mañana diez y seis.

Según me comunica el director de la Cárcel, solamente hay 35 detenidos gubernativos y entre estos figuran los encarcelados últimamente, cuyos atestados apenas han llegado al Juzgado.

### Huelguistas en libertad

OVIEDO, 3.—Han sido puestos en libertad los huelguistas Alvarez, Blanco, Chillón e Izquierdo, últimos miembros del Comité de huelga de Teléfonos que estaban en la cárcel. Inmediatamente presentaron una querella judicial contra el gobernador por detención ilegal.

## El homenaje al labrador valenciano

VALENCIA, 3.—Se ha celebrado el homenaje al labrador valenciano. En la Casa de la Ciudad se han reunido los grupos que habían de tomar parte en la fiesta. Formaban un grupo de huertanos y detrás el "palleter" enarbolando su faja roja como bandera. Seguían numerosos grupos a caballo, precedidos por representaciones femeninas que simbolizaban las acequias principales de la huerta, y comisiones de diversas sociedades de Valencia. Finalmente, iba el Ayuntamiento en corporación. La comitiva desfiló por las principales calles de la población.

Se dirigió hacia la Gran Vía del Marqués del Turia, donde en el monumento al labrador se ha constituído el tribunal de las Aguas. Ocuparon los sillones del Tribunal las representaciones femeninas de cada acequia, acompañadas de los síndicos que actuaban de consejeros. A este Tribunal se le entregó el monumento al labrador. La fiesta terminó cantándose el himno regional.

Durante el desfile ocurrieron dos accidentes, a consecuencia de uno de los cuales resultó un hombre herido.

## Acuerdo minero en el país de Gales

### LA JORNADA SERA DE SIETE HORAS Y MEDIA

### Fracaso electoral de los extremistas alemanes en Anhalt

LONDRES, 3.—Como consecuencia de las negociaciones que han durado varios meses, los representantes de los propietarios de minas de carbón y los de los mineros han llegado a un acuerdo hoy en Glasgow.

Se cree que los mineros se han pronunciado por una mayoría de 3.000 votos en favor de dicho acuerdo, con arreglo al cual los salarios experimentarán un aumento de cien por cien con relación a los que regían el año de 1888.

El salario mínimo será de ocho chelines diarios y la jornada de trabajo de siete horas y media.

### Una mina cerrada

LONDRES, 3.—La dirección de las minas de Hafch, situadas en Ruabon (País de Gales) ha anunciado que cerrará los pozos de dichas minas el día 19 del corriente mes de agosto.

A consecuencia de esta medida quedarán sin trabajo más de dos mil mineros.

### Un fracaso racista

DESSAU, 3.—La consulta popular celebrada en Anhalt para efectuar un plebiscito acerca de la disolución de la Dieta de dicho país ha fracasado. En efecto, las listas de los partidos de derecha, a las cuales se unieron las de los comunistas, no han obtenido más que 73.000 firmas de las 77.000, que son necesarias para que el plebiscito se efectuara.

### El viaje de Brüning

BERLIN, 3.—Los señores Brüning y Curtius irán acompañados en su viaje a Roma por los señores Plank y Thomson, consejeros de la Cancillería del Imperio y del ministerio de Negocios Extranjeros, respectivamente.

Saldrán de Berlín el próximo miércoles, a última hora de la tarde.

### Los planes comunistas

BERLIN, 3.—La información abierta a consecuencia de los incidentes ocurridos el día primero de agosto pone de manifiesto que los comunistas habían organizado militarmente núcleos de individuos que operaban con arreglo a un plan preconcebido.

Estos individuos, diseminados en pequeños grupos entre los manifestantes, desempeñaron el papel de agentes provocadores y eran los que disparaban contra la Policía.

## Se inaugura en La Rábida un Museo colombino

### Hace ocho meses que no llueve en Pozo Seco (Cuenca). Tienen que ir a buscar el agua a tres horas de distancia. 200.000 pesetas de pérdidas en un incendio en Benavente

CUENCA, 3.—Tomás Martínez, vecino de Cuenca, recogió una paloma mensajera cuyas patas estaban heridas por anillas con la inscripción "Portugal-Oporto, número 29.621."

### La feria de Valdepeñas

CIUDAD REAL, 3.—En Valdepeñas ha comenzado la feria con gran animación. Se halla en dicha ciudad el gobernador civil.

### Línea aérea entre Alemania y América

CORUÑA, 3.—Hoy ha llegado a este puerto el hidroavión alemán "Tassar", perteneciente a la Lufthansa. Procede de Southampton y se dirige a Cádiz para continuar desde allí a Río de Oro. Este vuelo es un ensayo para implantar una línea regular desde Alemania, que, pasando por las costas españolas, vaya a unirse con la de América.

### Pueblo sin agua

CUENCA, 3.—El pueblo de Pozo Seco atraviesa una difícil crisis, pues hace ocho meses que no llueve. Para surtirse de agua tienen que marchar a Villanueva la Jara, que dista tres horas de Pozo Seco. La situación es verdaderamente angustiosa. Si continúa la sequía, los vecinos tendrán que emigrar.

### Naufragio en Ribadeo

FERROL, 3.—Comunican de Ribadeo que ha naufragado un barco dedicado a la pesca. El fuerte oleaje que reinaba le destrozó. La tripulación consiguió salvarse.

### El viaje de la Escuadra

FERROL, 3.—Hasta que lleguen los submarinos de la base de Cartagena, se suspende el viaje de prácticas que van a realizar los sumergibles aquí destinados en unión de la división de torpederos. Aquéllos llegarán dentro de la actual semana.

Desde Ferrol zarparán todos los buques con rumbo a Bilbao, y de allí a San Sebastián. A la vuelta visitarán distintos puertos de Galicia. Con los submarinos irá el buque de salvamento "Kanguro".

* * *

FERROL, 3.—Esta mañana entró en el puerto, procedente de los puertos del Sur, el crucero "República". Realiza viaje de instrucción con los alumnos de la Escuela Naval. Sin fondear, salió con rumbo a Bilbao. Se comenta esto vivamente, considerándose una burla.

### Colocación de una placa

GIJON, 3.—Se ha celebrado una excursión al mirador de Fito, organizada por el diario gijonés "La Prensa", por cuya iniciativa, se colocó una placa en memoria del paladín del turismo astur, Pimentel. Asistieron diversas autoridades, el Ayuntamiento de Parres, el secretario de turismo y muchas personas. Se pronunciaron varios discursos. El acto resultó brillantísimo. En dicho punto se construirá un refugio para los turistas.

### Se inaugura un Museo colombino

HUELVA, 3.—Con escasa asistencia han comenzado las fiestas colombinas en el monasterio de la Rábida. Las autoridades locales asistieron a la misa, en que ofició el superior de dicha comunidad padre Ortega.

Seguidamente se celebró solemnemente la inauguración del museo Iconográfico colombino, instalado en el histórico lugar de la partida del genial descubridor.

En representación de la armada asistió el barco de guerra "Canalejas". Se ha suprimido la tradicional misa de campaña que se celebraba el último día de las fiestas.

### Un doble crimen

HUELVA, 3.—En el pueblo de Cortelazor, Pedro Martín Tovar, labrador, de cuarenta y cinco años, mató de varias puñaladas en el vientre a su esposa Isidra de Tovar Sevilla. Parece que los motivos han sido los celos. El parricida cometido el crimen dió fin a su propia vida pegándose un tiro de escopeta.

### Aterrizaje violento

LA CAROLINA, 3.—El teniente de aviación don Joaquín Zulueta, aterrizó violentamente por habérsele incendiado el motor del aparato que pilotaba, cerca de Las Navas de Tolosa. El avión quedó destrozado. El piloto resultó ileso y continúa el viaje en tren a Tablada.

### El Congreso de Bilingüismo

SAN SEBASTIAN, 3.—El Comité organizador reunirá esta tarde, para un cambio de impresiones, para el próximo Congreso de Bilingüismo a las maestras y maestros, que sientan alguna preocupación por este problema pedagógico.

La reunión se celebrará en la Academia de Estudios Vascos.

### Se prohibe la manipulación de productos pirotécnicos

VALENCIA, 3.—Han fallecido los dos heridos graves que resultaron en la explosión ocurrida en Algemesí, el sábado. El entierro de todas las víctimas se verificó ayer. El gobernador y el alcalde de Valencia estuvieron ayer en Algemesí, con objeto de visitar a las familias de las víctimas.

El gobernador, para evitar la repetición de estas catástrofes, ha dirigido una circular a los alcaldes, a quienes se ordena que se prohiba terminantemente la manipulación y almacenamiento de productos pirotécnicos en el pueblo de su jurisdicción, en sitios o locales que no estén autorizados para ello, con arreglo al vigente Reglamento de explosivos. También se prohibirá que se disparen castillos de fuegos artificiales, tracas, etc., a toda persona que no tenga un taller autorizado.

### Incendio de un establecimiento

ZAMORA, 3.—Comunican de Benavente que un cortocircuito incendió el establecimiento que posee Miguel Martínez García, en la Plaza Mayor. Pudo ser dominado el siniestro sin que se registraran desgracias personales. Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas.

—El industrial de Zamora, Manuel Mena Santos posee tres décimos del segundo premio del último sorteo.

## Oustric, conducido a la frontera italiana

### Va a ser careado con Gualino

PARIS, 3.—El banquero Oustric, que en la mañana del próximo miércoles habrá de ser enfrentado en la estación internacional de Menton-Garavan con el financiero italiano de la Snia Viscosa, Sr. Gualino, ha sido llevado desde la prisión de la Santé a la estación de Lyon esta tarde.

Oustric viaja en el tren que sale de París a las veintiuna veinte y va acompañado de tres inspectores, adjuntos al servicio financiero de la Policía. La marcha de Oustric ha pasado casi inadvertida en la estación.

## No aparece el cadáver de un aviador

### Aviones y buques han realizado pesquisas infructuosas

### DOS AHOGADOS EN LA RIA DE BILBAO

### Le mata su compañero de caza al levantarse de su puesto

MALAGA, 3.—Continúa sin aparecer el cadáver del piloto que tripulaba el biplano militar de caza de escuadrilla 14-28 que cayó ayer al mar en las proximidades del pueblo de Marbella debido al fuerte viento reinante.

* * *

MALAGA, 3.—Procedente de Ceuta, ha llegado el "Dornier 20", tripulado por el capitán Larroquette y los tenientes Calderón y Vela para recorrer la costa en busca del cadáver del alférez Reginaldo Croulove, que pilotaba el avión "R.-3".

Hasta ahora, han resultado infructuosos los vuelos realizados, así como las pesquisas que ha realizado el guardapesca "Jarama". Se ha probado que el accidente fué debido a falta de gasolina.

### Dos ahogados en la ría de Bilbao

BILBAO, 3.—Esta madrugada, a las cuatro y media, embarcaron en un bote, para dar un paseo por la ría, varios individuos, invitados por Sixto Pipaon, dueño de una taberna de la calle del Cristo, el cual celebraba ayer el primer aniversario de su matrimonio.

Cuando estaban paseando por la ría, debido a una mala maniobra de Sixto, la embarcación dió vuelta, y cayeron al agua los diez tripulantes. Se salvaron ocho de ellos, y perecieron ahogados los otros dos: Sixto y otro individuo llamado Agapito Sáez, de cincuenta años.

### Muerto al cazar

CORDOBA, 3.—Hoy ha llegado el inspector de la Junta Central de Abastos, don Emilio Miguel Paredes, para inspeccionar en la provincia el cumplimiento de las disposiciones sobre trigo y harina.

—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta encargada de la distribución de 1.200.000 pesetas, destinadas a remediar la crisis obrera.

—Comunican de Hornachuelos que marcharon a cazar venados en una finca de Rincón, Juan López Perales, Juan Muñoz Salcedo y Carlos Oliva Urrango. Los cazadores se repartieron los puestos, pero Carlos Olive, cansado de esperar, marchó en busca de otro compañero. Este, debido a la oscuridad, creyó que se le aproximaba la res, disparó y quedó muerto Carlos Oliva.

### Arrollado por un tren

MALAGA, 3.—Ha sido arrollado por un tren el soldado de Infantería Juan Poveca Pérez, que sufrió lesiones sin importancia.

### Vuelco de un camión

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 3.—En el paso a nivel de Alijar volcó un camión procedente de Rota, a causa de un reventón en el neumático.

El tratante de Rota, Manuel Sanz, resultó gravísimamente herido y el chófer con magullamiento.

### Un muerto en un accidente de "auto"

SAN SEBASTIAN, 3.—Desde el Paseo Nuevo cayó al muelle un automóvil conducido por su propietario don Ricardo Fontes, jefe del Servicio Forestal de la Guinea Española, que llevaba a su lado al capitán de Regulares, don Santiago Calderón, y detrás a un chófer negro llamado Manuel. Este último resultó muerto y el señor Fontes ingresó moribundo en la Casa de Socorro. El capitán Calderón sufre heridas sin gravedad.

* * *

SAN SEBASTIAN, 3.—A las once de la mañana ha fallecido don Ricardo Fontes, víctima del accidente automovilista.

Ha llegado la madre del capitán Fernández de Córdoba, la cual ya ha perdido un hijo en Africa, en un accidente de aviación. Se ha llevado a Deva a su hijo, que resultó con una pierna fracturada. Ya antes había sufrido una fractura de la misma pierna.

### Un choque

SAN SEBASTIAN, 3.—Comunican de Zaraúz que en el kilómetro 23 de la carretera de la costa, chocaron el "auto" de esta matrícula 4.545, que conducía su propietario don José Esparcia y la "moto" 6.707, conducida por José Gastañaga.

El motorista sufrió la fractura de la clavícula derecha y varias heridas en la cabeza, y los vehículos resultaron con importantes averías.

### Ahogado en el Tajo

TALAVERA DE LA REINA, 3.—Cuando se bañaba esta tarde en el Tajo, junto a la presa de Palomarejo, pereció ahogado un individuo llamado Navarro.

### Niña muerta por un autocar

ZAMORA, 3.—En las inmediaciones del puente metálico, un autocar procedente de Salamanca, conducido por Ramón Sejas, alcanzó a la niña Angelita Alonso Ramos y le aplastó la cabeza.

El público golpeó e intentó linchar al chófer, que ingresó en la cárcel.

### Herido de una coz

ZAMORA, 3.—Cuando en el pueblo de San Miguel del Valle dedicábase Emma Rubio Rábano, de veintiún años, a las faenas del campo, coceóle una mula en la cabeza, y le produjo heridas gravísimas.

### Aparece el cadáver de un niño

ZARAGOZA, 3.—El estudiante Víctor Cronier, ha encontrado en la orilla del canal, junto al embarcadero, el cadáver de un niño de unos nueve años. Se dió cuenta al Juzgado de guardia que se personó allí. Resultó ser el niño Antonio Bernabeu Belaya, que vivía con sus padres en la calle de la Esperanza, número 25. No se conocen las causas de la desgracia.

### Niño ahogado en el río

LEON, 3.—Cerca de Alija de los Melones, en el kilómetro 292 de la carretera de Madrid a Coruña, cayó por un terraplén el camión de esta matrícula, número 1.903, por habérsele roto la dirección. Conducía pescado. Quedó gravísimo el conductor Manuel Fidalgo. El ayudante Pedro Casas, resultó ileso milagrosamente. Ambos eran vecinos de ésta, donde el herido ha quedado hospitalizado.

—En Puente de Domingo Flores, cuando jugaba junto al río, se cayó el niño Fidel Fernández Arias. Valerosamente acudió Emilio Alvarez, que sólo pudo extraer el cadáver.

### Ahogado en una noria

CIUDAD REAL, 3.—Comunican de Infantes, que el día 30 de julio desapareció de su domicilio Antonio Fernández Sevilla. Hoy se le ha encontrado ahogado en una noria de su propiedad.

—En Almodóvar del Campo han sido detenidas Dionisia González, Vicenta Ureña y María Bermúdez, por el delito de corrupción de menores.

—Dicen de Socuéllamos que un tren mercancías arrolló y dejó en grave estado a José Millán Martínez, de catorce años.

## Once heridos al chocar dos camionetas

### Mucho jamón por un duro. Le quitan diez y nueve mil pesetas

Próximamente a las diez y media de la noche del domingo, cuando regresaba de Barajas una camioneta de viajeros que hace el servicio público desde Canillas a dicha localidad, fué embestida por un camión de transporte en una pronunciada curva de la carretera, entre las fincas de Berna y Fernán Núñez. El encontronazo fué violentísimo, a consecuencia de ... mano y en dirección contraria. El camión siguió rodando más de un kilómetro, derribó varios postes de cemento de una cerca y se estrelló al fin contra un árbol.

La camioneta iba ocupada por diez y nueve excursionistas que regresaban de una jira al Jarama, y a consecuencia del accidente resultaron los siguientes heridos:

Francisca Sánchez Calvar, de ... años, domiciliada en la calle de Santa Engracia, 22, heridas contusas en la cabeza y en la cara, de pronóstico reservado; Dionisia Calvar Guzmán, de veinticinco, con igual domicilio que la anterior, fractura del maxilar superior y contusión con hematoma en la región orbitaria izquierda, de pronóstico reservado. Fué conducida al Hospital Provincial.

Felipe Marín Hernández, de cuarenta ... años, que vive en Ezequiel Solana, número 15, conmoción cerebral, con hemorragia interna, pronóstico grave. Fué al Hospital Provincial. Enrique Herranz Barrilano, de ocho años, domiciliado en Eraso, 9, herida contusa en cara y cabeza, otra en la región frontal izquierda y pierna del mismo lado, pronóstico grave; pasó a su domicilio; y Juan Sevillano Polo, de seis años, que vive en la carretera de Aragón, 196, herida contusa en los dedos índice y medio de la mano derecha y graves destrozos en la mano izquierda. Pasó a su domicilio.

También fueron trasladados a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, estos otros heridos:

Agustín Sánchez, de veintisiete años, ... padre y esposo, respectivamente, de las dos primeras víctimas. Presenta fractura de la base del cráneo, de carácter gravísimo, y que fué trasladado al Hospital Provincial en estado desesperado.

Bartolomé Herranz, de treinta y cuatro años, con fractura completa del húmero izquierdo, de carácter grave; ingresó también en el Hospital Provincial. María Arval Méndez, de treinta y cuatro años, domiciliada en la calle de Santa Engracia, 22; Santiago Navarro ..., de veinticuatro años, domiciliado en ... litre, 41; María Merino, de veinti... años, con igual domicilio que el anterior, y Pedro Felipe Pozuelo, de treinta y un años, avecindado en el barrio de la Perejilera. Estos cuatro últimos de pronóstico leve.

El Juzgado municipal de Canillas instruye las diligencias oportunas.

### Siete ferroviarios lesionados

En el kilómetro 1,600 de la línea M. Z. A. dos máquinas que hacían maniobras chocaron a consecuencia de un error padecido en el semáforo.

Resultaron heridos leves los siguientes ferroviarios:

Emilio Ruiz Fernández, de cincuenta y ocho años, guardafreno, que sufre lesiones de pronóstico reservado; Manuel García Saludador, de cuarenta y ... años, maquinista; Manuel Regulí ..., de cuarenta y ocho, contramaestre de vías y obras; Pedro Molina Fernández, de cincuenta y dos, conductor; Antonio Ramos Jiménez, de veintiocho; Eleuterio Henche López, de veintiocho, y Pedro Marco Díaz, de cincuenta ..., maquinista.

### Ferroviario arrollado por una máquina

En el Gobierno civil se ha tenido noticia de que en Parla fué atropellado por una locomotora el ferroviario ... Gutiérrez.

El desgraciado obrero resultó con ambas piernas seccionadas.

### Un choque

Ayer mañana, cerca de Pozuelo, el tren mixto 4.024 que se dirigía a Madrid, alcanzó a otro tren de mercancías que circulaba en la misma dirección. El choque fué muy violento y, ... no hubo desgracias personales. ... convoyes resultaron con desperfectos. La vía quedó interrumpida durante hora y media y por esta razón todos los trenes hicieron su entrada en Madrid con retraso.

### Un barrio belicoso

El domingo por la noche, en la ... de la Ventosa, notaron los vecinos un tiroteo bastante nutrido. Son frecuentes los sobresaltos que sienten, motivados por los muchos ladrones que esta temporada operan por aquella barriada. Hay casa, como la número ..., donde han cometido en breve ... cinco ... robos nocturnos y tiendas ... varias veces han tenido que rep... sus cierres metálicos.

### Del robo a Benavente

En la Moncloa se ha encontrado enterrada la caja de caudales que perteneció a Benavente, aunque vacía. El autor del robo ha sido traído a Madrid desde Ciudad Rodrigo, donde fué detenido.

### OTROS SUCESOS

Se cae de una ventana.—Al asomarse a una ventana de su casa, Concepción ... Bahamonde, 4, el niño Mariano Herr... Casillas, venció el cuerpo y cayó al suelo. Fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones graves.

Le tima mucho salchichón.—Julio Sánchez Garrido, de treinta y tres años, encargado de una tienda de comestibles sita en la Carretera de Extremadura, ha presentado una denuncia contra Pedro Gonzalo. Este sujeto pidió un ... rror" de jamones y salchichones, y ... llevó en un "taxi" hacia la calle de M... tín de los Heros, acompañado por el ... co de la tienda. Una vez en dicha ca... dió un duro al chico y lo mandó a un recado. El resto se colige.

"Birlan" 19.000 pesetas.—Procedente de Los Navalmorales (Salamanca), llegó a Madrid el vecino Francisco López Hernández, con el propósito de retirar de un Banco sus ahorros. Ascendían éstos, según el declarante, a 19.000 pesetas.

Cuando había recibido en la ventanilla los billetes, se le acercó un sujeto para decirle que habían sufrido un error y que devolviera momentáneamente las pesetas.

El desconocido se "marchó" con ellas.

—En un tranvía de la línea Atocha-Norte, le robaron la cartera, con 25 pesetas, a Patricio García Herrero.

# La vida en Madrid

## Gobierno civil

El gobernador civil, señor Palomo, manifestó a los informadores que el sábado celebró sesión bajo su presidencia el Ayuntamiento del Escorial.

Añadió que se ha llegado a un acuerdo con la Empresa suministradora del flúido eléctrico. Esta proporcionará gratuitamente el flúido eléctrico a cambio de una pequeña subvención.

## El fiscal de la República toma posesión

En el Salón de Plenos del Tribunal Supremo se celebró ayer al mediodía el acto de dar posesión de su cargo al nuevo fiscal de la República, don José Franchy Roca.

Presidió el acto don Salvador García de Aumente y apadrinó al recipiendario el teniente fiscal, señor Valle.

A la ceremonia asistieron las comisiones de costumbre y numeroso públ.co.

## Mitin comunista suspendido

Para el domingo por la mañana había sido anunciado en el teatro Maravillas un acto organizado por el Comité comunista de Madrid.

A la hora señalada se congregó a las puertas del teatro bastante gente. Algunos guardias de Orden público notificaron la suspensión al público, que se retiró sin protestar.

* * *

El director general de Seguridad dijo ayer que la tranquilidad es completa en toda España. "Me comunica el gobernador de Salamanca que se han efectuado averiguaciones en Aldea de Avila y en tres pueblos de Portugal sobre la supuesta concentración de comunistas. Por lo visto, en Portugal se creía que iban a pasar desde España, y aquí que iban a entrar desde Portugal. Aclarado esto, la vigilancia es normal."

## Boletín meteorológico

**Estado general.**— Existe en la zona NE. del Continente americano un pequeño núcleo de presiones altas; todo el centro de América del Norte y su parte septentrional al E. del meridiano 120 se encuentra bajo el influjo de diversos núcleos de perturbación atmosférica. El anticiclón del Atlántico sitúa su centro sobre el archipiélago británico y se extiende desde Las Azores a Finlandia. Hay presiones bajas en nuestra Península y en la costa Norte de Africa, lo que hace que se inicie en España el régimen tormentoso y sople poniente moderado en el Estrecho de Gibraltar.

**Navegantes.**—Marejada en el Golfo de Vizcaya.

## Otras notas

**Orquesta Universitaria Escolar.**—Se pone en conocimiento de los estudiantes de las Facultades, Conservatorio y escuelas especiales, que esta entidad artística tiene vacantes: tres violines; seis violas; cuatro violonchelos; seis bandurrias o mandolinas; cuatro laúdes, y seis guitarras, que se cubrirán a primeros de octubre, previa prueba de aptitud, ante el maestro Benedito. Las solicitudes pueden dirigirse al secretario de la orquesta en la Secretaría general de la Universidad Central.

**Dispensario Antituberculoso "Amparo Landa".**—El director de Sanidad ha girado una visita de inspección a este Dispensario de Acción Social contra la tuberculosis, el primero que se fundó en Madrid hace cinco años, y ha podido comprobar que lleva practicadas, en menos de un año, 800 vacunaciones (vacuna de Calmette), aplicadas a niños recién nacidos en dicho distrito y en el del Centro. Ha tenido palabras de elogio para su fundador, el doctor don Tomás de Benito Landa.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

# La reforma agraria

## EL ASESORAMIENTO DE LAS CÁMARAS AGRICOLAS

### Una iniciativa de las de Cádiz

### SE PIDE UNA INFORMACION PUBLICA

Las Cámaras Oficiales Agrícolas Provincial y Local de Cádiz han acordado, en reciente reunión, que todas las Cámaras Oficiales Agrícolas de España nombre cada una su comisión que, acompañada de su respectivo presidente, vayan a Madrid un día determinado, y, reunidas todas, visiten al señor Presidente de la República y le manifiesten que solicitan ejercer el derecho primordial que entienden les asiste a todas las Cámaras agrícolas, para concurrir a las reuniones o conferencias que celebre la Comisión encargada de la reforma agraria con el carácter de asesora, por razones [illegible] todos conocidas, fundamentales, [illegible] si queremos engendrar reformas [illegible] de unas normas legales justas y de resultados halagüeños para todas las partes interesadas en el magno problema de la tierra.

Las Cámaras Oficiales Agrícolas de Cádiz se han dirigido a las restantes de España, comunicándoles este acuerdo, e invitándolas a que designen la correspondiente comisión.

El próximo día 7, a las diez de la mañana, habrá una reunión en la Asociación de Agricultores de España.

## Se pide una información pública

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente de la Cámara una instancia en la que señalan la trascendencia de la reforma agraria en proyecto, que ha de repercutir en toda la vida económica nacional. Por ello estima que no se deben escatimar los asesoramientos de todos los elementos interesados directamente en el problema de la tierra, y solicita que antes de que dictamine la Comisión encargada de este proyecto, se conceda un plazo, aunque sea breve, para abrir una información pública, con el fin de conocer la opinión de organismos y particulares.

## Asamblea de agricultores en Salamanca

SALAMANCA, 3.—Se ha celebrado una importante asamblea, organizada por los agricultores, para tratar cuantos problemas tienen relación con el decreto de revisión de rentas, para adoptar el criterio que se ha de adoptar.

Se pronunciaron varios discursos, y se acordó enviar el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y ministros de Justicia y Trabajo: "Reunidos en magna asamblea millares de arrendatarios y colonos de la provincia de Salamanca, acordaron dirigirse a V. E. para que dicte urgente modificación del decreto de revisión de rentas, con desaparición de la cuantía de quince mil pesetas, de cuyo precio exceden todos los contratos colectivos de arrendamiento que afectan a los pueblos, yugadas y señoríos pertenecientes a los aristócratas. Se pide la confirmación del escrito presentado por la Liga de agricultores al ministro de Justicia."

## Una minoría vitivinícola

Convocada por el diputado señor García Berlanga se va a celebrar una reunión de representantes de las regiones vitivinícolas, con el fin de llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la defensa de la producción y comercio del vino. La Asociación Nacional de Vinicultores ha prometido su colaboración a los trabajos de la minoría que se forme.

# SE REANUDA LA CONFERENCIA TELEFONICA

**La Empresa pide que en el contrato colectivo se fijen solamente los sueldos mínimos. La representación del personal solicita sesión permanente. Quedan en libertad los huelguistas detenidos**

## EL SERVICIO, NORMALIZADO EN BARCELONA

**Reunión del día 3 de agosto.**—"La representación de la Empresa, después de un amplio y detenido estudio de la cuestión referente a la retribución del personal que presta servicio en la Compañía Telefónica Nacional de España, estima que lo único que puede y debe ser regulado en el contrato colectivo de trabajo es lo que afecta a la fijación de las remuneraciones mínimas de los empleados y obreros de las categorías inferiores, ya que en cuanto se refiere al resto del personal resulta público y notorio que disfruta sueldos superiores a los usualmente establecidos.

Consecuentes con tal criterio, frente a la propuesta de los representantes obreros, formula los siguientes sueldos mínimos:

**Personal de oficinas (masculino).**—Aspirantes, eventuales, 2.400 pesetas al año; a los dos años, demostrada suficiencia y aptitud, 3.000.

**Oficinas y tráfico (personal femenino).**—Meritorias, cuando presten servicio con el máximo de un año en esta situación, 4 pesetas diarias; operadoras telefonistas y auxiliares de oficinas, 1.800 al año.

**Personal manual y subalterno.**—Aprendices manuales (eventuales), 2.100 pesetas al año; empalmadores, celadores y mecánicos auxiliares, al año de aprendizaje, 3.000; cobradores y ordenanzas, 2.400; repartidores (eventuales), 900.

El personal subalterno eventual de ascensores, limpieza, reparto de correspondencia, botones y demás oficios auxiliares, percibirá sus haberes a base de jornal, y a los tipos que rijan en la localidad donde preste servicio.

El impuesto de Utilidades correrá a cargo de la Compañía.

La representación de la Empresa hace constar además, que acepta y tiene en estudio un sistema de ascensos por antigüedad y méritos.

La representación obrera estima que no es posible la aceptación de la fórmula que propone la Empresa, dejando a la voluntad de ella la evaluación de sueldos en cada una de las diferentes categorías, y en consecuencia, la evaluación de su función y trabajo, manteniendo en absoluto el espíritu de su propuesta, aunque dispuesta a buscar dentro de ella una fórmula que concilie los intereses del personal con las posibilidades de la Empresa.

La misma representación hace constar también que observa con gran disgusto el retardo que se produce en la labor, a pesar de presentar ella, por su parte, estudios completamente ultimados. Solicita, por ello, que las sesiones sean, si es preciso, permanentes, y pide se lleve a cabo reunión, esta tarde, en la que entregará su fórmula definitiva.

La presidencia estima que necesita asesoramiento amplio para resolver tan difícil y arduo problema, solicitando de la Empresa datos concretos sobre los sueldos del personal y cargos actuales a que corresponden, que la Empresa ofrece traer también esta tarde."

## Una nota de la representación obrera

Los representantes obreros en la Comisión mixta han dado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"La representación obrera de Teléfonos en la Comisión mixta que preside el excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones estima necesario hacer públicas aclaraciones sobre la propuesta que ha formulado de sueldos y ascensos para el personal telefónico con el fin de orientar convenientemente el juicio crítico que dichas peticiones puedan producir en la opinión pública.

A simple vista, y por comparación con otras escalas de sueldos de profesiones análogas a la de Teléfonos, podrán parecer excesivas nuestras peticiones; pero no debe perderse de vista que la denominación de las escalas obedece exclusivamente a fines administrativos, comprendiendo desde los ingenieros y jefes de las grandes agrupaciones de empleados hasta los más modestos funcionarios de la Compañía, que podrán ser designados con denominaciones más pomposas para justificar bajo la apariencia de ellas unas peticiones más elevadas en su presentación, pero desde luego realmente inferiores.

No cabe desconocer que la Empresa de que se trata obtiene grandes recaudaciones y posee una capacidad económica derivada de un desarrollo excepcionalmente creciente, que bien claramente manifiestan las cantidades que a continuación incluímos:

Los ingresos por distintos productos de explotación alcanzan:

En 1925, 26.792.686,71 pesetas; en 1926, 31.465.054,96; en 1927, 37.847.257,98; en 1928, 46.577.397,70; en 1929, 63.062.102,05; en 1930, 79.295.526,06.

Estos datos, de la propia Empresa, arrojan un aumento del 195,6 por 100 en los ingresos obtenidos en el año 1930 sobre el de 1925. Es de advertir que, según resulta del balance del primer trimestre del corriente año, la recaudación por los mismos conceptos de producción sigue aumentando sobre los obtenidos en igual período del año anterior en un 18,76, 26,66 y 15,40 por 100.

Es innecesario argumentar para llevar al ánimo de la opinión pública que la intensificación del servicio telefónico habrá de alcanzar todavía aumentos muy superiores, ya que es conocido que el que hoy se realiza no guarda proporción todavía con las posibilidades de la industria ni con las posibilidades económicas nacionales.

A nuestro juicio, quedaría ya justificada la cuantía de la propuesta de mejoras hecha por esta representación obrera; pero no se le oculta que será discutida, alegándose por la Empresa partidas de gastos que por su cuantía y abigarramiento, cuando sean esgrimidas, lograrán producir una momentánea, pero desfavorable impresión, a cuyo paso hemos de salir, anticipándonos, como ya lo hemos hecho en el seno de la reunión que celebramos el día 29 último, a señalar nuestra reserva sobre algunos muy importantes que se aducen por la entidad patronal y que nosotros juzgamos superfluos.

Sin discutir, porque no es momento oportuno, los casos que como asombrosos señala la Compañía en la nota respuesta que dió a nuestra proposición, y que ha sido íntegramente publicada en la Prensa, en lo que se refiere a la cuantía de los sueldos mínimos que habrían de corresponder a celadores, repartidores, etc., de todo lo cual en otra ocasión habremos de ocuparnos también públicamente, nos limitaremos hoy a nuestra vez a señalar los no menos fabulosos que disfrutan los altos puestos directivos de la Compañía, que han sobrepasado a 100.000 pesetas, y aun existen entre el personal español dirigentes con sueldos de 50.000, 40.000, 36.000 y 30.000 pesetas, y otros análogos, que llevan además por aditamento cantidades para gastos de automóvil, que alcanza la cifra de 9.000 pesetas, y todo esto sin entrar a examinar los sueldos del personal extranjero que aún existe al servicio de la Empresa."

## Detenidos en libertad

El director de Seguridad rectificó ayer en su conversación con los periodistas la interpretación que "El Liberal" dió a su referencia sobre la libertad de los detenidos de la Telefónica. Decía este periódico que sólo quedarían como detenidos gubernativos don Galo Ponte y Albiñana. El director de Seguridad se había referido únicamente a los detenidos con ocasión de la huelga de la Telefónica, y no a los que lo están por otro motivo.

—Esta mañana—agregó el señor Galarza—han sido libertados unos veintitantos, y quedan otros veinte para esclarecer si han tomado o no parte en actos de sabotaje. En caso afirmativo, serán entregados al juez, y si no puestos en libertad inmediatamente. La forma como dió el diario antes referido la noticia causó revuelo en la cárcel e incluso motivó un conato de plante.

## Piden la liberad de una telefonista

BARCELONA, 3.—Ayer, una comisión de señoritas telefonistas huelguistas fué a visitar al señor Maciá para pedirle que interceda, a fin de que fuese puesta en libertad una señorita que está detenida hace dos días por haber intentado con otras huelguistas, desnudar a una compañera que salía del trabajo. El señor Maciá se mostró muy emocionado al saber que la detenida de la que se dijo que tenía diez y seis años, estaba en la cárcel. Afirmó el señor Maciá que gestionaría en seguida la libertad de la detenida.

La huelga de Teléfonos sigue en el mismo estado, y el juez ha decretado el procesamiento de la señorita detenida. También han sido detenidos tres individuos por ejercer coacciones, los cuales han pasado a la cárcel.

Hoy ha prestado declaración el director de la Compañía, señor Gil Merino.

## El servicio, normalizado en Barcelona

BARCELONA, 3.—En la Telefónica se nota una mejora notable del servicio, que aparentemente está normalizado. Hoy la Central de la plaza de Cataluña presentó su aspecto normal, habiendo prestado servicio las señoritas que habitualmente trabajan en las distintas secciones. Todas las mesas estaban ocupadas. También se ha reintegrado la mayor parte del personal masculino. La sucursal de Aviñó ha funcionado normalmente. Se prepara la apertura de las otras sucursales. Con personal nuevo se cubren las bajas de los huelguistas, cuyo número se ha reducido notablemente. La Compañía ha organizado un servicio de automóviles para recoger y llevar a las señoritas, a fin de evitar agresiones contra ellas.

Se siguen realizando sabotajes de corte de hilos, que dejan sin comunicación a muchos abonados de la capital.

Se comenta que ahora que la huelga parece sofocada, el Sindicato Unico pretende pactar con la Empresa, para dar la sensación de que se resuelve el conflicto por mediación suya. Pestaña ha dirigido un telegrama al director de la Compañía Telefónica Nacional en el que "solicita una entrevista para buscar una solución armónica en el conflicto planteado." Pide se le conteste rápidamente.

Según un periódico de la noche, se afirma que ayer se puso en comunicación con el Comité ejecutivo del Sindicato, un señor que dijo ser muy amigo del coronel Bens, presidente de la Corporación telefónica, el cual se ofreció de mediador entre los huelguistas y el coronel, para iniciar unas gestiones encaminadas a la solución del conflicto. Los huelguistas hicieron entrega a dicho señor de un documento en el que imponen las bases para la posible solución del conflicto. El intermediario recogió el documento y salió para París, con objeto de entregarlo al presidente de la Telefónica y regresar con su respuesta.

Un diputado de Barcelona, en buenas relaciones con la Confederación Nacional del Trabajo, ha iniciado gestiones con el mismo fin.

# El jefe de los católicos holandeses, enfermo

LA HAYA, 3.—Monseñor Nolens, ministro de Estado, jefe de la fracción católica de la segunda Cámara y miembro muchas veces de la Delegación holandesa en Ginebra, se encuentra gravemente enfermo, y su estado inspira serias inquietudes.

Monseñor Nolens, después de su última estancia en Ginebra, guardaba absoluto reposo, por prescripción facultativa, pero, repentinamente, su estado se ha agravado, y es de temer un fatal desenlace.

# Cinco electrocutados en un baile en Suiza

BOLTINGEN (Suiza), 3.—Ayer se celebraba un baile campestre en las cercanías de esta ciudad. Como comenzara a llover, los bailarines trasladaron el baile al interior de una hostería próxima.

Cuando varios muchachos transportaban mesas y sillas, se desprendió de los postes un cable de transmisión de corriente eléctrica a alta tensión. Tres de ellos, alcanzados por el cable, murieron en el acto.

Otro joven que se precipitó sobre los cadáveres pereció también electrocutado al tocar a uno de éstos e igualmente murió carbonizada una mujer que quiso retirar el cuarto cadáver.

# El Príncipe de Gales, a Biárritz

LONDRES, 3.—Se asegura que el Príncipe de Gales saldrá en breve para Biárritz, donde pasará buena parte de sus vacaciones.

# Declaraciones del Obispo de Madrid-Alcalá

La "Hoja oficial del lunes" publicó ayer unas declaraciones del señor Obispo de Madrid-Alcalá, de las cuales entresacamos los siguientes párrafos:

—¿No recuerda usted, señor Obispo, que alguien ha dicho que la monarquía española le era consustancial a la Iglesia.

—¿Alguien lo dijo? Lo ignoraba. ¿No será una imputación?

—Pues démoslo por no dicho, y en cambio digamos qué respondería usted a esta pregunta: ¿Es consustancial la monarquía española a la Iglesia, o, en otras palabras, la Iglesia y la República española son incompatibles?

—¡Oh, no!—responde—. Ni el dogma ni las escuelas teológicas imponen forma de gobierno determinada para la sociedad civil. Esta es de las cosas que Dios ha dejado a las disputas de los hombres. En cambio, es bien explícito el mandato de acatar el Poder constituído, porque toda potestad viene de Dios; en las Sagradas Escrituras está expresamente ese mandato; no hace falta ser exégeta para interpretarlo así: basta con leer.

—Por otra parte, la cuestión está bien clarísima; según el dogma, la Iglesia es imperecedera...

—Claro.

—Y las monarquías, prueba al canto, no lo son...

—Claro.

—Luego si admitiéramos tal consustancialidad, ello equivaldría a sostener que la Iglesia había de correr la misma suerte que las monarquías; esto es: que al morir una Monarquía, la Iglesia, en aquel Estado, había de morir también.

—Evidente—responde—. Moriría al morir aquel régimen, y mientras viviese, viviría envilecida, por estar supeditada a institución temporal y humana. La Iglesia no puede desposarse con régimen civil alguno. Son muchos los que han aspirado a su mano; pero ella ha preferido su esencial independencia. ¡Cuidado! Hablo de la Iglesia católica. Las confesiones que han juntado en una regia testa la autoridad eclesiástica a la civil, no eran católicas. Y claro es que esa nativa independencia no excluye la buena armonía, la cordial inteligencia, el mutuo favor. La independencia no es ni la separación ni el mutuo desconocimiento ni la hostilidad. ¿No se reconocen y se favorecen, y hasta limitan por pactos sus facultades en lo accidental dos naciones igualmente soberanas?

—¿Entonces cómo se explica usted el apego de algunos católicos a la forma monárquica y su recelo de la República que hacen que muchos duden de su sinceridad republicana, y que hasta se les mire con hostilidad, por creer que en el fondo son monárquicos?

—En primer lugar, si en el fondo fuesen monárquicos, no sería como católicos, sino como ciudadanos, salvo que la República, por sus obras, se declarase en hostilidad con la Iglesia; y la opinión de todos los ciudadanos, mientras sea honrada y no se salga de la legalidad, es respetable; como lo era, aun antes de su triunfo, la opinión republicana. En cuanto a aquel apego y a aquel recelo, seamos comprensivos y nos lo explicaremos todo. El espíritu de obediencia propio de todo católico, y su acatamiento a la autoridad constituída, hacía que fuesen pocos los que públicamente se apartasen de la monarquía y activamente conspirasen; sin embargo, en las elecciones, ¿cuántos no fueron los que votaron por la República? Pero aquella conducta anterior hacía que se les creyera antirrepublicanos.

—Además, nótese es que los elementos hostiles al catolicismo han preferido siempre militar en las filas republicanas; como lo es también que hay mucha masa de gente para quienes el concepto de República es sinónimo de todo desorden, abuso y rebeldía, concepto que ya desaparecerá si los gobernantes gobiernan. Nadie podrá negar que si hay católicos que creen a la Iglesia consustancial con la Monarquía, son muchos más los republicanos que proclaman la consustancialidad de la República con el ateísmo oficial, repleto de malevolencia para con los católicos. Todo junto explica la natural prevención de unos y de otros, prevención que es mutua y que debe desaparecer de raíz si hemos de convivir fraternalmente con la República. Se da en esta materia un círculo vicioso, pues mientras unos hostilizan al catolicismo y a los católicos como enemigos de la República, muchos católicos ven con recelo a los republicanos porque hostilizan al catolicismo. No se debe dudar de la honrada fe de quienes sinceramente sumisos ayer a la Monarquía porque su conciencia les mandaba acatar el régimen constituído, con igual sinceridad, por el mismo mandato de conciencia se someten al poder legítimo de hoy.

## El absurdo imperio de la "Star"

—Y sí—prosigue—además de la obediencia por conciencia, se quiere la adhesión espontánea y afectuosa, téngase presente que ni la simpatía ni el amor pueden ser impuestos; se ganan. Pueden ser aherrojados los cuerpos, no las voluntades.

Le diré más: esa prevención y hostilidad es mayor de la otra parte, que de la de los católicos. Y ¿quién lo duda? Zahiriendo al Clero, persiguiendo a los religiosos y quemando iglesias, no se hace desaparecer esa prevención, ni se logra cosa de provecho para la República.

—A propósito — le interrumpimos—. ¿Qué juicio le merece a usted el sindicalismo y el comunismo?

—Toda verdad integral—nos dice—es saludable al sujeto capacitado para ella; en cambio suele ser dañina una parte sola de la verdad. Se lo aclararé con un símil: el cristal entero puesto en esa ventana nos defiende del frío y del viento y da paso a la alegría de la luz; si se quiebra no sólo no nos proporciona esos bienes, sino que manejándolo sin cuidado nos hiere. El despego de las riquezas, el no atesorarlas avaramente, el emplearlas en el bien de la sociedad, son deberes ordinarios cristianos cuya perfección culmina en la comunidad de bienes; la vida monástica la practica, pues cada individuo hace voto de pobreza y sólo la Comunidad posee. Cristo mismo instituyó en el seno de la Iglesia ese estado, pero no lo impuso como precepto; lo recomendó con su consejo para los que libérrimamente lo eligiesen como vida de perfección. La comunidad de bienes, pues, no es mala. Lo que es malo, por impío y por injusto, es imponerla por las bayonetas o por las "stars"; lo absurdo es pretender esa perfección mezclándola con las mayores corrupciones en otros órdenes. Y fíjese usted en esta anomalía: el comunismo persigue a muerte a las comunidades religiosas.

## Lágrimas que ofuscan

—¿Fué cierto lo que se dijo de que al advenimiento de la República muchos católicos habían suprimido sus obras de beneficencia?

—De ninguna manera. Al conocer esa especie, que corrió por la Prensa, me alarmé y me procuré informes directos; puedo asegurar a usted que la imputación fué falsa. Cuando la quema de iglesias, se suspendieron algunas, muy pocas, obras por temor a agresiones, pues menudeaban los insultos; pero a los pocos días reanudaron nuevamente su labor. No siendo benéficos, no seríamos cristianos. La esencia, la medula de nuestra Religión está expresada en la definición del Apóstol Santiago el Menor, que dice: "La religión limpia e inmaculada a los ojos del que es Dios y Padre, es ésta: visitar y socorrer a los huérfanos y a las viudas en su tribulación, y guardarse inmaculado de la corrupción de este mundo".

—¡Si se practicase así!—le interrumpimos.

—¿Y quién duda que se practica? —responde el Obispo—. En la Iglesia como en todas las sociedades, habrá quienes falten a sus deberes, rindiendo tributo a la flaqueza humana; pero la colectividad cumple fecundamente sus fines. Lo que pasa muchas veces es que se juzga con prejuicios, con pasión de ánimo, y la pasión quita la serenidad, a la cual va vinculado el acierto. Con la pasión ocurre lo que con las lágrimas. Cuando llenan los ojos son como lentes irregulares que deforman los objetos y no dejan ver claro; ¡si nos juzgáramos sin prejuicios, desapasionadamente, cuántas discordias desaparecerían, para bien de la patria!

## El Papa será generoso

—¿Cómo cree usted que resolverán las Cortes el problema religioso?

—¡Quién sabe! Esa es mi máxima preocupación, intensa y amarga, justamente por esos prejuicios y apasionamientos. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen, en el cual se propone que el Estado español no tenga religión. Esto me ha causado profunda tristeza, como católico y como español. Si para dar satisfacción a ciertas tendencias y estados de ánimo, se quiere modificar la condición legal de la Iglesia, y suprimir privilegios, prerrogativas, excepciones, etcétera, el Papa—con quien habrá que concordar todo eso si se quiere vivir en paz con la Iglesia—, será sumamente generoso y cederá cuanto sea posible, de una parte, y necesario de otra. ¡Pero que el Estado sea laico, cuando la nación es católica!... El laicismo de Estado es una herejía condenada por la Iglesia; muchos señores de la Comisión asesora, especialísimamente algunos, lo saben sin duda.

## Ni odios ni venganzas. Cordialidad

El Obispo calla, manifiestamente entristecido:

De pronto se anima su mirada y exclama:

—Yo quisiera, para bien de España, que las bodas del pueblo español con la República se celebrasen con sincera y efusiva cordialidad de todos; sin rescoldos de la lucha; que no hubiese odios, ni el irritante de los vencedores, ni el solapado de los vencidos; que las energías de una vida nacional más libre, se aplicasen a hacerla también más humana mediante reformas sociales tan rapidas como lo consientan la gradación y el equilibrio necesarios para que se consoliden y prosperen. ¡Oh!, no se encontrará para ello en el catolicismo ni el menor estorbo, sino al contrario, poderoso impulso y eficaz ayuda. No me llame usted soñador. Estoy despierto. Por eso temo mucho que mis deseos no se logren, y que mientras los unos estén labrando su propia obra, los otros estén fraguando los medios de demolerla. ¿Qué va ganando con todo eso la patria?

Insistentemente le requerimos a que nos hable de él, de su vida; no lo conseguimos. Dice que él no es más que un humilde hijo del pueblo—eso sí, su gesto expresa la fruición con que lo declara—pobre huérfano de un marinero que vivía de su penoso trabajo, y a quien la Iglesia, después de darle gratuitamente cuanto necesitaba para su formación, le ha encomendado el gobierno de una diócesis. Eso es todo—exclama—y de mí no hay que hablar más.

Espíritu amplio y comprensivo, hombre de gran cultura, encanta la conversación de este Obispo y académico de la Española, tal vez futuro Cardenal.

Terminamos. Antes de estrecharle la mano—no hace ademán de que se le bese el anillo pastoral—le pedimos que nos repita las palabras de Santiago el Menor, y él va a su despacho y nos trae en una cuartilla estas líneas: "La religión limpia e inmaculada a los ojos del que es Dios y Padre, es ésta: visitar y socorrer a los huérfanos, y a las viudas en sus tribulaciones, y guardarse inmaculado de la corrupción de este mundo."

Esto, y no más.

# Propaganda de Acción Nacional en Segovia

## Un mitin en Hoyuelos y nuevo Comité local en Cuéllar

SEGOVIA, 3.—Celebróse ayer en Hoyuelos, a petición propia del pueblo, el primer acto de propaganda de Acción Nacional en Segovia. Asistieron un número considerable de vecinos de los pueblos inmediatos. También asistieron personalidades de Segovia.

Los propagandistas fueron recibidos por destacadas personalidades y el pueblo en masa, que aplaudió con entusiasmo.

A las ocho de la noche celebróse el mitin en la plaza del pueblo. Habló el marqués de Lozoya, quien agradeció la ayuda prestada en las pasadas elecciones, desarrolló los temas fundamentales de la Acción Nacional. Elogió al pueblo castellano considerándole como una reserva de la raza. Estudió el momento político presente y terminó presentando a los restantes oradores.

A continuación, el joven propagandista Francisco de Cáceres estudió detenidamente el problema agrario, y el periodista Francisco Martín y Gómez habló del problema religioso, relacionándolo con la enseñanza y la familia, y atacando las disposiciones laicas.

Finalmente, el señor Fernández de Córdoba, vicepresidente de la Asociación expuso las principales características de la Acción Nacional de Segovia.

Los oradores fueron aplaudidísimos, y se les tributó una despedida entusiasta.

## Nuevo Comité local

En Cuéllar, siguiendo instrucciones de la Directiva provincial, reuniéronse más de un centenar de personas bajo la presidencia del catedrático don Salvador Núñez. Se formó un Comité local, en el que figuran tres obreros. Se prepara para el día 15 de agosto un magno acto, al que serán invitados los pueblos vecinos.

## Se constituyen los Colegios locales de Brihuega y Sigüenza

BRIHUEGA, 2.—Ha quedado constituído el Comité local de este partido. La Comisión directiva la forman don Inocente Cepero, don Federico Ruiz Cerrada y don Felipe González. El Comité ha recibido más de cien adhesiones y se dispone a actuar intensivamente en los pueblos de la comarca.

Se trata de organizar en breve un acto de propaganda, al que han sido invitados algunos de los diputados del grupo agrario.

* * *

SIGÜENZA, 2.—Esta mañana se ha constituído el Centro de Acción Nacional, nombrándose presidente a don Eulogio Cotonero. El Comité ha adquirido un local en una de las calles más céntricas de la población y ha comenzado a recibir numerosas adhesiones. Existe gran entusiasmo por la organización de Acción Nacional.

# Se prepara una ley de Extrarradio

**Las líneas generales del proyecto, que será con urgencia sometido a las Cortes, fueron acordadas en la reunión de diputados por Madrid. Va a hacerse una operación de crédito a base de la décima de contribución urbana**

## Madrid tiene, en ejecución y en proyecto, 431 obras de todas clases

## Hacia el Madrid del futuro

Concedemos una especial importancia, sea de quien sea la iniciativa, a la reunión ayer tarde celebrada, en una de las Secciones del Congreso, por los diputados de Madrid y su provincia y los concejales madrileños con puesto en la Diputación a Cortes. Se trata—de ella encontrarán nuestros lectores una amplia referencia en esta misma sección—de plantear y abordar la serie de relaciones de carácter administrativo y aún económico que han de unir en lo futuro al Poder central y a Madrid, como capital de la nación.

Tiene, repetimos, esta reunión, una importancia especialísima. Claro es que a condición de que sea el comienzo de una serie de ellas en las que, sin criterios restrictivos, y menos aún con limitaciones de problemas aislados, aun cuando tengan la gravedad del del paro forzoso, se vayan plasmando las fórmulas racionales y eficientes que han de dar efectividad a las relaciones entre Estado y Municipio a que hemos aludido más arriba.

Hemos llegado al instante en que el problema urbanístico de Madrid—problema de toda gran ciudad que es, además, capital de un país moderno—ha de ser resuelto en el Parlamento más que dentro de los estrechos límites del Municipio. Las circunstancias especiales de interinidad por que atravesamos obligan, por otra parte, a esperar que uno de los temas que con más apremios atraiga la atención de las Cortes sea el municipal.

En efecto: derogada la vigencia del Estatuto de 1924 en la parte que no afecta a la Hacienda y repuesta la vieja Ley de 1877 arcaica ya en los tiempos de su promulgación, hoy nos hallamos sin una Ley comprensiva que regule la vida de los Municipios españoles.

Esta ausencia de una Legislación municipal se hace aún más patente para las grandes ciudades, como Madrid y Barcelona. Porque, aun suponiendo que las Constituyentes dicten con toda urgencia la Ley municipal que España necesita, ¿es posible que aún haya hoy quien sostenga que aquellas grandes ciudades pueden ser regidas, en lo político y en lo administrativo, por las mismas normas igualitarias que los más modestos Ayuntamientos rurales? Madrid requiere, por su condición doble de gran urbe y de capital de la nación, un régimen especial, moderno y amplio, como hoy lo tienen todas las capitales del mundo civilizado.

Sin este régimen serán estériles cuantos esfuerzos realice Madrid por conquistar el rango a que tiene derecho. A punto de rebasar la zona del Extrarradio en casi toda la longitud de su perímetro, cualquier proyecto de expansión tropieza ya con la barrera punto menos que infranqueable de los Ayuntamientos limítrofes. Para resolver problemas tan actuales como el de los parques de zona, el del ferrocarril de cintura y el de las grandes vías de penetración, no puede abandonarse al Ayuntamiento de Madrid a sus propios medios. No es posible tampoco supeditar su solución a una Asamblea de los Municipios interesados, ni siquiera a la constitución de Mancomunidades que, por serlo, son también voluntarias y acomodaticias. Se hace indispensable—insistimos—ese régimen especial que libre a Madrid de dilaciones retardatarias y de trabas convencionales.

Pero, para la realización de todo esto, es necesario partir de dos realidades inconcusas: de la promulgación de una Ley de urbanización, de la que España carece en términos absolutos, y de la concesión de una subvención por capitalidad, base imprescindible de la operación financiera que ha de dar a Madrid los recursos suficientes. De estos dos extremos trataremos con más detenimiento otro día. Baste por hoy decir que Madrid tiene derecho a esperar, como plan mínimo de trabajo de sus representantes en Cortes, el planteamiento y la gestión de las Leyes que tan a la ligera hemos expuesto.

## Una nueva ley de Extrarradio

Ayer tarde, a las siete, se celebró, en la Sección Séptima del Congreso, la reunión de diputados por Madrid y su provincia y de concejales de Madrid con puesto en el Parlamento. Asistieron en total unos veinte, entre los que figuraban el ministro del Trabajo y el alcalde de la capital. También asistió, en calidad de técnico asesor, el gerente técnico del Ayuntamiento de Madrid, señor Lorite.

La reunión duró hora y media, y en ella, planteado por el señor Rico, se abordó preferentemente el problema del paro. En relación con éste, y al objeto de continuar siquiera en el "statu quo", se acordó solicitar del Gobierno una cantidad que permita al Ayuntamiento seguir pagando durante algún tiempo los jornales actuales a los obreros parados que tiene colocados eventualmente, ya que la situación del Municipio madrileño no le permite soportar por un instante más la carga que, por este concepto, pesa sobre él. Lleva, en efecto, invertidos hasta la fecha cerca de siete millones de pesetas y, aun cuando el Gobierno le concede la mencionada ayuda, no tendrá más remedio que seleccionar al personal eventual y despedir a una parte de él.

Aquella cantidad será relativamente pequeña, según nuestras noticias, ya que la actual situación del Erario público no permite que sea muy grande. El ministro del Trabajo prometió a los reunidos gestionar la concesión cerca de sus compañeros de Gabinete. No se sabe bajo qué forma podrá ser concedida aquella suma, si como anticipo, como préstamo o como donativo, bien con cargo a las cantidades que el Estado adeuda al Ayuntamiento, como entrega única por capitalidad o con devolución posterior. Aunque pequeña, como decimos, dicha cifra, se cree que será lo suficiente para hacer frente al problema del paro por algún tiempo, tal vez un mes o mes y medio, el suficiente, a lo menos, para ultimar el plan general de obras que el Municipio tiene en preparación.

El señor Largo Caballero prometió a los reunidos intervenir cerca del Instituto Nacional de Previsión para que éste, tomando probablemente como base de anualidad de intereses y amortización el importe de la décima sobre la contribución urbana, conceda al Ayuntamiento de Madrid una operación de crédito. Desde luego, no parece que este empréstito pueda ser muy elevado, pero sí será lo bastante crecido para acometer las obras de realización más urgente que entran en el precitado plan de obras.

Todos los reunidos convinieron en la necesidad de plantear el problema del paro en sus verdaderos términos, con objeto de que termine la actual situación, que, como antes hemos dicho, no puede ser sostenida un momento más por el Municipio. De aquí se llegó a la conclusión de que era necesario acometer de una vez el problema del Extrarradio. A este respecto, el señor Largo Caballero expuso las posibles líneas generales de un proyecto de Ley de ejecución del Extrarradio, que podría ser sometido con toda prontitud a las deliberaciones de la Cámara.

Aceptadas unánimemente dichas líneas generales por los reunidos, se acordó encomendar a una ponencia, integrada por el alcalde y el presidente de la Diputación, señores Rico y Salazar Alonso, la redacción de dicho proyecto de ley. Los ponentes se proponen redactarlo entre hoy y mañana, con objeto de que pueda ser discutido y aprobado, con carácter urgente, en la sesión municipal del viernes próximo. Acerca de las líneas generales de este proyecto, no creyeron oportuno los reunidos adelantar nada hasta que el proyecto esté definitivamente redactado.

El señor Lorite dió cuenta de la labor realizada por el Ayuntamiento en relación con el paro forzoso, así como de la que tiene en vías de realización. Según los informes que dió, el Ayuntamiento tiene actualmente en ejecución 151 obras incluídas las de urbanización (como pavimentación, instalación de alumbrado, etc.), y, en proyecto, otras 280. El delegado municipal de Vías y Obras, señor Muiño, leyó la relación de las obras que, a su juicio, pueden ser realizadas inmediatamente, y el señor Cordero planteó, en términos generales, el problema de la extensión de Madrid en relación con los centros de población inmediatos.

El señor Mouriz expuso el problema sanitario, y habló de la conveniencia, o, mejor dicho, de la necesidad de obligar a los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia a que introduzcan las debidas mejoras relacionadas con la sanidad, como instalaciones de agua, alcantarillado, etc. Finalmente, la señorita Kent solicitó ayuda para construir con toda rapidez la cárcel de mujeres, que, a su juicio, debe ser empezada antes de octubre.

## Otra vez las tarifas de los "taxis"

Ayer mañana celebró sesión la Comisión municipal de Policía Urbana. En ella se dió cuenta de una ponencia suscrita por el señor Alvarez Herrero sobre el problema de las tarifas de los "taxis" y la situación por que actualmente atraviesa la industria. El expediente quedó sobre la mesa para estudio de la Comisión.

Se acordó proponer al Ayuntamiento Pleno la desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra el acuerdo referente al alumbrado de las escaleras durante la noche y a la instalación y funcionamiento permanente de los ascensores en las casas de vecindad.

Asimismo se acordó proponer a la Alcaldía las reglas para la concesión de puestos de melones en solares y en la vía pública durante la presente temporada, con la condición de que sean establecidos en sitios donde no obstaculicen el tránsito y a una distancia no inferior a cincuenta metros de los establecimientos fijos en que se expenda la misma mercancía.

Quedó, finalmente, pendiente de estudio el proyecto de creación de una Academia para el Cuerpo de Policía Urbana.

## Multas de abastos

A propuesta de la Alcaldía Presidencia, en el día de ayer fueron impuestas multas por valor de 66.715 pesetas a diversos industriales, infractores de las Ordenanzas en materia de Abastos.

## La utilización del suelo y del subsuelo

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"Dispuesto el señor alcalde a vencer todas las resistencias para que las Compañías que utilizan el vuelo, suelo y subsuelo de la vía pública, satisfagan los arbitrios municipales correspondientes, ha requerido a todas ellas para que presenten los antecedentes necesarios, estando decidido a imponer las sanciones máximas que autorizan las leyes a las Compañías que no den cumplimiento a sus órdenes."

## El Montepío de Funcionarios

También fué facilitada la nota siguiente:

"La Comisaría general de Seguros ha girado una visita de inspección al Montepío de Funcionarios municipales, habiendo dado un informe altamente laudatorio y beneficioso para dicha Institución. En la reunión celebrada por el Montepío, se ha acordado aumentar los fondos de la Caja de préstamos en vista de las circunstancias actuales."

# ATROPELLO MORTAL

Frente a su domicilio, Antonio López, 64, fué arrollada por una camioneta que se dió a la fuga la niña de cuatro años Carmen Ortega Jardo.

Conducida por unos transeuntes a la Casa de Socorro, falleció en ésta, sin que los médicos tuvieran tiempo de intervenir.

La Guardia civil, advertida de la fuga del conductor, avisó a los puestos próximos a las carreteras y en Aranjuez fué aquél detenido. Se llama Juan Antonio Roldán. La camioneta es la 6.382, de Murcia, destinada al transporte de fruta.

—En la calle de Pablo Iglesias fué arrollado por un automóvil el niño de seis años Luis Hidalgo López, que vive en María de Guzmán, 4. Sufre lesiones graves.

BODAS CAFE NACIONAL 15, Toledo, 15

# EL CAMPEONATO CICLISTA DE GUIPUZCOA

## LO GANO RICARDO MONTERO. UNA PRUEBA INTERESANTE DEL CLUB CICLISTA CHAMARTIN

SAN SEBASTIAN, 3.—En Villafranca de Oria se celebró ayer la carrera campeonato ciclista de Guipúzcoa, organizado por el Villafranca de Unión Club, que por cierto hizo un alarde de organización. El tiempo infernal, no obstante lo cual, numeroso público siguió las incidencias de la carrera, que resultó altamente interesante, llegando a desarrollarse en una media hora de 29 kilómetros y medio marca considerable, si se tiene en cuenta el mal estado de los pisos la lluvia y el viento.

Había inscritos 46 corredores. Salieron 22 y casi todos ellos se clasificaron Hasta el alto de Haya fué delante, haciendo fantástica carrera Eusebio Bastida, seguido de José García, que le alcanzó en lo alto de Vidania y después de esta estupenda carrera, y llegando hasta la meta, se adelantaron Ricardo Montero y Francisco Cepeda:

Federico Ezquerra, de la Sociedad ciclista Bilbaina, al bajar la cuesta de Aya, sufrió una caída en la que se causó algunas lesiones que le obligaron a retirarse.

El recorrido era de 146 kilómetros, y los premios muy numerosos, siendo la carrera puntuable para el campeonato de España.

Los corredores llegaron por el siguiente orden.

Primero. RICARDO MONTERO, del Irún, S. C., en 4 h., 56 m. 57 s.
Segundo. Francisco Cepeda, de la Sociedad Ciclista Bilbaina, a dos largos.
Tercero. Eusebio Bastida, del C. D. Fortuna, en 5 h. 0 m. 38 s.
Cuarto. Golzarri, de la Ciclista Bilbaina, en 5 h. 4 m. 47 s.
Quinto. Luciano Montero, del de Irún, en 5 h. 8 m. 3 s.
Sexto. José María Arriaga, del Club Ciclista G. A. G. de Eibar, en 5 h. 9 m. 5 s.
Séptimo. José García, del Club Deportivo Logroño, en 5 h. 10 m. 20 s.
Octavo. José Urdangarin, del C. D. Fortuna, en 5 h. 13 m. 30 s.
Noveno. Julio Fombellida, del Unión Club de Irún, a dos largos
Décimo. Uriborri, en 5 h. 14 m. 38 s.
Entraron después Beruete Oñaederra, Telleria, etc.

La clasificación social la ganó el Irún S. C.

Terminada la clasificación se verificó el reparto de premios, pronunciándose los consabidos discursos, y después se celebró un animado banquete.

**Campeonato del C. C. Chamartín**

El domingo celebró el Club Ciclista de Chamartín de la Rosa una carrera, en la que se disputaba el campeonato de esta entusiasta Sociedad.

El recorrido era de 150 kilómetros, desde Tetuán al kilómetro 81 de la carretera de Francia (altura de Buitrago, y regreso).

Fué la característica de la prueba el flojo tren con que fué llevada, especialmente hasta el viraje. Entonces empezó la lucha.

El campeón de Castilla, Vicente Carretero, se retiró en vista de la poca actividad que desplegaban sus contrarios.

No le fué, por lo tanto, necesario a Llana emplearse a fondo para obtener la victoria.

La clasificación se estableció de la siguiente forma:

1, FRANCISCO LLANA. Tiempo: 5 horas 8 m. 40 s.
2, Angel Mateos, 5 h. 8 m. 40 s. 1-5.
3, Tarín, 5 h. 8 m. 53 s.
4, Padilla, 5 h. 11 m. 35 s.
5, Serrano, 5 h. 22 m. 15 s. 2-5.

**Campeonato de España en carretera**

El Comité de la primera región, a quien corresponde este año la organización del campeonato de España en carretera, ha señalado ya el recorrido en donde ha de disputarse la gran competición nacional, y que será el mismo en donde se disputó el pasado campeonato de Castilla, esto es, sobre el trayecto de Madrid a Buitrago y regreso (150 kilómetros), que se disputará bajo la fórmula contra reloj.

**Campeonato de España de velocidad**

En reunión de la Comisión deportiva de la Unión Velocipédica Española se tomó el acuerdo de retirar al velódromo de Algemesí la autorización para organizar el campeonato de España de velocidad que tenía concedido, por no haber aceptado el referido velódromo las condiciones impuestas por la Comisión deportiva en garantía del mejor desarrollo del campeonato.

En su consecuencia, queda libre dicha prueba para que pueda ser nuevamente solicitada por los velódromos que lo deseen, los cuales habrán de aceptar las condiciones que para tal fin acuerde la Comisión deportiva.

**Gran Premio de Vizcaya**

He aquí las inscripciones para el próximo Gran Premio de Vizcaya.

1. Jesús Dermit (vencedor del último Gran Premio), de la Sociedad Ciclista Bilbaína.
2. Federico Ezquerra, ídem.
3. Arturo Ezquerra, ídem.
4. Juan Antonio Golzarri, ídem.
5. José Otaola, ídem.
6. Juan García, ídem.
7. José Bereincúa, ídem.
8. Juan Barazar, ídem.
9. X. X., ídem.
10. X. X., ídem.
11. X. X., ídem.
12. Francisco Cepeda, ídem.

**En Sanlúcar**

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 3.—En el circuito de la Calzada se celebró una importante prueba ciclista sobre 10 kilómetros, en la que tomaron parte 9 corredores. Resultado:

1, MIGUEL LOPEZ RAPAZ.
2, José Morales.
3, Antonio Moreno.

**Prueba regional**

SANLUCAR, 3.—Se celebró después una prueba regional sobre un recorrido de 20 kilómetros, tomando parte 17 corredores, cuya clasificación se estableció como sigue:

1, Antonio Mantel, de Sevilla. Tiempo: 43 m. 59 s.
2, Bartolomé Hurtado, de Jerez.
3, Manuel Molins, de Puerto de Santa María.
4, Manuel Cambriles, de Sanlúcar.

# Asamblea de la Federación Valenciana de Football

## El Celta gana al Oporto por 2-0. El Comité directivo del Colegio de Arbitros de la región Centro

VALENCIA, 3.—La Federación valenciana de "football" ha celebrado dos asambleas. En la extraordinaria se acordó el nuevo reglamento, de cuya ponencia se habían encargado los señores Colina y Santomá. Seguidamente se celebró la asamblea ordinaria, acordándose, entre otras cosas, suprimir los diez céntimos por entrada con destino a atletismo y conceder la medalla del Mérito, destinada a directivos, al presidente del Valencia, en representación de dicho Club, que tan magnífica campaña ha realizado en la última temporada; amnistiar a todos los castigados por faltas leves, y, finalmente, reelegir presidente a don José Posada y reunirse en tiempo oportuno en asamblea extraordinaria para estudiar las bases de autonomía regional que se hayan de presentar a la Asamblea nacional.

**El Celta vence al Oporto**

VIGO, 3.—Ayer se celebró en el estadio de Balaidos el interesante partido de "football" entre el Celta y el Oporto, de homenaje al jugador Paredes. Resultado:

*CLUB CELTA, 2 tantos.
Oporto F. C., 0.

**Los árbitros del Centro**

La Directiva del Colegio Central ha quedado formada de esta manera:

Presidente, Ramón Melcón.
Vicepresidente, Luis Iglesias.
Secretario, Alberto Morales.
Tesorero, Rodríguez Urbano.
Contador, Angel Rodríguez. Los dos últimos, reelegidos.

**Sobre la Federación Canaria**

De las proposiciones del Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Football figuró una sobre régimen de la Federación Canaria y su participación en el campeonato de España. Es la siguiente:

"Entre la Gran Canaria y Tenerife existe desgraciadamente un antagonismo ancestral, que se manifiesta en diversos órdenes de la vida y que avivado por la pasión de que son propicias las cuestiones futbolísticas, hace imposible pensar por ahora en una labor común que sólo puede ser útil y eficaz, existiendo por ambas partes un sentido de recíproca comprensión y de cordial colaboración que no se ha conseguido establecer, a pesar de las medidas adoptadas especialmente, cuyo éxito fué patente, pero siempre efímero.

Aparte de esto y a juzgar por las cuestiones y recursos que han llegado a conocimiento del Comité, el regional de Canarias, que reside en Las Palmas no se distingue por dar la sensación de ecuanimidad en su manera de proceder, agravándose así de día en día el problema. Pero la solución no está en pasarlo de unas manos a otras, porque el resultado sería el mismo, aunque la influencia de los factores se manifestase inversamente.

Este mismo año, con ocasión de jugarse las finales del campeonato regional entre los mejores clasificados de las dos islas, se produjeron incidentes de tal gravedad, que fué preciso suspender aquéllas y dejar a Canarias sin representación en el campeonato de España.

Considera el Comité que consagrado al fin reglamentariamente el derecho de Canarias a participar en el campeonato de España, hay que mantenerlo porque a pesar del sacrificio económico que para la Federación puede representar, éste se halla compensado con dar así una expresión eficaz y solemne a la unidad del cuerpo futbolístico español, y por esto y además por los motivos anteriormente expuestos, formula la siguiente proposición que somete a la aprobación de la Asamblea.

**La proposición**

Primero. El territorio de las Islas Canarias se dividirá en dos zonas, cuyos núcleos principales y directivos estarán radicados en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

Segundo. Ambas zonas se regirán con absoluta independencia una de otra, y a los efectos administrativos y deportivos de la Federación serán consideradas como Federaciones regionales autónomas.

Tercero. Si en lo sucesivo se crearan en las otras islas nuevos Clubs, pasarán a depender de la de Gran Canaria o de la de Tenerife, teniendo en cuenta las facilidades de comunicación y la voluntad de la mayoría de los Clubs de cada una de las demás islas, previa solicitud elevada al Comité Ejecutivo y por acuerdo de éste.

Cuarto. Los derechos de la representación Canaria en el Campeonato de España, corresponderán alternativamente los años de número par a la zona de Tenerife y los años de número impar a la de Las Palmas.

Quinto. Inversamente corresponderá la representación de Canarias en la Asamblea, al Comité de Las Palmas en los años pares y al de Tenerife en los impares.

Sexto. Este régimen especial de Canarias quedará en suspenso y se restablecerá la unidad de aquella Región con todas sus consecuencias, siempre que los Comités de ambas zonas lleguen a establecer un régimen jurídico común aprobado por la mayoría de los Clubs de cada zona, y sancionado por el Comité Ejecutivo.

# "Cisco VI" ganó la regata para señoritas en Coruña

CORUÑA, 3.—Ayer a mediodía se corrió la prueba final de las regatas de balandros tripulados por señoritas. Corrieron siete balandros. La distancia era de tres millas. Resultó vencedor el "Cisco VI", tripulado por la señorita Tilita Riestra.

Por la noche fueron obsequiados con una fiesta en el Club Náutico todos los concurrentes a las regatas.

# Campeonato de natación de la S. D. Excursionista

## Se celebró en la laguna de Peñalara. Para primera y segundas categorías

Con una concurrencia verdaderamente extraordinaria para los que recordamos que hace diez años casi se ignoraba en Madrid dónde estaba el Puerto de los Cotos, y de un número que demuestra las simpatías con que cuenta la Sociedad Deportiva Excursionista, se celebró el pasado domingo el concurso social de natación de esta Sociedad.

El día gris, frío, y el estado del agua lo menos a propósito para la natación, no fueron óbice para que se inscribieran numerosos socios, y que, a pesar de estas condiciones, se batieran los "records" anteriores, lo que demuestra la gran clase de los nadadores.

Para el primer premio de primeras categorías había donado una copa la señorita Aranzabe, con la condición de ganarla dos años seguidos o tres alternos, y para los demás premios había copas, medallas y objetos de arte y regalo para todos los participantes.

El recorrido consistía en atravesar la laguna y volver al punto de partida, con una distancia total de unos 160 metros, quedando reducida esta distancia a la mitad para las señoritas.

**Segunda categoría**

Primeramente se celebraron las carreras de segundas categorías, con el resultado siguiente:

1, JAIME RAPWORTT, en 2 m. 31 segundos 2/5.
2, Enrique Herreros, en 3 m. 4 s. 4/5.
3, Miguel Basanta, en 3 m. 16 s. 2/5.
4, Francisco Arranz, en 3 m. 18 s. 4/5.
5, Miguel Varona, en 3 m. 59 s. 4/5.
Retirado, Rafael Meseguer.

**Primera categoría**

Luego se corrieron las de primera, que evidenciaron la gran clase de los concurrentes, pues los tres primeros batieron el "record" del pasado año, que estaba en 2 m. 34 s. 1/5, y la clasificación fué:

1, CESAR G. AGOSTI, en 2 m. 10 segundos 2/5.
2, Juan Escrivá de Romaní, en 2 m. 18 segundos 2/5.
3, Luis F. Villaverde, en 2 m. 30 segundos 4/5.
4, Santiago F. Ruau, en 2 m. 41 s.

Participaron fuera de concurso los señores Mascaró y Orgivay.

Quedó proclamado el señor Agosti campeón social y en posesión de la copa de la señorita Aranzabe, que para que sea definitiva, tendrá que ganarla también el año próximo.

**Prueba de señoritas**

Luego se corrieron las de señoritas, con la mitad de la distancia, y se clasificaron:

1, señorita Clara Stauffer, en 1 m. 39 segundos.
2, Margarita Block, en 3 m. 12 s.

Participaron fuera de concurso las señoritas Elsa Kranschity, Ortensia Aranzabe y Frudy Wieses.

A las tres de la tarde se verificó el reparto de premios a los vencedores, entregándoles las copas, medallas y objetos a los participantes y señoritas que lo hicieron fuera de concurso. Al mismo tiempo se repartieron los premios del concurso social de marcha por montaña, primeras categorías, de la siguiente forma:

Copa donada por don Fermín Puyol para el primer clasificado, campeón social, don Vicente Casasolas; copa de don Avelino Muñoz para el segundo, don Ramón Velasco; copa de don Manuel Moreno, para el tercero, don Angel Novillo, y medalla social de plata para el cuarto, don Rafael Meseguer.

Todos los vencedores fueron ovacionados, y la fiesta terminó con la alegría peculiar de todo buen montañero cuando se encuentra en su elemento.

# TORRES GANA LA COPA ANJU EN EL STADIUM

## Sin competencia, Blake se clasifica primero en la "scratch". Cobo no consigue superar el "record" nacional

Aunque el conjunto del programa no respondió a su interés, hubo el domingo en el Stadium carreras de emoción, muy del gusto del público, y caídas, que, aunque no graves, hicieron temer un desaguisado, y dieron también sus sustos. En la primera, la exhibición de Casas, Torres, Alvarez y Viñals, el primero codo a codo con Blake; Torres ganando la Copa de Anju; Alvarez batiendo a Bray y el scratch catalán en unas eliminatorias, aunque en la final de la segunda prueba no alcanzó mejor puesto por una colisión al final.

En el aspecto desagradable, Bray resultó lesionado en la final de la Scratch, en un choque con el catalán, y éste, si no es por su pericia y serenidad, arrolla a Casas en la segunda semifinal de la Copa citada. Torres tuvo una noche plena de acierto y de suerte, pues no se cayó... más que al decidirse la Scratch. Alvarez, que no tuvo tanta fortuna, batió en un "match" incompleto a Bray, aunque le brindó por dos veces la revancha, no verificada por sucesivas caídas del australiano. Finalmente, Cobo, Bray y Barrett intentaron batir el "record" nacional e internacional, sin conseguirlo. Para el próximo domingo se anuncia un "match" España-Inglaterra. Por último, reapareció también Guillermo García, que se retiró resentido de su lesión.

Detalles:

Copa Anjú (cuatro vueltas, con ventaja).—Primera eliminatoria.—1, Guillermo (2 s.), en 1 m. 30 s. 1/5; 2, Barrett (S.), en 1 m. 37 s. 3/5. Se retiran Alvarez y Gosálvez.

Segunda eliminatoria. — 1, Torres (S.), en 1 m. 37 s. 3/5; 2, Gómez II (3 s.), en 1 m. 38 s.; 3, Cobo. Se retira Romeral.

Tercera eliminatoria.—1, Blake (S.), en 1 m. 35 s. 1/5; 2, Casas (2 s.), en 1 m. 36 s. 1/5; 3, Bray. Se retira Pamplinas.

Cuarta eliminatoria.—1, Viñals (S.), en 1 m. 38 s. 3/5; 2, Balderrábano (2 s.), en 1 m. 40 s. 2/5. Bocos y Galindo se retiran.

Primera semifinal.—1, Torres (S.), en 1 m. 36 s.; 2, Guillermo (2 s.), en 1 m. 38 s. 2/5; 3, Gómez (3 s.). Se retira Bray.

Segunda semifinal.—1, Blake (S.), en 1 m. 37 s. 1/5; 2, Viñals (S.), en 1 m. 48 s. 3/5. Balderrábano y Casas se retiran.

Final. — 1, TORRES (S.), en 1 m. 36 s. 1/5; 2, Barrett (S.), en 1 m. 37 s. 1/5. Viñals y Blake se retiran por caída.

Carrera One-Lap-Dash (una vuelta lanzada).—Primer desafío entre Bray y Alvarez. Lo gana Bray. El segundo lo gana Alvarez, por caída del primero. Hace un tiempo total de 45 s. 4/5.

Carrera Scratch (tres vueltas, sin ventaja).—Primera eliminatoria. — 1, Bray, en 1 m. 9 s. 1/5; 2, Gómez, en 1 m. 10 s. 4/5. Bocos se retira.

Segunda eliminatoria.—1, Torres, en 1 m. 7 s. 3/5 (mejor tiempo de la sesión); 2, Barret. Casas se retira.

Tercera eliminatoria.—1, Blake, en 1 m. 8 s.; 2, Alvarez, 1 m 8 s. 1/5; Balderrábano se retira.

Cuarta eliminatoria. — 1, Viñals, en 1 m. 8 s. 4/5; 2, Gabrudo, en 1 m. 11 s. 1/5. Cobo se retira.

Final.—1, BLAKE, en 1 m. 8 s. 1/5; 2, Viñals. Se retiraron Bray y Torres.

Intento de "record" internacional (Blake, 21 s.); Bray y Barrett no lo consiguen, haciendo un tiempo de 22 s. y 21 s. 3/5.

Intento de "record" nacional (Arche, en 21 s. 2/5).—Cobo realiza un tiempo de 21 s. 3/5, no batiéndolo por tanto.

# Se celebró en Oñate el día de la pelota

## Campeonato "amateur" en Guipúzcoa. Varios partidos entre profesionales

SAN SEBASTIAN, 3.—Con un tiempo infernal, se celebraron en Oñate algunos de los actos del día de la Pelota.

A las diez de la mañana llegaron allí los presidentes y otros representantes de la Federación Española y Guipuzcoana de la Pelota, los campeones de Guipúzcoa, amateurs y muchos aficionados a la pelota de la provincia, que fueron recibidos por el Ayuntamiento en corporación, la banda de chistularis y el pueblo en masa, asistiendo a misa mayor, que cantó el coro de Oñate, reforzado por elementos del Orfeón Donostiarra y el gran tenor Laborda.

Por el mal tiempo, se suspendieron dos partidos de pelota, a mano y a pala, que a continuación debían celebrarse. A la una se verificó el banquete oficial en la plaza de abastos, sentándose en la mesa unos doscientos comensales, y a los postres se pronunciaron discursos por los presidentes de la Federación Española y Guipuzcoana y algunos otros.

Seguidamente se verificó el reparto de premios a los vencedores del campeonato amateur de Guipúzcoa.

Por la tarde, aprovechando una bonanza del tiempo se jugaron dos partidos de pelota, presenciándolos gentío enorme, que llenaba por completo el frontón. El primero consistió en una exhibición de "Yokogarbia" (juego limpio), luchando Embil (padre e hijo) contra Chiquito de Orio y Recondo. El partido resultó competidísimo, igualando varias veces, la última a 24 y ganando los Embil, que hicieron el tanto 25.

Después se jugó otro partido a mano, a doce tantos entre Otaegui y Orruño, que ganaron, contra Iguarán y Altuna que quedaron en once.

Finalmente se celebró una romería vasca.

# Dos excursiones de la Gimnástica Española

## AL MONASTERIO DE PIEDRA Y A LA PRESA DE BALSAIN

La Sociedad Gimnástica Española organiza para el día 9, domingo, una excursión con motivo de celebrar sus campeonatos de natación, a la presa de Balsaín, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana.

Para inscripciones, en el domicilio social, Barbieri, 22, hasta el viernes, a las nueve de la noche: Pueden asistir como invitados cuantos simpaticen con el deporte de montaña.

* * *

La Sociedad Gimnástica Española organiza para los días 15 y 16 de agosto, una excursión al Monasterio de Piedra, saliendo los coches de la Red de San Luis a las seis de la mañana del día 15, pudiendo asistir como invitados cuantos deseen ir a dicha excursión.

Para inscripciones y demás detalles, en la conserjería de la Sociedad, Barbieri, 22, hasta el miércoles 12, de siete a nueve.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

BURGOS. Becerrada aristocrática. Distinguidas señoritas presenciando el festival. Un detalle de la lidia (Fot. Espiga)

# I reunión extraordinaria de carreras de galgos

## "Payaso II" ganó la Copa Old Son. Un nuevo encuentro "Champion"-"Old Son"

Aunque menos que el sábado último, fué muy numeroso el público que acudió al cinódromo para presenciar la primera reunión extraordinaria de verano. La prueba para la Copa "Old Sond" obtuvo un buen éxito, por lo que las condiciones de la carrera se repetirán en una próxima reunión. Se calificaron para la final los dos primeros de cada una de las cuatro eliminatorias, que fueron: "Malagueña", "Bejarana", "Carmela", "Soriano", "Payaso II", "Agüero", "Cantón" y "Relámpago V".

Por un percance de "Foot-Losse" en el entrenamiento no se pudo celebrar su "match" contra "Fábula", concertándose inmediatamente la de "Payaso III" y "Satanela".

Resultados de las carreras de anoche:

**La Copa Old Son**

Primera carrera (lisa), 300 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Old Son".—1, CANTON, de Félix García Nebot; 2, "Soriano", de Vicente de los Bois, y 3, "Satanela", de Antonio Alvarez. N. C.: 4, "Rielves"; 5, "Paloma II"; 6, "Flecha II"; 7, "Molareña", y "Charra"

Tiempo: 33 s. 3-5.

Distancias: Siete cuerpos, cabeza, uno y medio cuerpos.

Ganador, 5 pesetas; colocados, 1,90, 1,70 y 5,60.

Detalles.—Carrera ganada con facilidad.

**Segunda eliminatoria**

Segunda carrera (lisa), 300 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria. — 1, AGÜERO, de Julián Belinchón; 2, "Bejarana", de Serafín Gómez, y 3, "Payaso III". N. C.: 4, "Miss Albacete"; 5, "Trasto"; 6, "Gaona I"; 7, "Coqueta I", y "Pinocho I".

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancias: un cuerpo, medio cuerpo, dos cuerpos.

Ganador, 8,50 pesetas por peseta; colocados, 2,10, 1,50 y 2,10.

Detalles.—Menos facilidad que la primera carrera, pero ganada igualmente en cabeza. Magnífica lucha por el segundo puesto, en la que intervino "Miss Albacete" hasta la última curva.

**Tercera eliminatoria**

Tercera carrera (lisa), 300 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria. — 1, RELAMPAGO V, de Miguel Brea; 2, "Carmela", de Luis Schümer, y 3, "Rebeca", de la marquesa de Villabrágima. N. C.: 4, "Trosky II"; 5, "Gitana V"; 6, "Pompanola"; 7, "Trigémino"; 8, "Careto II", y "Careto I".

Tiempo: 32 s. 4-5.

Distancias: tres cuerpos, cuello, medio cuerpo.

Ganador, 4,80 pesetas; colocados, 1,70, 2 y 1,30.

Detalles.—Como las dos anteriores, "Relámpago V" triunfó de extremo a extremo. "Rebeca" parecía que tenía asegurado el segundo puesto, pero se paró dos metros antes de la meta y le pasó "Carmela".

**Cuarta eliminatoria**

Cuarta carrera (lisa), 300 pesetas; 525 yardas. Cuarta eliminatoria. — 1, MALAGUEÑA, de Guillermo Ordóñez; 2, "Payaso II", de Gregorio Castejón, y 3, "L'Eneo", de José Luis Ruiz. No colocados: 4, "Atienza"; 5, "Pepita"; 6, "Corbata IV"; 7, "Maruja II", y "Lola I".

Tiempo: 33 s. 1-5.

Distancias: uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo, medio cuerpo.

Ganador, 1,80 pesetas; colocados, 1,70, 1,40 y 1,20.

Detalles.—El recorrido más interesante de los celebrados. "Lola I" llevó la carrera en el primer tercio; luego, de la mitad de enfrente hasta la última curva, "Malagueña" y "Payaso II" han alternado en la cabeza.

**Un "match"**

Quinta carrera (lisa), 100 pesetas; 550 yardas. "Match". 1, SATANELA, de Antonio Alvarez, y 2, "Payaso III", de la señorita de Morales.

Tiempo: 36 s.

Distancia: cuatro cuerpos.

Ganador, 2,10 pesetas.

Detalles.—"Satanela" partió mejor y siempre llevó cuatro cuerpos por lo menes; al final se le acercó algo "Payaso III".

**Prueba de vallas**

Sexta carrera (vallas), 250 pesetas; 525 yardas.—1, VOLGA, de Isabel Rodríguez, y 2, "Rápido II", de la señora de Martín. N. C.: 3, "Pío", y 4, "Criollo".

Tiempo: 35 s. 3-5.

Distancia: cinco cuerpos, cuatro cuerpos, cuatro cuerpos.

Ganador, 2,40 pesetas; colocados, 1,50 y 1,90.

Detalles.—Ganada fácilmente.

**La final de la Copa**

Séptima carrera, 525 pesetas; 325 yardas. Final de la Copa Old Son.—1, PAYASO II, de Gregorio Castejón; 2, "Soriano", de Vicente de Los Boix, y 3, "Cantón", de Félix García Nebot. N. C.: 4, Agüero"; 5. "Bejarana; 6, "Malagueña"; 7, "Carmela", y "Relámpago V".

Tiempo: 34 s.

Distancia: un cuerpo, cabeza, medio cuerpo.

Ganador, 12,50 pesetas; colocados, 5,20; 3,50 y 2,60.

Detalles.—Carrera muy lucida, llevada al principio por "Cantón", que aflojó en los últimos metros, siendo pasado no sólo por "Payaso", sino también por "Soriano".

**El sersacional encuentro "Champion Cutlet"-"Old Son"**

Después de la resonante victoria de "Champion Cutlet" sobre "Old Son" hace dos semanas, toda la afición ansiaba un nuevo encuentro para cerciorarse si aquella carrera fué exacta, o la primera derrota de "Old Son" ha sido sólo circunstancial. Muchos han creído que "Champion Cutlet" es superior, pues no en balde ha costado más de 15.000 pesetas; pero son más los que opinan lo contrario, alegando varias disculpas.

¿Quién tiene razón? Mañana miércoles, por la noche, lo sabremos. Estos dos perros volverán a correr en unión de otros cuatro, y la distancia será sobre 500 yardas, que parece la más conveniente para "Old Son". Y no hay que perder de vista a "Fashionable Shade".

Esta sola carrera entre los seis mejores, que promete un interés extraordinario, una lucha apasionada y emocionante, bastaría para llevar al Stadium a todos los aficionados.

# El Cinturón de Madrid de boxeo "amateur"

## EL BOXEADOR OROZ TRIUNFA EN GUAYAQUIL

En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se celebró ayer la cuarta reunión de este interesante torneo. Asistió mucho público.

Los resultados obtenidos fueron:

A. MENESES vence por abandono a Manuel Lorenzo.
M. BLANCO vence por k. o. técnico a Gregorio Martín.
J. SANCHEZ vence por puntos a José Iglesias.
M. FELICES vence por abandono a Francisco Gallego.
J. HERNANZ vence por abandono a José García.
F. GUADALUPE vence por k. o. a Gabriel Serrano.
M. MORRAL vence por k. o. a Angel Montero.
J. RODRIGUEZ vence por abandono a B. Portas.

**Quadrini hace combate nulo con Bensa**

PARIS, 1.—En el Circo de Verano se ha celebrado el combate entre el ex campeón de Europa de los pesos plumas, Quadrini, y el ex campeón francés Nick Bensa.

El árbitro declaró nulo el encuentro, siendo protestada la decisión, por creer el público que Quadrini había vencido por puntos.

Se han entablado negociaciones para un encuentro Quadrini-Gironés.

**Oroz vence a Laque**

GUAYAQUIL, 3.—Ayer se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los boxeadores Martín Oroz y Luis Laque.

Oroz fué proclamado vencedor en el séptimo asalto de los diez a que estaba concertado el combate por negarse a continuar la lucha su contrincante.—Associated Press.

# La próxima temporada hípica de Lasarte

## Resumen de las pruebas correspondientes a las ocho reuniones

He aquí el programa de la temporada de Lasarte, que dará comienzo el día 20 del presente mes:

Primer día, 20 de agosto: carrera militar, carrera de venta ("handicap"), premio Belladona, premio Ourki y premio Ukko ("handicap").

Segundo día, domingo 23 de agosto: premio Cap Polonio, premio Larriki ("handicap"), premio Colindres, premio San Sebastián (15.000 pesetas en premios) y premio Albano ("handicap").

Tercer día, jueves 27 de agosto: carrera militar ("handicap"), premio Castellana, premio Pipo, premio Vertoquet y premio Nouvel An ("handicap").

Cuarto día, domingo 30 de agosto: premio Antúnez (venta, "handicap"), premio Atlántida, premio Montecasino ("handicap"), premio Guipúzcoa y premio Premontre ("handicap").

Quinto día, miércoles 2 de septiembre: carrera militar ("handicap"), premio Cupidón ("handicap"), premio Pavot Rouge, premio Przemysl y premio Duende ("handicap").

Sexto día, sábado 5 de septiembre: premio Póker, premio Játiba, premio Billyeock, premio Sevilla ("handicap" doble), primera parte, y premio Sanguine ("handicap" doble).

Séptimo día, jueves 10 de septiembre: carrera militar ("handicap"), premio Madrid, (venta), premio Ontaneda, premio Toribio y premio Barcelona ("handicap").

Octavo día, domingo 13 de septiembre: premio La Cachucha, premio Chiquierdi, premio Rubia ("handicap"), premio España y premio Munibe ("handicap").

# Gran Semana Gimnástica

## Se celebrará a primeros del mes de diciembre próximo

Para primeros de diciembre próximo organiza la Sociedad Gimnástica Española la "Gran Semana Gimnástica", que con tan extraordinario éxito se celebró por primera vez el año pasado, y en la cual participaron distintas sociedades de España.

Este año, dado el número de Sociedades que han prometido su concurso, y la expectación que reina entre los participantes de las mismas, promete ser brillantísima a la par que competida, para demostrar que la Sociedad obtiene mejores rendimientos, tanto de conjunto como individualmente, de sus correspondientes métodos de Gimnasia.

Al mismo tiempo, y dando pruebas de su gran vitalidad, organizará carreras pedestres, concurso de atletismo, concurso de regatas en el estanque del Retiro, combates de Boxeo y de Lucha, asaltos de esgrima, carreras de esquíes, etcétera.

Dentro de pocos días estará terminado el Reglamento, por el cual se regirá esta segunda prueba de la "Gran Semana Gimnástica".

# Prueba de regularidad del Moto Club de España

La carrera que el Moto Club de España tiene organizada para el 9 del corriente, está reservada para "motos" solas, con sidecar y automóviles. Se harán equipos de tres concursantes, pudiendo entrar en la composición de los mismos cualquier clase de vehículo para los que está reservada esta prueba. El recorrido de este concurso será por la carretera de Francia a Miraflores de la Sierra, Cerceda, al puerto de Navacerrada, La Granja, Segovia, Villacastín, regresando por San Rafael, Guadarrama, Villalba a Madrid. La salida se dará a las ocho de la mañana, para estar de regreso en Madrid al mediodía. No habrá distinción de categorías para las velocidades que oscilan entre 40 y 50 kilómetros por hora, según los lugares del recorrido. De esta forma pueden tomar parte vehículos de todas las cilindradas.

Queda abierta la inscripción desde hoy en la Secretaría del Club, Concepción Arenal, 6, bajo, de seis a nueve de la tarde.

# Información Comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (61,40), 61,40; D (61,40), 61,40; C (61,40), 61,40; B (61,40), 61,40; A (61,40), 61,40; G y H (61,40), 61,40.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (71,25), 71,25; C, 75,50; B (77), 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D (69), 69; C (69), 69; B (69), 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie D (82), 82; C (82), 82; B (82), 82; A (82), 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie D (75), 75; C (75), 75; B (75), 75; A (75), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie D (89), 89; C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie D (72,50), 72,50; C (72,50), 72,50; B (72,50), 72,50; A (72,50), 72,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (60,25), 60,25; D (60,25), 60,25; C (61), 61; B (61), 61; A (63), 63.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (80), 80; C (80), 80; B (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (89), 89.

BONOS ORO.—Serie A (174), 174; B (174), 174.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (97), 97.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica 1925, noviembre (79), 79; Tánger-Fez (93,75), 93,50; empréstito Austria, 100.

CEDULAS.—Hipotecario, 5 por 100 (90,75), 90,50; 5,50 por 100 (96,40), 96,25; 6 por 100, sin cupón (100,40), 97,80; Crédito Local, 6 por 100 (85), 85.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (80,75), 80,75.

ACCIONES.—Banco España (510), 515; ferentes (102,50), 102; ordinarias (112), Río de la Plata (140), 140; Telefónica, pre 112; Guindos (499), 500; Petróleos (108), 107; Tabacos (183), 182; Española Petróleos (28,50), 28,50; M. Z. A., contado (222), 222; Metro (144), 143; Norte, contado (310), 310; Madrileña de Tranvías, contado (87), 87; Altos Hornos, 100,50; Azucarera (54,50), 54,25; Explosivos, contado (605), 607; fin corriente (610), 610.

OBLIGACIONES.—Chade 6 por 100 (104,50), 104,50; Sevillana, novena (95), 95; Trasatlántica 1922 (89), 89; Norte, primera (61,50), 61,50; ídem, segunda, 88,30; ídem Esp. 6 por 100 (91,25), 91,15; ídem, Pamplona (60,25), 60,25; ídem Valencianas (85), 85; Alicante, primera (254), 254; Pavimentos, 101,50; Asturiana 1926 (95,50), 95,50.

| Moneda | Día 1 | Día 3 |
|---|---|---|
| Francos | 43,925 | 43,40 |
| Suizos | 216 | 216 |
| Belgas | 154,60 | 154,60 |
| Liras | 57,95 | 57,95 |
| Libras | 53,80 | 53,80 |
| Dólares | 11,07 | 11,065 |
| Marcos oro | 2,63 | 2,63 |
| Esc. portugueses | 0,489 | 0,489 |
| Pesos argentinos | 3,28 | 3,28 |
| Coronas noruegas | 2,9625 | 2,9625 |
| Florines | 4,465 | 4,465 |
| Suecas | 2,965 | 2,9630 |

### BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 3.—Francos, 43,40; libras, 53,80; dólares, 11,065; suizos, 213; belgas, 130,90; liras, 57,90; marcos, 2,625.

Nortes, 302,50; Alicantes, 220; Andaluces, 20; Ferrocarriles Orense, 16; Transversal, 30; Coloniales, 297,50; Cataluña, 21; Gas, 87; Chades, 172; Aguas Barcelona, 148; Filipinas, 209; Hulleras, 82; Felgueras, 69; Explosivos, 615; Minas Rif, 305; Petróleos, 29.

Algodones.—Liverpool, cerrado.

Nueva York.—Octubre, 8,39; enero, 8,75; marzo, 8,93; mayo, 9,09.

### BOLSA DE BERLIN

**(Cotizaciones del cierre del día 3.)**

Pesetas, 38,10; dólares, 4,213; libras, 20,475; francos franceses, 16,52; ídem suizos, 82,07; coronas checas, 12,49; chelines austriacos, 59,22; liras, 22,08; peso argentino, 1,24; ídem uruguayo, 1,94; milreis, 0,29.

### NOTAS INFORMATIVAS

Todos los corros del mercado están abandonadísimos. En Fondos públicos hay repetición de precios para todas las emisiones negociadas y en cédulas hipotecarias hay pérdida de un cuartillo en las al cinco por ciento y de quince céntimos en las al cinco y medio. Las al seis por ciento se hacen con deducción del cupón, cuya cuantía tiene la natural repercusión en el cambio a que se publican.

En Bancos hay alza de cinco enteros para el de España y repetición de precios para Río de la Plata, sin que los restantes den lugar a ninguna operación. En electricidad no se publica ni un solo valor; pues únicamente hubo algunos tanteos para la Chade, con dinero a precios algo más elevados que en la sesión anterior. Las Telefónicas preferentes pierden medio punto y las ordinarias siguen a 112.

En minas, sólo se inscriben los Guindos, con ventaja de un punto, a 500. Los monopolios de Tabacos y de Petróleos pierden un entero; el Metro, otro, y Petrolillos, Alicantes, Nortes y Tranvías, repiten sus precedentes.

Los Explosivos ganan dos pesetas para contado y no varían para fin de mes.

Por ser día festivo, en el Stock Exchange no se han recibido cambios de Londres. El Centro de Contratación ha señalado en Madrid precios análogos a los del sábado para la divisas extranjeras.

### CAMBIOS MEDIOS DE MONEDAS

Francos, 41,902; belgas, 149,075; suizos, 207,657; liras, 55,890; libras, 51,913; dólares, 10,6843, y reichsmark, 2,51908.

Cambios medios de los efectos públicos en julio:

Interior, 61,658; Exterior, 71,364; 4 por 100 amortizable, 69,055; 5 por 100, 1920, 80,783; (canjeado), 1920, 81,319; 1928, 75,227; 1926, 88,761; 1927 (sin impuestos), 89; (con impuestos), 72,786; 3 por 100, 1928, 60,858; 4 por 100, 72,937; 4,50 por 100, 80,038; 5 por 100, 1929, 88,826; Bonos oro, 167,904; Ferroviaria, 5 por 100, 88; 4,50 por 100, 1929, 80; Hipotecario, 4 por 100, 84,269; 5 por 100, 91,780; 6 por 100, 100,873; 5,50 por 100, 96,815; Crédito Local, 6 por 100, 87,468; 5,50 por 100, 82,136; 5 por 100, 79, e interprovincial, 6 por 100, 91,643.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 265.300; exterior, 22.000; 4 por 100 amortizable, 22.500; 5 por 100, carpetas prov., 22.500; 1917, 118.500; 1926, 11.000; 1927, sin impuestos, 269.500; con impuestos, 80.500; 3 por 100, 1928, 97.500; 4,50 por 100, 22.500; 5 por 100, 1929, 49.500; Bonos oro, 253.000; Madrid, 1868, 16.600; Trasatlántica, noviembre, 2.500; Tánger-Fez, 6.000; Austriaco, 100.000; Hipotecario, 5 por 100, 11.000; 6 por 100, 203.000; 5,50 por 100, 5.000; Crédito Local, 6 por 100, 500; Empréstito Marruecos, 22.000.

**Acciones.**—Banco de España, 21.000; Telefónica, preferentes, 46.500; ordinarias, 10.500; Guindos, 15 acciones; Petróleos, 5.500; Tabacos, 5.500; Alicante, 60 acciones; "Metro", 13.500; Norte, 11 acciones; Madrileña de Tranvías, 1.000; Altos Hornos, 6.000; Azucareras, 10.000; fin corriente, 12.500; Española de Petróleos, 315 acciones; Explosivos, 3.400; fin corriente, 7.500; Río de la Plata, 75 acciones.

**Obligaciones.**—Chade, 2.500; Sevillana, novena, 5.000; Trasatlántica, 1922, 21.000; Norte, primera, 10.000; segunda, 12.500; Asturias, primera, 5.000; Especiales Norte, 20.000; Especiales Pamplona, 1.500; Valencianas, 15.000; M. Z. A., primera, 8 obligaciones; Azucareras, bonos, primera, 1.000; Pavimentos, 2.500; Asturiana, 1926, 8.000.

### LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 3.—Comenzó la sesión con la misma pesadez que la anterior. El mercado de valores de renta fija siguió acusando la misma flojedad, volviendo a retroceder la Deuda Exterior y la Amortizable de 1920. La de 1927 sin impuestos, mejora en una pequeña fracción. Igual curso siguen las obligaciones, en cuyo grupo logran mejorar los Altos Hornos de 6 por 100. Por el contrario, las Nortes, segunda, sufren un retroceso de once enteros y cuarto, tomando como cambio comparativo el anterior de hace nueve meses. También los Durangos segundas, perdieron un duro y Prioratos medio.

En el grupo de acciones bancarias, sólo se cotizaron Banco de Vizcaya, manteniendo su tipo precedente. Los restantes siguen adoleciendo de falta de mercado persistiendo los tomadores para Banco de España y Agrícola Industrial.

Flojedad en ferrocarriles. Los Nortes pierden dos puntos. Las Vascongadas también abandonan un duro. Siguen ofreciéndose Alicantes a 220, Vascongadas a 400.

Sostenidas las acciones eléctricas. Las Ibéricas mejoran diez duros, restando dinero. Los Viesgos y las Españolas repitieron sus anteriores cotizaciones, quedando sostenidas. Se solicitaron Chades a 570 y se daban Dueros ordinarias a 425, Sevillanas 116, Cartagenas 260, Unión Eléctrica Vizcaína 715.

Inactivo el grupo minero. Las Rif nominativas se ofrecían a 260, al portador a 325, Calas 64, Setolazar nominativas 125, al portador 110, Lesaca 60, Ponferradas 200, Meneras 98, Vasco-Leonesas 700 y Afrau 500.

En Navieras, las Sotas repiten su cambio anterior, quedando solicitadas. Las Uniones recuperan un duro, sobrando dinero. Se solicitan Vascongadas, a 325, Amaya a 260, Vizcaya 30, Guipuzcoanas 80. Insiste la oferta de Nerviones a 600, Bachis 500, Mundacas y Euskeras a 65, Vasco-Cantábricas y Bilbao a 70.

En el sector siderúrgico, solamente se contrataron los Hornos, con mejora de dos duros, quedando ofrecidos al cambio, con tomadores, a 101. Los Mediterráneos siguen solicitados a 70 enteros. También había papel de Babcock and Wilcox y Navales a 100, Felgueras a 62, Vasconias 800, Euskaldunas 660 y Echevarria 425.

En el departamento industrial los Explosivos repiten sus cambios anteriores. Los Petróleos recuperan entero y medio. Las Telefónicas perdieron medio duro con papel. Quedaban Papeleras a 149, Resineras a 30, Bodegas Bilbaínas a 925, y Leopoldos a 710 sin compradores.

### La exportación de bonito

Una orden de los ministerios de Hacienda y Economía publicada en la "Gaceta" del sábado autoriza la exportación de un 20 por 100 de la cantidad de bonito que se hubiere pescado en cada expedición pesquera.

La proporción que se establece se determinará en el lugar en que se efectúen las subastas de dicho pescado, por un representante de los conserveros y otro de los pescadores de la localidad.

Dichos representantes levantarán un acta del acuerdo que recaiga, determinando la proporción establecida, documento que presentarán a la firma del alcalde de la población en que haya tenido lugar la operación, quien podrá asistir al acto o designará una persona que lo represente. El alcalde o su representante dirimirá las diferencias de apreciación que entre unos y otros pudieran surgir respecto a la fijación práctica del porcentaje.

Dicho documento, firmado por los representantes acreditados de pescadores y conserveros y por el alcalde de la localidad o su representante, servirá de guía para la exportación de dicho pescado a Francia, a cuyo efecto, por esa Dirección se dictarán las disposiciones que se estimen oportunas para su validez y eficacia, a los efectos que se mencionan.

## Ayuntamiento de Madrid

### SECRETARIA

El día 10 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de enajenación del solar número 5 de la calle de la Beneficencia, en el precio tipo de 270.044,62 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes, pueden examinarse todos los días laborables de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 3 de agosto de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**


# LA PREGUNTA

Puede afirmarse que cada día trae una pregunta. Todo es pregunta en nuestra época: los asuntos de nuestra casa, los de la colectividad, nuestros negocios, la política, los acontecimientos internacionales, los avances del progreso.

A veces el ignorar la respuesta supone pérdidas, contrariedades o molestias. ¿Cómo prevenirse contra ese silencio ante la pregunta apremiante?

Sólo existe un medio: poseer la ENCICLOPEDIA ESPASA, única obra que resuelve siempre nuestras dudas, nuestros problemas, pues las demás no son completas ni tan modernas y detalladas como ésta. La

## ENCICLOPEDIA ESPASA

es la producción de las cifras gigantescas. Ello le probará nuestras afirmaciones: 155 millones de palabras, ocho millones de voces, 150.000 ilustraciones maravillosas. Acaba de publicarse un magnífico folleto explicativo que pone de manifiesto la riqueza asombrosa de esta maravilla de la época. Pídalo, valiéndose del cupón adjunto.

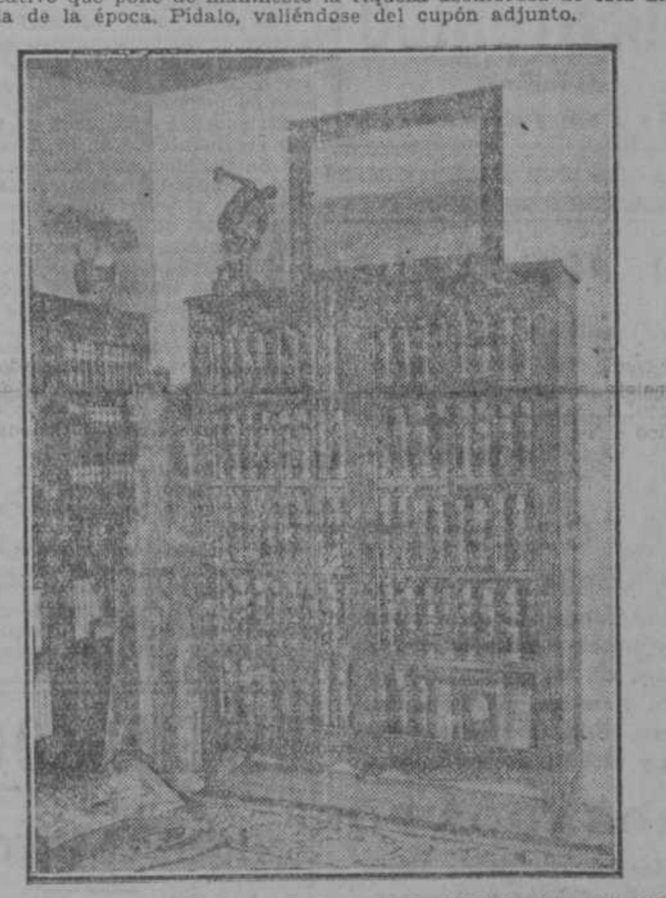

LA MEJOR ENCICLOPEDIA Y LA MAS FACIL DE ADQUIRIR

ESPASA-CALPE, S. A. Apartado 547.—MADRID

Deseo recibir sin compromiso el folleto ilustrado de Enciclopedia Espasa y las condiciones especiales de adquisición.

Nombre ..............................

Profesión ..............................

Dirección ..............................

(D. 3.)

Examínela en su librería o en ESPASA-CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO. Pí y Margall, 7. Madrid. Apartado 547.


# NOTAS MILITARES

### EL CORONEL DEL 8.° TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Después de haber desempeñado una comisión del servicio de Madrid, regresó a Granada y se ha hecho cargo nuevamente del mando del 8.° Tercio de la Guardia civil, el coronel subinspector del mismo, don Fernando Valero Barragán.

### HOMENAJE AL GENERAL RUIZ FORNELL

En la Escuela Central de Tiro de Carabanchel, se celebró el sábado a las diez de la noche, la imposición al general Ruiz Fornell de la placa con las barras representativas de los 23 años de profesorado. A tal objeto se celebró un banquete, al cual asistieron el director de la Escuela, general Loriga; el jefe de la sección, coronel Romerales y profesores de la citada Escuela y jefes y oficiales de diversos Cuerpos. A los postres el director de la sección de Infantería, de la cual fué profesor el general Ruiz Fornell, entregó a éste la placa que, encerrada en un precioso estuche fué costeado por suscripción entre el profesorado y alumnos de la Escuela de Tiro.

El coronel Romerales pronunció unas palabras elogiando la personalidad y la labor del general Ruiz Fornell y éste respondió dando las gracias por el acto celebrado en su honor.

## HA MUERTO DON FERNANDO WEYLER

PALMA DE MALLORCA, 2.—Ha fallecido en esta capital el ex director general y ex gobernador civil de Madrid don Fernando Weyler, primogénito del que fué capitán general del Ejército, duque de Rubí, no hace mucho tiempo fallecido.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Esta mañana, a las diez, fué trasladado el cadáver al cementerio. Después de celebrarse la misa de Réquiem, fué enterrado en presencia de la esposa y de los familiares y amigos.

# Se reforma el reglamento de Inválidos

### Podrán gozar de sus beneficios los alumnos de las Academias Militares y los asimilados de Cuerpos especiales

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", en su número del domingo, publica el siguiente decreto de reforma del Reglamento del Cuerpo y Cuartel de Inválidos:

"Artículo único. Los artículos primero y segundo del Reglamento del Cuerpo y Cuartel de Inválidos aprobado por decreto de 6 de febrero de 1926, actualmente en vigor, por haber quedado anulado por el de 21 del corriente mes el Reglamento del referido Cuerpo aprobado por otro decreto de 13 de abril de 1927, quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 1.° La Nación acoge bajo su protección y amparo a los individuos del Ejército y de la Armada, desde soldado a coronel inclusive, a los alumnos de las Academias Militares y a los asimilados de los Cuerpos Auxiliares que se inutilicen en su defensa; a los procedentes de Voluntarios y otras fuerzas irregulares que se hayan creado o se creen por orden emanada del Ministerio de la Guerra, y a cualquier otro, español o extranjero, que, por circunstancias especiales, se encuentre en igual caso, con arreglo a lo que dispone el decreto de 20 de octubre de 1835 y a las leyes de 6 de noviembre de 1837 y 29 de octubre de 1856.

Art. 2.° Tendrán derecho a ingresar en el Cuerpo de Inválidos, previo el oportuno expediente, los inutilizados en acción de guerra por hierro o fuego del enemigo; los que lo hayan sido por resultas de actos del servicio de armas equivalentes, y los alumnos de las Academias Militares inutilizados en actos del servicio, siempre que se justifique plenamente los accidentes que aleguen como causa de su inutilidad, y que ésta sea consecuencia forzosa de aquéllos y cuyas lesiones en ambos casos se hallen comprendidas en el cuadro de inutilidades vigente.

Los alumnos de las Academias Militares que no sean alféreces, ingresarán con el empleo de suboficial.

Dado en Madrid, a treinta de julio de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno de la República, Niceto **Alcalá Zamora y Torres.**—El ministro de la Guerra, **Manuel Azaña Díaz.**"

# Una proposición de ley contra la usura

### El director general de Seguridad quiere librar de ésta a los funcionarios

El director general de Seguridad manifestó en la madrugada del domingo al lunes que el día había transcurrido en completa normalidad.

—Y como el día me ha dado poco que hacer—añadió—, lo he aprovechado para seguir ocupándome de los delitos de usura que con distintas modalidades se vienen cometiendo hasta ahora impunemente, y por modo principal en Madrid. En este punto me propongo ser inexorable, y perseguiré sin piedad a los individuos y entidades que se lucran con la necesidad ajena.

Me he procurado una lista de todos esos industriales (vamos a llamarles así), y estoy estudiando la distinta manera de operar que tienen, para venir luego en consecuencia de cómo se les puede aplicar la debida sanción.

Se me ha comunicado que funcionan en Madrid distintas casas que, arropándose con otras distintas denominaciones no hacen sino prestar dinero a empleados del Estado, Provincia y Municipio, a un tanto por ciento ilegal. Y aunque cada caso podía originar y reclamar la intervención judicial, como resultaría prolijo y nada fácil conseguir que todos los perjudicados formulasen la correspondiente denuncia, y sin la previa intervención del Juzgado no podría entrar a actuar esta Dirección general, después de estudiar detenidamente el asunto, he comprendido que lo más conveniente será que yo redacte una proposición de ley que será presentada en la semana próxima al Congreso si la minoría política a que pertenezco la aprueba, en el sentido de que se consideren canceladas las escrituras de préstamo otorgadas entre empleados de sueldo fijo y tales individuos o agencias, siempre que se demuestre que el interés devengado—por distintos conceptos o pretextos—rebase el que determina la ley.

Espero—añadió—que el Congreso tomará en consideración y aprobará tal proposición de ley, en cuyo caso, los funcionarios del Estado, de la Provincia o del Municipio (entre los que hay que contar obreros y funcionarios que cobran sueldo fijo) se habrán librado de la usura que les corroe.

# Santoral y cultos

**Día 4 de agosto.—Martes.**—Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, Eufronio, Agabio, Obispos; Perpetua; Tertulino, presbítero; Eleuterio, Ia, Protasio, mártires.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Guzmán, con rito doble mayor y color blanco.

**Iglesia de Santo Domingo** (Cuarenta Horas).—8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, misa solemne; a las 6, estación, santo rosario y procesión de reserva.

**Basílica de Atocha.**—A las 10, misa solemne.

**Parroquia de las Angustias.**—A las 7, misa por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 7 a 11, misas cada media hora.

**Parroquia de San Millán.**—Novena a San Cayetano; 10, misa mayor; 7,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Ruau, reserva, gozos y adoración de la reliquia.

* * *

**(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)**

# Marruecos y Colonias

### LAS FIESTAS DE TANGER

TANGER, 3.—Se ha celebrado la inauguración del nuevo balneario construído por la Asociación de Hoteleros de Tánger, con objeto de dar satisfacción a los numerosos bañistas que vienen de todo Marruecos, atraídos por la magnífica playa que hay delante del nuevo balneario y por el excelente clima de Tánger.

Al acto asistieron el administrador de la zona, don Ricardo Ruiz; el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Además del gran pabellón, se han construído numerosas casetas.

Han empezado con gran animación las fiestas del Patrono de Tánger, y ha comenzado el desfile de los gremios que van a ofrendar un toro y otros regalos al Santo. Esto constituye en gran parte a la esplendidez de las típicas fiestas de Tánger, con motivo de las cuales se ven llenos los hoteles.

Este año se nota menor afluencia de moros, debido al incidente que ha motivado el nombramiento del Visir, para cuyo cargo se había designado a un tangerino, al cual se opusieron los tetuanistas con obstinación extraordinaria.

## Se rompe la compuerta de un canal canadiense

MONTREAL, 3.—El vapor "Rapids Prince" embistió fuertemente contra la compuerta occidental del Canal de Lacrine, abriendo en ella una brecha de más de diez metros. Por ella se precipitó el agua desde esa altura, arrastrando a un cierto número de obreros sin trabajo, acampados a orillas del canal, ahogándose algunos de ellos.

Los daños materiales se calculan en 300.000 dólares.


ANUNCIO OFICIAL

## BANCO DE ESPAÑA

### MURCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario trasmisible número 6.625, de pesetas nominales 48.000, en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedido por esta Sucursal el 2 de diciembre de 1921 a favor de don Vicente Villar Travez y don Francisco Bertomeu Valle, indistintamente, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Murcia, 21 de julio de 1931.—El secretario, **Javier Herrero.**

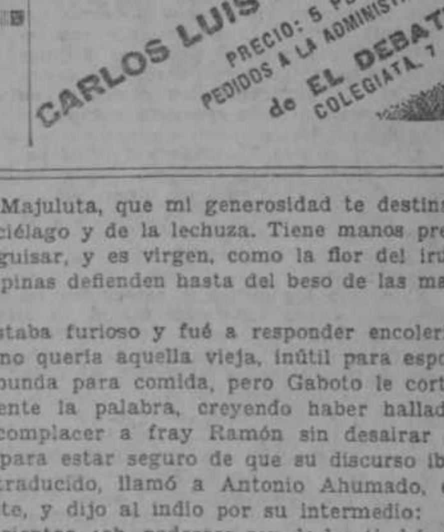



# CRONICA DE SOCIEDAD

Por el conde de Villanueva de Perales y para su hermano don Manuel Fernández Durán y Queralt, ha sido pedida a la marquesa viuda de Villatorre la mano de su hija María de los Angeles Bustamante y Polo de Bernabé. La boda se celebrará en el próximo otoño.

**Ntra. Sra. de las Nieves**

Mañana, miércoles, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, serán los días de: La duquesa de Andría; las marquesas de Borghetto, Camarasa, Casa-Torres, Cavalcanti, Robledo de Chavela, San Millán, Tenorio y Valdefuentes; condesas viuda de Montarco, Dehesa de Velayos, Lucena, Peña Ramiro, Villaverde y Finat; vizcondesa de Villahermosa de Ambite; señoras de Albarrán (don José Luis), Alonso Martínez (don Francisco), Asúa, Cañedo (don Manuel), Escrivá de Romaní, Gómez Herrero, viuda de Lampérez, Mora (don Gonzalo), Oliva (don José), Pardiñas, Richi y Alvarez (don Manuel), viuda de Romea, San Miguel y Martínez Campos, Tomé y Soto, Ussía y Cubas y Zancada; y las señoritas de Alonso Martínez y Soriano, Carvajal y Carvajal, Drake, Losada, Martín Artajo, Morenés, Murga e Igual, Pradera, Pineda, Rolland, Rojas y Ordóñez y Valero Martín.

Las deseamos felicidades.

**Viajeros**

Han marchado: a San Sebastián, el ingeniero de Caminos don José Mesa y Ramos; a Ciudad Rodrigo, la condesa de Ardales del Río; a Mondariz, don Antonio Gabriel Rodríguez; a Fuente la Higuera, doña Adela Vidiella, viuda de Dupuy de Lome; a Salamanca, don Alfonso Díaz Agero; a Alceda, el conde de Sierragorda; a La Corzana, don Antonio María de Encío; a San Sebastián, don Alfredo Ruiz Crespo, la señora viuda de Lacot y don Manuel Ruiz de la Prada y se han trasladado de París a Bad Nauheim, la condesa de Torrejón; a Biarritz, doña María Isabel Salcedo; a Hendaye-Plage, la señora viuda de Olivares; de Combloux a Chamonix, los señores de Solms; de Pau a la Coruña, don Eduardo del Río y de San Juan de Luz a San Sebastián, doña Josefina G., viuda de Armis.

**Necrológicas**

De una apendicitis aguda, que le fué operada en San Sebastián, donde veraneaba con su esposa e hija, ha fallecido el señor don Fermín Báez, agregado a la Legación de Venezuela en España, donde gozaba de generales simpatías y del aprecio del ministro, don Alberto Urbaneja.

—En Madrid ha fallecido el respetable señor don Jesús Morencos Bordona, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos. El entierro, verificado el domingo, constituyó una sentida manifestación de duelo. A la familia del finado y muy especialmente a su hijo político don Antonio Olmeda, redactor jefe de "Febus", enviamos sentido pésame.

—Por disposición testamentaria no se invitó al sepelio del ilustrísimo señor don Isidoro de Urzáiz y Salazar, fallecido el día 31 de julio próximo pasado. A su viuda, doña Pastora Montserrat, hija y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—En Ayora ha fallecido la excelentísima señora doña María de la Concepción Ossa de Morell, respetable dama que por sus bondades gozó en vida de grandes simpatías. A su viudo y demás familia enviamos muy sentido pésame.

## Un estafador detenido en Guadalajara

GUADALAJARA, 3.—El estafador Pedro Sampedro, fugado de San Sebastián de los Reyes con dinero, pasó por ésta anteayer, con dirección a Valdearenas, donde dijo que iba a celebrar su boda y celebraría un banquete que importaba cinco mil pesetas. En realidad, huía de la Policía.

El propietario del taxi que le condujo, Angel Maceda y el chauffer Miguel San Felipe sosprendidos por el asunto de que se trataba, denunciaron el hecho a la Comisaría y volvieron a San Sebastián de los Reyes. Los policías Eugenio Fraile y Fernando Sánz salieron en su persecución y llegaron hasta Arévalo, donde detuvieron a las cuatro de la madrugada al estafador y le condujeron a la Comisaría de esta ciudad. Se le ocupó una maleta en la que llevaba poca ropa, muchos retratos, una pistola Star, doscientos marcos y 780 pesetas. El detenido tiene veintisiete años, y es natural de Logroño. Pensaba dirigirse a Santander y mantenía un aspecto tranquilo, ha sido puesto a disposición del juez correspondiente.

El propietario del "taxi" en que viajó durante varios días, ha presentado una denuncia por no haber cobrado los gastos realizados.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

---

Folletín de EL DEBATE 23)

## HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

# LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

el miedo, suprema indignidad para un guerrero indio.

—Verdaderamente eres gran señor, y tu ejército es fuerte y valiosa tu alianza—dijo Mangoré a Gaboto, no bien se restableció el silencio, y Javier Benegas tradujo sus palabras y al transmitir la respuesta del capitán general le agregó por su cuenta una alusión a los regalos.

—¿Para cuándo dejas tus presentes, ilustre rey de los timbúes? ¿Has pensado en todos los blancos? Piensa especialmente en el que abre el camino de tu lengua y de tu oído, poniendo en tu idioma las palabras del blanco, y en el idioma del blanco las tuyas.

Frunció el ceño Mangoré y respondió con algún retintín.

—Las palabras de tu señor fueron pocas; y las que tú estás diciendo son muchas. ¿Cuáles son las de él y cuáles son las tuyas, hijo de los murciélagos?

Mordióse la lengua el intérprete y dijo con cierto fastidio:

—Yo seré un murciélago, pero tú eres un avestruz, pues tienes plumas en las ancas y los jarretes vigorosos y tus pies cruzan los matorrales sin necesidad de botas.

Era el avestruz animal sagrado entre los timbúes y aquella respuesta halagó la vanidad de Mangoré, que pensó llegada la hora de distribuir los obsequios.

—No tengo oro, ni plata—dijo a Gaboto—, pero lo que os traigo vale más, porque es dulce como la miel.

A una señal suya aproximáronse las veinte muchachas que lo seguían, y él picando con la punta de su lanza a la que juzgó ser más bella, porque era la más metida en carnes, la aproximó a Gaboto.

—¡Oh, jefe de los blancos, éste es mi mejor tributo! Una para ti, y una para tus capitanes. Son vírgenes tiernas, como las palomas recién emplumadas. Os pueden servir de esposas; os pueden servir de esclavas, y os pueden servir de alimento, porque su carne tiene el sabor del carpincho.

Tradujo esta dedicatoria el diestro Benegas y agregó por su cuenta:

—Dice que aceptéis, señor capitán general, porque a falta de pan buenas son tortas.

Y sin esperar la contestación de Gaboto, interpeló a Mangoré:

—Te has acordado del jefe y de sus capitanes, pero te has olvidado de mí... ¿Alguna de estas tiernas palomas es para mí?

Aquella suerte de regalos era usual entre los indios, como se escribe en la historia de los conquistadores de América; y el hecho se prestó a innumerables abusos, e introdujo un sistema de esclavitud que a duras penas pudieron contener y extirpar los reyes, trabajando a consuno de los misioneros.

Enterado fray Ramón del asunto, habló a Gaboto por lo bajo y tomó la palabra para decir a Mangoré que agradecían vivamente el obsequio, pero no lo aceptaban, porque su religión no les permitía ni desposarse con criaturas no bautizadas, ni privarles de su libertad reduciéndolas a la esclavitud, ni mucho menos comérselas, aunque su carne fuera tan sabrosa como la de los carpinchos, que son los cerdos del agua.

Las veinte muchachas asistían indiferentes a aquel singular debate, cual si no se estuviera jugando su suerte. Todas formaban un vistoso grupo alrededor de Mangoré, que las hacía avanzar y alinearse, pinchándolas con su larga lanza, para que Gaboto y su gente admirasen lo primoroso del obsequio.

Tradujo Benegas de mala gana el mensaje del mercedario, y si las muchachas lo oyeron con gratitud, según pudo sospecharse por las miradas que algunas de ellas dirigieron al venerable fraile, Mangoré lo escuchó con resentimiento, por no comprender aquellas altas y nobles razones y ser los indios muy sensibles y tomar a ofensa el que no se acepten sus dádivas.

Creyó al pronto que Gaboto desdeñaba la joven que le había destinado, hallándola de condición humilde, y quiso de un golpe mostrar su munificencia de rey y librarse de la soberbia y hermosa Iberahy, la hija de los minuanes.

La tomó por la mano, como a una reina que era, y la puso frente a frente de Gaboto.

—¡No ofendas al señor de los timbúes, oh, tú, jefe de los hombres blancos! Desdeña la esclava, pero toma la reina, que es digna de ti...

Una violenta oleada de sangre encendió las mejillas de Iberahy, pero no habló palabra y se dejó entregar, como en los mercados los cazadores cambian por maíz o por miel o por pescado, la palpitante gacela que han entrampado en el bosque.

—Y tú, hijo de una gran lechuza y de un gran murciélago...

—¿A mí me hablas, hijo de un avestruz?

—A ti te hablo, porque también tengo una esposa digna de ti, que puede ser tu esclava y que sabe adobar las carnes y guisarlas en el fuego, y a quien tú mismo puedes adobar y guisar y comer en caso de necesidad... ¡Majuluta, traed a Majuluta!

A la orden del señor de los timbúes todos sus servidores se lanzaron por un lado y por otro a buscar a la llamada Majuluta, que venía en el séquito, pero que había desaparecido, porque, sin duda, oyó que el cacique trataba de entregarla al hijo del murciélago y de la lechuza.

—¡Majuluta, Majuluta!

Las mujeres de Castilla habían escuchado indignadas el discurso en que Mangoré instaba a Gaboto y a sus capitanes para que aceptaran el obsequio de aquellas jóvenes indias, no tanto porque temiesen que ellos las esclavizaran o se las comieran, como porque las alarmaba que los solteros las hallaran de su gusto y las tomaran por esposas.

Entre tanto Gaboto y sus capitanes y fray Ramón discutían el asunto, si debían aceptar, para no enfurecer a Mangoré, o negarse aún a riesgo de perder su amistad.

El fraile estaba por esto, y enérgicamente exigía que se le atendiera, y las mujeres, con Lucía Miranda a la cabeza, eran de su opinión; Gaboto estaba por aquello, temeroso de comprometer la alianza de los timbúes, y tenía de su parte a los capitanes.

Y Mangoré aguardaba, impacientándose de la tardanza, que empezaba a parecerle un desaire, cuando por fortuna se oyeron gritos de los que habían salido a buscar a Majuluta.

—¡Majuluta, aquí viene Majuluta!

—¡Ya llega Majuluta! Apróntate, hijo del murciélago a recibir a la que mi generosidad te ha destinado.

—¡Bendita sea tu generosidad, hijo de un avestruz! —exclamó Benegas, anonadado, viendo aparecer a Majuluta, que llegó semiarrastrada y vociferando como un demonio, con el cual tenía un considerable parecido.

Era vieja, pero sumamente ágil, con cara de cabra por lo barbuda, y con ojillos de ratón; y más parecía un haz de raíces chamuscadas en el rescoldo que una criatura hecha a imagen del Creador.

Se defendía a tarascones y berreaba como un lechón de jabalí, y soltaba mordiscos a diestra y siniestra, y aunque sus encías desdentadas no podían causar graves heridas, los indios se espantaban de ser mordidos por ella, que tenía fama de bruja.

Cuando se vió delante de la lanza de Mangoré, comprendió la inutilidad de sus pataletas y oyó quietecita su sentencia:

—Esta es Majuluta, que mi generosidad te destina, hijo del murciélago y de la lechuza. Tiene manos preciosas para guisar, y es virgen, como la flor del irupé que las espinas defienden hasta del beso de las mariposas.

Benegas estaba furioso y fué a responder encolerizado que él no quería aquella vieja, inútil para esposa y nauseabunda para comida, pero Gaboto le cortó autoritariamente la palabra, creyendo haber hallado manera de complacer a fray Ramón sin desairar a Mangoré; y para estar seguro de que su discurso iba a ser bien traducido, llamó a Antonio Ahumado, el otro intérprete, y dijo al indio por su intermedio:

—No te resientas, ¡oh, poderoso rey de los timbúes!, si los castellanos no podemos aceptar el precioso regalo de esas jóvenes, que son las mejores espigas de tus campos. Si ellas vinieran a nuestras tiendas, muchos ojos las llorarían en tu nación. Y para que veas que no desdeñamos la compañía de tu gente, acepto a Majuluta, porque estoy cierto de que a esa nadie la llorará. Benegas se encargará de ella. Benegas, toma esa mujer; justamente nos está haciendo falta una cocinera.

Benegas lanzó un rugido, como si lo estuvieran degollando:

—¡Ira de Dios!—exclamó en buen castellano—; este hijo de avestruz se ha reído de mí.

Mangoré, complacido de que a lo menos en parte se aceptara su presente, pinchó a la bruja en las sentaderas y la arrojó en los brazos del intérprete, diciéndole:

—¡Te juro que es virgen como la flor del irupé!

—¡Puff!—hizo Benegas al sentir que la bruja, súbitamente enamorada de él, se le colgaba del cuello prodigándole tiernas caricias—. ¡Puff!, ¡apártenmela!, ¡huele a demonio!, ¡ha dormido con el diablo!, ¡hoy, a más tardar, la estrangularé!

—Guárdate de hacerle ningún daño—díjole severa-

(Continuará)

# TERMINAN LAS CORRIDAS DE FERIA EN VALENCIA

## Triunfo de Félix Rodríguez. Una oreja para Armillita Chico. Exito de Luis Morales en Cartagena. Toros bravísimos en la tercera de feria de Santander. Se celebra en Cádiz la corrida de la Prensa. Domingo Ortega y Marcial Lalanda cortaron las orejas y los rabos de los seis toros en la corrida de ayer en Coruña

## GRAVE COGIDA DEL NOVILLERO BARRAL EN MADRID

### NOVILLOS AL HORNO

#### Un "Estudiante" profesor de toreo

No era cartel de categoría el que integraba la novillada del domingo en la plaza de Madrid. Barral, Minuto y El Estudiante, con bichos salamanquinos de Cobaleda.

La incógnita era el Estudiante. ¿Quién era el Estudiante?

Pues el Estudiante era o es un torero. Sobre todo con la capa. Tiró un lance en el segundo bicho y nos dejó bizcos. Cerdeó un poco en el tercero, receloso con el engaño, pero se repuso en el otro, y se creció en el siguiente y demostró, por último, que domina con la capa de un modo extraordinario.

Y es lo notable que lo hace con todos los toros. Con la capa con todos los toros, cada uno de su clase, como el domingo: unos prontos, otros tardos; unos terciados, otros grandes, con todos toreó el Estudiante, que más que Estudiante es un profesor de toreo.

Cecilio Barral, primer espada de la trinca, se mostró valiente desde un principio, aguantando en las verónicas y en los quites al primer bicho de buena lámina y de flojísima sangre, ya que tras contumaz remoloneo ante los pocos, fué condenado al infamante fuego, suerte contraproducente que, unida a malísima lidia, resabiaron al animal, que se dedicó a repartir carreras y acosones entre la torería. Por ello, Barral cortó por lo sano, y después de unos trapazos alargando la muleta, tiró un sablazo bajo, saliendo perseguido hasta la barrera.

Encendido en el tercero por la pelea de quites, quiso realizar uno por gaoneras, y fué empitonado y recogido en el aire y lanzado a tierra con violencia, por lo que pasó a la clínica.

El segundo matador, Minuto, comenzó su trabajo con unos lances de zaragata a su primer novillo, que no quitaron ni poco ni mucho. Y es agravante de todo ello, la buena condición del enemigo, un torete terciado, el segundo de la fiesta, con pequeñísimos cuernos y suave y blanda bravura para peones y montados.

Fué lástima que le pusieran una vara de más—con tres hubiese quedado como la seda—, pues así el exceso de castigo, aplomando a la res en demasía, fué pretexto que aprovechó el espada para no dar ni un pase siquiera, trapeando por la cara desconfiado, antes de pinchar bajo y echándose fuera. Otro pinchazo por el estilo, y un descabello a la tercera, dieron cima a la mala faena coronada con muchos pitos.

Por la cogida de Barral tuvo Minuto que matar el cuarto, un toro respetable por su volumen, pero de buen manejo, arrimándose como demostró el Estudiante en un quite y el peón Rubichi en sus valerosas intervenciones con la capa.

Minuto, sin embargo, redujo su trabajo a unos adornos por la cara sobre la derecha, un espadazo torcido y un descabello a la tercera.

Con el quinto—segundo de su lote—, lanceó movido y muleteó con la zurda, pero sin aguantar en los naturales, cediendo todo el terreno al enemigo. Y eso que el toro acudía al engaño como una flecha.

Pero Minuto no lo aprovechó, y le dió floja bayeta sobre la diestra, para recetarle cuatro sangrías malas y un descabello a la milésima, todo ello aderezado con pitos de la plebe y un aviso del timbalero.

Gazapón y con libras el tercero, no entraba franco al capote del Estudiante, que debutaba en la fiesta. El tal Estudiante, de buen estilo a la verónica, lució en un quite al segundo torillo, templando de un modo que sorprendió a la afición, otorgándosele entusiastas aplausos sin ningún regateo. Pero este bicho tercero, de despaciosa acometida, no le iba con su estilo, y le hacía adelantarse un tiempo en la suerte. En una palabra, mejor dicho, en una frase: el torero "no esperaba al toro", iniciando la verónica antes de que el cornúpeto entrara en su jurisdicción. Así, no hubo las verónicas que esperábamos, tras la brillante muestra del aislado quite. Y tampoco hubo muletazos, ni estocada en las cuatro veces que el debutante entró a matar.

Pero surgió de nuevo el quite aislado, cuando el brioso cuarto toro salió de la segunda vara, y el Estudiante paró con la capa la furia de la res, templando de un modo inverosímil, estatuario, flemático, levantando un aplauso en cada lance.

Y en el quinto tronó de nuevo la ovación clamorosa en otros dos quites del flamante torero. Uno por gaoneras temerarias, poniendo el pecho al alcance de los pitones. Otro por verónicas suyas, "suyísimas", tardando un semestre en cada lance, entre la creciente estupefacción del graderío.

Así, cuando el Estudiante salió a parar al sexto toro—ya suyo—, tenía hecho todo el cartel ante los madrileños.

Y esperó al burel, y le templó, y le despidió estirando los brazos y dominando la suerte y el enemigo hasta la exageración.

Florearon los quites y arreciaron los aplausos, y era todo expectación en el circo cuando el torerito del felicísimo debut requirió el estoque y la muleta para realizar la faena final de la jornada.

Un pase de tanteo, pasándose todo el toro por la faja, inició el tajo valiente, raspando la bayeta el lomo del bicho una vez y otra, y otra entre olés entusiastas de la reunión. El Estudiante—¡ya figura!—muleteó a su gusto y a gusto de la afición todo lo que quiso, sobre la derecha y aprovechando, desde luego, la dulzura del astado, que llegó noble hasta el final. Precipitóse el espada con el estoque, y agarró un bajonazo lamentable, pero la plaza toda exigió y consiguió la oreja del novillo, y paseó luego en triunfo al Estudiante, deficiente matador, pero excelentísimo torero.

* * *

Otro torero herido grave, en esta temporada de graves cogidas, fué el espada Cecilio Barral, asistido y operado en la enfermería, donde se le apreciaron dos heridas graves, una situada en la cara interna, tercio medio del muslo izquierdo, con rotura de la vena safena, y otra en la cara anterior, tercio superior del muslo derecho, de 15 centímetros de extensión.

El herido fué trasladado al Sanatorio minutos antes de terminar la corrida.

Curro CASTAÑARES

### EN TETUAN

Nella saluda a su primero con varias verónicas buenas, aunque algo movido y en distintos tiempos. Con la muleta, una faena peor que vulgar, para dos pinchazos y dos tendidas, no entrando con mucho interés.

A su segundo le recibe con el capote muy bien, y oye aplausos. Se desquita del anterior con la muleta, y hace una faena de dominio, de la que sobresalen un par de dobles molinetes, bien ejecutados. Desluce la faena con el pincho, por precipitación, dando varios pinchazos y descabellos. Se le concede la oreja en recuerdo al muletero.

Eulogio Domingo, si no se hubiera precipitado, y dominase más sus nervios, habría gustado más; porque se le vieron cosas estimables, al lado de otras, que, por las causas dichas, perdían relieve. En su segundo gustó más que en el anterior.

Pepete de Méjico es un torerito. Al tercero de la tarde le saludó con dos faroles, rodillas en tierra, que fueron un asombro de ejecución. Se levanta y recrea al público con unas excelentes verónicas, por lo suaves y lo bien que mandaba y recogía. Sigue con la muleta tranquilo y toreando con temple, que es premiado con aplausos. Hace una faena inteligente, para un pinchazo bajo. Se le obliga a dar la vuelta al anillo.

En su segundo, jugando bien los brazos y echándose todo el toro por delante, consigue unas verónicas muy buenas. En banderillas coloca un par excelente. Con la muleta empieza y sigue superior, para un pinchazo, y se desluce la faena a causa de algunos impulsivos, que se arrojan en seguida al ruedo. (Es sacado en hombros.)

Los toros de Llorente tuvieron de tdoo, más de medianitos que de otra cosa.

Esperamos de la autoridad pondrá las medidas necesarias para evitar se repita el caso de que, sin estar muerto el último toro, se arrojen al ruedo unos cientos de personas.

L. G. H.

### El estado de Agüero

Carece de fundamento la noticia circulada por Bilbao de que al diestro bilbaíno Martín Agüero vaya a amputársele un pie. El valiente matador se halla en su casa de Madrid desde que fué dado de alta en el Sanatorio Crespo y los médicos no han pensado en practicarle ninguna nueva operación quirúrgica.

### Gitanillo sigue igual

El diestro Gitanillo de Triana continúa en el mismo estado de gravedad. A media mañana los médicos le hicieron ayer un detenido reconocimiento.

### EN PROVINCIAS

VALENCIA, 3.—Novena de feria en Valencia. Ocho toros de Santa Coloma, para Martínez, Chaves, Torres y Armillita Chico.

Primero. Martínez intenta parar los pies al toro, pero éste se le va. Hay un quite de Armillita, uno de Martínez y otro de Armillita por rebolera. Martínez tantea al bicho, intenta rematar recibiendo, da una estocada delantera, otra y remata el puntillero.

Segundo. Chaves para al toro. Media verónica buena. En los quites, regular. Chaves, miedoso, pierde apenas cogida la muleta, realiza una faena sosa, llena de miedo y es abucheado por el público. Pincha en hueso, una media delantera y descabella.

Tercero. Pequeño y nervioso. Torres da tres verónicas y una media buena. Una de Chaves, de nueva creación, que es acogida con palmas de guasa. Torres clava un buen par. Da con la muleta dos telonazos y la pierde por dos veces. Pincha en hueso, una media delantera y descabella. (Silencio.)

Cuarto. Resulta un novillejo y es retirado al corral. En su lugar salta un toro de Pablo Romero, que de salida llega a la contrabarrera, sin más consecuencias que el desmayo de una señora y la ruptura del burladero interior. Es un toro de poder. Nada en quites. Da en metisaca, pincha en hueso y otra estocada que escupe el toro. Descabella.

Quinto. Nada en el primer tercio. Armillita realiza una faena adornada: una natural, un pase de pecho estatuario (Música), molinetes, recoge por detrás (Palmas). Hay en la faena poca ligazón. Pincha en hueso y vuelven a intervenir los peones. Iguala y una media basta. (Ovación y oreja.)

Sexto. Martínez para los quites. Nada en los quites y se arma un abucheo en la plaza. Da unos muletazos medianos, una estocada y una delantera y descabello.

Séptimo. Sale para Chaves un toro de poder. En los quites, nada. Inicia una faena receloso, llena de miedo, con frecuente intervención de los peones, y hay palmas de guasa. Pincha en hueso, da una corta delantera e intervenienen otra vez los peones. Se repite la guasa, da otro pinchazo igual, y después de un gran aburrimiento descabella. (Pitos al torero y aplausos al toro.)

Octavo. Más pequeño que los anteriores. Torres da varias verónicas. Un quite regular de éste. Realiza una faena valiente con la muleta y termina con dos pinchazos y descabello.

**CORRIDA DE LA PRENSA EN CADIZ**

CADIZ, 3.—Con animación se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa gaditana. Reapareció Cagancho, después de su grave cogida en la plaza madrileña.

Debía de haber actuado en primer lugar el menor de los Bienvenidas, Rafaelito, lidiando dos becerros, pero el gobernador civil no lo autorizó.

Los toros del marqués de Guadalest, bien presentados, cumplieron en general.

Cagancho estuvo bien en sus dos toros con la capa. Al primero lo despachó de un pinchazo y una estocada defectuosa, y al cuarto, después de una buena labor muleteril, entró a herir cuatro veces, rematando con una entera bien puesta. (Ovación y oreja.)

Manolo Bienvenida tuvo una gran tarde, pues hizo verdaderos primores al torear por verónicas, gaoneras y navarras, y ejecutó dos buenas faenas de muleta. Dió Manolito dos vueltas al ruedo y cortó dos orejas.

Pepito Bienvenida no desmereció de su hermano, lo mismo en sus intervenciones con el capote como en las faenas de muleta con que regaló a sus dos enemigos. Con el estoque, muy decidido y certero. Fué repetidamente ovacionado, y dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja en su primero.

Ambos hermanos banderillearon el quinto toro maravillosamente.

El público salió altamente satisfecho del resultado de la corrida.

**UNA GRAN CORRIDA EN CORUÑA**

CORUÑA, 3.—Ayer se celebró la primera corrida de abono. Fué un verdadero desastre. Actuaron Amorós, Solórzano y Ortega. Solórzano en el quinto, dió quince pinchazos, recibió los tres avisos y fué llamado al palco de la presidencia. El público salió indignado.

En cambio, la corrida de hoy ha sido superiorísima, colosal, inenarrable. Actuaron mano a mano Ortega y Lalanda. El ganado era de Albaserrada. Se han concedido los seis rabos y las doce orejas. Ortega ha sido sacado en hombros.

**CORRIDA SUSPENDIDA**

SAN SEBASTIAN, 3.—Durante todo el día reinó un fuerte temporal de viento y lluvia, aunque la mar estuvo ligeramente agitada y por esta causa se suspendió hasta hoy la charlotada que ayer tarde había de celebrarse, y en la cual habían de desencajonarse 24 toros de las ganaderías de Coquilla, Martínez y Tabernero que han de lidiarse en las próximas corridas.

**TERCERA DE FERIA EN SANTANDER**

SANTANDER, 3.—Se celebró ayer la tercera corrida de feria, con un lleno muy regular, pues quedaron sin vender unos cuatro mil billetes. Seis toros de Carmen de Federico, bravísimos y de excelente presentación.

Lalanda estuvo regular en su primero, al que mató de una estocada. En su segundo realizó una faena adornada que el público premió con aplausos. Entró a matar de lejos y bastó con una estocada.

Villalta no supo aprovechar sus toros. Toreó distanciado y ni con la muleta ni el capote se lució. Mató de una estocada a cada toro. Correspondió a Posada el mejor lote de la tarde y, después de una faena gris, mató a sus dos toros rápidamente, en medio de la bronca del público.

Durante la lidia del sexto toro fué derribado el picador "Madruga" y cogido por dos veces por el toro. Ingresó en la enfermería, llevado en brazos, y se le han apreciado varias heridas, aunque no de gravedad. Ha ingresado en la Casa de Salud Valdecilla.

El toro de oro, que se rifaba en esta corrida correspondió a un espectador del tendido de sol.

### Novilladas

**UNA OREJA A BARAJAS**

ARANJUEZ, 3.—Novillos de Hernández, que resultaron mansos. Durante la lidia del último, el público se arrojó al redondel y, agarrando al bicho por los cuernos lo metió en el corral. La Guardia civil tuvo que desalojar el redondel. "Caliche" toreó bien, pero matando recibió un aviso. Vicente Barajas, regular con el capote. Matando estuvo bien y se le concedió la oreja y el rabo.

**CINCO OREJAS EN CARTAGENA**

CARTAGENA, 3.—Los novillos de Valle resultaron flojos. Luis Morales toreó, banderilleó colosalmente, obteniendo las orejas de sus dos toros. "Aldeano" estuvo valiente y mató regularmente a su primero, y bien a su segundo. "Perete", regular en uno y superior en el otro, obteniendo una oreja. Al final fué sacado en hombros.

**NOVILLADA EN GIJON**

GIJON, 3.—Novillos mansurrones. Entrada regular. Monasterio y Cantimplas cumplieron. Montes estuvo valiente y obtuvo una oreja.

**DOS NOVILLEROS HERIDOS EN JEREZ**

JEREZ DE LA FRONTERA, 3.—Se ha celebrado una novillada nocturna, en la que se lidiaron cuatro novillos para Camará y Venturita.

Camará inició su faena con una verónica soberbia, y al empezar su faena de quites, fué cogido aparatosamente y llevado en brazos ingresó en la enfermería.

Venturita realizó una faena de aliño. Dió una gran estocada en las agujas y recibió oreja y ovación.

Venturita recibió a su segundo con buenos lances. En quites realizó una faena adornada. Fué también cogido aparatosamente, sin consecuencias. Da dos pinchazos y una media. (Ovación y oreja.)

El tercero, manso, fué fogueado. Venturita, a pesar de estar herido, cojeando, se aprieta, da dos pinchazos y una media desprendida e ingresa en la enfermería, acompañado por una ovación.

Actúa en el cuarto el sobresaliente Macareno, que lancea bien al toro noble. Realiza una faena adornada, da tres pinchazos y una media y recibe una ovación y una oreja.

En la enfermería ha sido curado Camará de una herida en la parte exterior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

**TORERO MULTADO**

MELILLA, 3.—Novillos de Francisco Román de Olvera, han sido malos.

Niño de Haro estuvo bien en sus dos cornúpetos. Miguel Guillén, regular; la labor de Marinerito fué accidentada: el primer toro se lo mandaron al corral, y en el segundo tuvo que huir de la plaza, teniendo que matar el toro, Niño de Haro.

Marinerito fué detenido y multado. Hubo protestas contra la Empresa por la incompetencia de los diestros y el excesivo precio de las localidades.

**NOVILLADA EN INCA**

PALMA DE MALLORCA, 3.—Se ha celebrado una novillada en Inca. Los novillos, de Gumersindo Llorente, regulares.

Melchor Delmonte estuvo bien en el primero y regular en el segundo.

Cester estuvo regular en los dos, y Pepe Cerdá, bien con el capote y la muleta y regular con el estoque.

**CHARLOTADA EN ALMERIA**

ALMERIA, 3.—El ganado de Clairac, lidiado en la nocturna, resultó difícil. Charlot, Chispa y don José fueron ovacionados. En la parte seria el "Niño de la Macarena" toreó bien, mostrándose trabajador.

En el intermedio se celebró una rifa, durante la cual se produjo un incidente, arrojándose al ruedo parte del público. La Benemérita se vió obligada a dar un toque de atención para desalojar el redondel. El producto de la rifa se destinó a los pobres.

**ARMILLITA HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE "AUTO"**

VALENCIA, 3.—Al finalizar la corrida de toros de ayer, el diestro Armillita Chico emprendió el viaje en "auto" hacia La Coruña, donde tenía que torear esta tarde. Antes de llegar a Villargordo del Cabriel, en una curva, se salió el automóvil a la cuneta, donde volcó resultando heridos todos sus ocupantes. Con ayuda de algunos campesinos, fueron trasladados a Villargordo, donde el médico titular les hizo la primera cura. Más tarde fueron trasladados a Utiel, desde donde este mediodía han llegado a Valencia.

Los heridos son: Armillita Chico, de bastante gravedad y a quien hubo necesidad de amputar un dedo de la mano derecha; los banderilleros Cepeda y Moreno; el picador Pontonero y el chófer Vicente Pérez. El primero con un golpe en la cara y los otros con fuertes contusiones en las costillas, manos y piernas. Después de curados debidamente han salido con dirección a Madrid.

## Oposiciones y concursos

**Auxiliares femeninos de Correos.**—Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Número de opositoras, 2.278. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas números 2.184, Purificación Varela, 5,50 puntos; 2.194, María del Carmen Vázquez, 5,25; 2.212, Rosario Velasco, 6,20; 2.215, María Josefa V. Flor de Lis, 6,40; 2.217, María del Carmen Verdega, 5,01, y 2.237, Benita Villa Bastero, 6,00.

Para hoy, del 2.238 hasta el final, mas del 11 al 24 en segundo llamamiento. Suplentes, del 25 al 204.

Van aprobadas 260.

Balneario LA ISABELA
Desarreglos nerviosos, circulación, estómago. A dos y media horas de Madrid. Buena cocina. Coche diario de Cibeles 5,30 tarde. Doce pesetas.

CALZADO
de 100 ptas., se liquida en 25, 35 y 70 ptas.
BARQUILLO, 4

IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

¡DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEO!
maravillosamente ejecutado.
ROCA. Fotógrafo. TETUAN, 20.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES
Lodos naturales radicactivos de
ARNEDILLO (Logroño)

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

INDISPENSABLES
a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los
SALICILATOS
de VIVAS PEREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disentería, catarros y úlceras del estómago.
APROBADOS POR
la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.
De venta en todas las principales farmacias

## Los Institutos provinciales de Higiene

### Dependerán administrativamente de las Mancomunidades Municipales

La "Gaceta" publicó el siguiente decreto de Gobernación:

"Los actuales Institutos provinciales de Higiene pasarán a depender administrativamente de la mancomunidad municipal formada por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Al objeto de evitar una duplicidad de servicios, con inducable perjuicio para los Ayuntamientos que constituyan la mancomunidad, sólo serán dispensados de contribuir al sostenimiento de los Institutos provinciales de Higiene los Municipios que demuestren ante la Dirección general de Sanidad poseer organizaciones sanitarias, similares en un todo a los Institutos provinciales de Higiene.

La correspondiente autorización será concedida por el ministro de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Para el sostenimiento de los Institutos provinciales de Higiene, los Ayuntamientos contribuirán con las cuotas que señalen las Juntas administrativas, no debiendo exceder del 1 por 100 de los respectivos presupuestos municipales. Sin embargo, el ministro de la Gobernación, de conformidad con la Dirección general de Sanidad, podrá acordar la elevación de las cuotas mediante petición razonada de las Juntas administrativas, fundada en motivos excepcionales y debidamente acreditados.

Las Juntas administrativas tendrán personalidad jurídica, con plena capacidad legal para adquirir, por título oneroso y lucrativo, reivindicar poseer y enajenar bienes de todas clases, celebrar contratos y contraer obligaciones de cualesquiera naturaleza, ejercitar acciones civiles, criminales, administrativas o contenciosoadministrativas y transigir libremente toda clase de cuestiones, con la sola limitación establecida por las leyes, para las de orden penal, quedando asimismo facultadas para percibir directamente de las Delegaciones de Hacienda el 25 por 100 del papel de pagos al Estado que se liquida por los Inspectores provinciales de Sanidad, con sujeción a las normas de la real orden de 11 de marzo del corriente año.

Igualmente quedan facultadas las Juntas administrativas de los Institutos provinciales de Higiene para establecer conciertos por la prestación de servicios sanitarios y de transporte con las organizaciones de Beneficencia o asistencia pública que tengan carácter oficial.

Todos los fondos de la mancomunidad municipal serán depositados en el Banco de España, a nombre de la misma, no pudiendo retirarse sin la firma de los señores presidente, tesorero y secretario-administrador.

Los proyectos de edificación, la organización de cualquier nuevo servicio o la modificación de los existentes, habrán de ser necesariamente aprobados por la Dirección general de Sanidad.

El inspector provincial de Sanidad, como representante de la Dirección general de Sanidad en cada provincia, es el jefe de todos los servicios sanitarios provinciales, y, por tanto, de los Institutos provinciales de Higiene, de los cuales serán directores natos, a cuyo objeto se habilitarán en ellos, cuando existan en la capital, los locales necesarios para que las Inspecciones provinciales de Sanidad queden instaladas en los Institutos provinciales de Higiene, continuando provisionalmente en los Gobiernos civiles las de aquellas provincias en las que los Institutos no estuvieran en definitivas condiciones de funcionamiento.

La organización técnica de los Institutos provinciales de Higiene corresponde a la Dirección general de Sanidad, la cual dictará las disposiciones oportunas al efecto.

Los Centros Sanitarios dependientes de los Ayuntamientos que por sus especialísimas condiciones fueran dispensados de contribuir al sostenimiento de los Institutos provinciales de Higiene, vendrán obligados a prestar su personal y material, cuando sean requeridos por los inspectores provinciales de Sanidad, a cuya inspección técnicosanitaria estarán subordinados.

Dentro de sus posibilidades económicas, las Juntas administrativas, asesoradas por los inspectores provinciales de Sanidad, pondrán especial interés en extender la acción beneficiosa de los Institutos provinciales de Higiene, creando el mayor número posible de Subbrigadas Sanitarias en las provincias a fin de dedicar la máxima atención a los problemas de Sanidad en el medio rural.

Una vez constituídas las Juntas administrativas de los Institutos provinciales de Higiene, las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales les harán entrega, con las formalidades reglamentarias, de todos los inmuebles, material de todas clases y cuantos bienes sean de la pertenencia de los referidos Institutos."

## RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. 15,30, Noticias de última hora. Concierto.—15,45, Ejecución de discos.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Sesión del Congreso de los Diputados. "La Palabra".—19,30, Información de caza y pesca.—19,45, Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias de Prensa.—20,00, Música de baile.—20,25, Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Curso de iniciación de lengua francesa.—22,00, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—24,00, Campanadas. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Toque de clarines para sintonizar. Concierto sinfónico en discos. Lección de Lengua inglesa. Cotizaciones de monedas. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

* * *

Programa para el día 5:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. 12, Campanadas. Noticias. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa de contratación. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30, Noticias de última hora. Concierto.—15,45, Ejecución de discos.—15,55, Información teatral.—16, Fin. 19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Sesión del Congreso de los Diputados.—19,30, Música de baile. Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias de Prensa.—20, Música de baile.—20,10, Noticias agrícolas.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Recital de violín. Concierto de banda.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile.—0,30, Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Toque de clarines para sintonizar. Fantasía de la Opera "Aida" (Verdi). Lección de matemáticas. Cotizaciones de monedas. Intermedio, por Pepe Medina. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

## El alto comisario, a Tetuán

CEUTA, 1.—A las once de la noche llegaron a esta plaza a bordo del cañonero "Canalejas" el alto comisario, señor López Ferrer; el general Cabanellas, y los funcionarios y periodistas que les han acompañado durante su viaje por la zona Oriente. Se les tributó un gran recibimiento, acudiendo al muelle el gobernador civil, el alcalde, el comandante de Marina y los jefes de los Cuerpos de la guarnición. De Tetuán vinieron también con este objeto varias comisiones de funcionarios del Protectorado y algunos moros notables. Al poco tiempo de llegar, el alto comisario acompañado de su séquito, marchó con dirección a Tetuán.

El señor López Ferrer manifestó que viene muy contento de la actividad con que laboran españoles y musulmanes en pro del desarrollo de las fuentes de riqueza de la Zona Oriental y de la prosperidad de la Patria.

## El Colegio de Huérfanos de Telégrafos, a Avila

### Se dice que ocupará el edificio de la Academia de Intendencia

### Los secretarios de Ayuntamiento de la provincia celebraron el domingo su fiesta

### Los concejales de Granada acuerdan volver a sus puestos

### No se ha resuelto el conflicto del Ayuntamiento de Cuenca

AVILA, 3.—El director general de Telégrafos ha visitado el edificio donde estuvo instalada la Academia de Intendencia, recientemente trasladada a Toledo. Se proyecta, en compensación, instalar allí el Colegio de Huérfanos de Telégrafos y el Colegio Oficial del mismo Cuerpo.

### La fiesta de los secretarios de Avila

AVILA, 3.—El Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, ha celebrado su fiesta anual con una misa en la iglesia de Santa Teresa.

Se ha inaugurado el nuevo edificio social del Colegio de secretarios, con asistencia de las autoridades civiles, de los diputados a Cortes y del concejal por el Ayuntamiento de Madrid, señor Saborit.

Celebraron sesión, que presidió el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el director de Administración Local, señor Recaséns.

Por la tarde lidiaron novillos del conde de Orgaz, Armillita, Mariano Rodríguez, Luis Muñoz y Ricardo González. El ganado resultó bronco. Presidieron distinguidas señoritas de la localidad.

### Acuerdan volver a sus puestos

GRANADA, 3.—En una reunión celebrada esta noche por la Agrupación Socialista, a la cual asistió el secretario del Comité ejecutivo del partido en Madrid, Manuel Albar, se ha acordado que se reintegren los concejales diputados y delegado de Trabajo a sus puestos, sin perjuicio de que mantengan su actitud de protesta contra la medida gubernativa que estimaron abusiva.

### La dimisión del Ayuntamiento de Cuenca

CUENCA, 3.—Sigue sin resolverse el asunto de la dimisión del Ayuntamiento por el expediente del arquitecto municipal. Dió origen a este conflicto la minoría monárquica, que solicitó que pasara el expediente al juzgado, contra la opinión del resto del Concejo, que quería fuera destituído el arquitecto. La minoría monárquica presentó la dimisión de sus cargos, manifestando que no volverán al Ayuntamiento de no estar garantizada su libertad de actuación. Los republicanos socialistas, por su parte, manifiestan que tampoco volverán mientras no impere la justicia.

La situación intriga a la opinión pública. El gobernador ha marchado a Madrid. Se dice que el arquitecto pedirá ahora al ministro que envíe una Comisión inspectora compuesta de técnicos extraños a Cuenca para salvar su honorabilidad. Considera que el expediente se le formó por pasión política personal.

### Contra el gobernador de Málaga

MALAGA, 3.—Ayer se reunió la asamblea del partido radical socialista a la que asistieron delegados de todas las provincias, y diputados a Cortes Baeza Medina, y Saval Moris. Entre los acuerdos adoptados por unanimidad figura el pedir la destitución del gobernador civil de Málaga, don Miguel Coloma, por parcialidad mostrada contra el partido y por la destitución del concepal del Ayuntamiento señor Coín sin expediente. Le acusan, igualmente de no haber atendido la orden del director de Administración Local pues no ha convocado a elecciones a los pueblos de Nerja y Canillas de Albaida, donde todavía funcionan comisiones gestoras. El asunto se planteará en las Cortes.

### Angel Pestaña a Ferrol

FERROL, 3.—A fines del mes, y aprovechando su anunciado viaje a Lugo, vendrá a Ferrol el "leader" sindicalista Angel Pestaña. Celebrará varios actos de propaganda.

### Agresiones en la inauguración de un batzoki

BILBAO, 3. — Ayer se inauguró el "Batzoki de Matico", con arreglo al programa anteriormente dispuesto por los organizadores. El acto transcurrió completamente tranquilo hasta media noche. Entonces, un grupo de republicanos se acercó a la referida sociedad e hizo varios disparos. Al iniciarse el fuego cayeron heridos Eulogio Cruzado, de veintisiete años, y José Echevarría, de veintitrés. Este último presentaba una herida de arma de fuego en el vientre, de carácter gravísimo. Ingresó en el Hospital.

La inauguración de la sociedad nacionalista se había celebrado con gran concurrencia. Cuando ya iba a terminar la reunión, cerca de las doce de la noche, sonó un disparo frente al edificio. Los miembros de la Directiva dieron orden de que nadie se moviera. Pero Echevarría se dirigió a su domicilio y fué acometido a tiros por los republicanos. Se efectuaron cuatro detenciones y parece ser que en la Comisaría dos de ellos alegaron su calidad de guardias cívicos.

### Congreso socialista

ALMERIA, 3.—De madrugada han terminado las sesiones del Congreso socialista. Se aprobaron todas las ponencias y pronunciaron discursos, en la sesión de clausura, don Benigno Ferrer, don Gabriel Prada, don Rafael Sánchez y don Lucio Martínez.

### Besteiro en Sigüenza

SIGUENZA, 3.—Ha llegado ayer el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

### Un homenaje

AVILA, 3.—Los candidatos triunfantes y los derrotados en las últimas elecciones, pertenecientes a la Agrupación Republicana provincial, reuniéronse en banquete al que asistieron unos trescientos comensales.

Hablaron don Angel Torres y don Nicasio Velayos, triunfantes, y don Francisco Peña, derrotado.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

**ALKAZAR.**—Compañía Casimiro Ortas.—A las 7 (popular): Soltero y solo en la vida.—A las 11 (popular): El tío Catorce (2-7-931).

**CHUECA** (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—7: Los gavilanes.—10,45: Marina.

**FUENCARRAL.**—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—6,45: El ceñidor de Diana.—10,45: ¡Qué amarga es la vida! (estreno) y Campanas a vuelo (butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres) (8-7-931).

**LATINA.**—7: Bohemios.—8: La Gran Vía.—10,45: Verbena de la Paloma y Los claveles (grandioso éxito) (7-4-929).

**ZARZUELA.**—7: La caraba.—11: Los chatos. Butaca, una peseta.

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—7 y 11: variedades selectas. Tito, Rosarillo de Triana y otras atracciones.

**ROMEA.**—7 y 11: despedida de Nazy, programa extraordinario. Debut de Luis Escudero y Ofelia de Aragón. Butaca, una peseta.

**ESTANQUE DEL RETIRO.**—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINES

**CINE AVENIDA** (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—Cambio diario de programa.—A las 6,30 y 10,30: El profesor de mi mujer. Butaca desde 0,50 (1-11-930).

**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón. Butaca, dos pesetas.—A las 6,45 y 10,30: Parejas modernas (Patsy Ruth Miller). El sargento Grischa (Chester Morris).—Noche, terraza, 10,45: Parejas modernas. Al día siguiente (Billie Dove). Butaca, dos pesetas.

**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Cambio diario de programa. Sección continua de 6,45 a 1: El secreto de Ginebra. Competencia en modas. Butaca desde 0,25 (3-2-931).

**CINE IDEAL** (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Merienda de blancos. El templo de los gigantes, por Jola Méndez. Hogares artificiales, por Gretta Mesheim. Butacas a 50 céntimos.

**CINE SAN CARLOS** (El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración; 18 grados de temperatura).—A las 6,45 y 10,45: Baile de espectros (dibujos sonoros Paramount). Juguetes mecánicos (variedades sonoras Paramount). Toda la constelación de estrellas Paramount en el grandioso espectáculo cinematográfico Galas de la Paramount (hablada y cantada en español). Muy pronto: Cascarrabias, por Ernesto Vilches (18-10-930).

**CINE DE SAN MIGUEL.**—Tarde y noche, salón. Butaca, 0,75.—A las 6,45 y 10,30: Un pobre cómico (Joe Brown). Así es la vida (hablada en español, por José Bohr).—Noche, terraza, 10,45: Un pobre cómico. Hombres sin ley (Gaston Modot y Marlene Dietrich). Butaca, 1,25 (17-6-931).

**CINEMA ARGÜELLES** (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—Semana Universal. Cambio diario de programa.—A las 6,30 y 10,30: Resurrección. Butaca desde 0,50 (25-3-931).

**CINEMA GOYA** (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—Semana Ufa. Cambio diario de programa.—A las 10,30 (jardín): Manon Lescaut. Casta Susana. Butaca desde 1,75 (11-7-929).

**PALACIO DE LA MUSICA** (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Esta noche... tal vez..., por Jenny Jugo y Siegfried Arno. Perdiendo los estribos, por Douglas Fairbanks Jr., Luisa Facenda y Loreta Young. Butaca desde una peseta.

**TIVOLI** (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10: Cómica. Dibujos. Noticiario. Un mundo infame.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

RESTAURANT CERVECERIA GAMBRINUS
Zorrilla, 11. Teléfono 19203.—Madrid.
Especialidad en cocina alemana.—Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts
Id pequeño 3,50 ,,

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

**CAMAS** doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 200; jacobino, 900; con luces, 500; estilo español chipendal y plancia. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Atocha. (13)

**COLCHONES**, 12 pesetas. matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 665; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

**GRAN** liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33 y Trafalgar, 4. (6)

**LIQUIDACION** muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, plano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

**COMEDOR** completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

**¡GANGA!** Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

**DOS** días, despacho, alcoba plateada, comedor, tresillo, recibimiento. Reina, 35. (3)

## ALQUILERES

**NO** molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Precíados, 1. Seip. (V)

**INTERIORES**, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

**NAVES** desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

**TIENDA** 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

**CASA** sana. Sol, cinco habitables, baño, mirador, ascensor. Cien pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

**ALQUILO** por año Hotel, todo confort, en alto, linde Pinos Dehesa, espléndido panorama, jardín, parque, garage, portería, 30 minutos Puerta Sol. Razón: Teléfono 52181. (C5)

**MAGNIFICOS** exteriores, desde 80 pesetas a 150. Atico, 100. Baños, calefacción y ascensor. Don Ramón de la Cruz, 68, duplicado. Tranvía Torrijos. (T)

**ALQUILASE** cuarto, 125 pesetas. Manuel Fernández González, 7 (antes Visitación). (T)

**ALQUILO** espléndidos cuartos, todo confort. Alberto Aguilera, 27; Vallehermoso, 9; Hermosilla, 5, moderno. (1)

**MODERNISIMOS** cuartos; exterior, 75 duros; interior, 55 duros. Velázquez, 65. (3)

**HERMOSO** cuarto, céntrico, 300. Encarnación, 2. (3)

**CENTRICO** exterior, rebajado, casa nueva, teléfono. Travesía Reloj, 5. (8)

**ESTRENAD** espléndidos, sanísimos exteriores, baño, gas, calefacción central, 26-32 duros. Mendizábal, 81, esquina Benito Gutiérrez. (11)

**ALQUILO** en Felipe IV, número 4, piso principal para oficinas o viviendas, 5.200 pies, cuadrados de planta, con fachada a Felipe IV y Academia (barrio del Retiro). (11)

**VENDO** alquilo hotel, confort, sitio porvenir. Domínguez. Alvarez Castro, 16. (51)

## AUTOMOVILES

**RISCAL**, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

**NEUMATICOS** de ocasión: Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

**AUTOMOVILES** ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

**ESCUELA** choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Avenida Engracia, 4. (3)

**RELACIONO** compradores con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

**ENSEÑANZA** conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

**NEUMATICOS**, lubrificantes, accesorios, consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149. Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Feliciana, 9023. (58)

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

## CALZADOS

**CALZADOS** crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

**¡SEÑORITAS!** Los mejores teñidos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

**SOLO** Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

## COMADRONAS

**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

**MARIA** Mateos, Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

**ACADEMIA** Miguel Lara, calle Prado, 20. Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Policía, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (T)

**REPASOS**: Bachillerato, Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo. Manuel Fernández-González, 7. (T)

**TAQUIGRAFIA** significa escritura instantánea. Comprad libro García Bote, taquígrafo Congreso. (53)

**LECCIONES** económicas domicilio, Primera enseñanza, reforma letra, etcétera. López Olivar, 5, tercero. (T)

**ESCUELA** Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Hay clase durante todo el verano. Arenal, 24. Teléfono 10865. (3)

# GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

**PARTOS**, consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Josefina López, Pez, 19, segundo. (1)

**ASUNCION** García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

**PARTOS**. Pensionado para embarazadas. Consultas reservadas. Castelar, 14. Hotel (Madrid Moderno). (14)

## COMPRAS

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

**COMPRO** molino para elevar agua. Alonso. Bravo Murillo, 205. (1)

**COMPRO** alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

**ALHAJAS**, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte, Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

**PAGO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

**NO** venda nada sin avisarme. Ballester, el que más paga objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, bicicletas, alfombras, tapices, libros, pianos manubrio, cines, objetos plata, figuras, cacharros. Teléfono 73637. (13)

## ESPECIFICOS

**LOMBRICINA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

**UNAS** gotas de Iodasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

**DIABETICOS**: Supresión del azúcar con Glucemial. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

## FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

## FINCAS

### Compra-venta

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

**VITORIA**. Vendo hermoso chalet, confort, situación inmejorable, garage, jardín, huerta. Escribid DEBATE 31.541. (T)

**SE** vende antigua Abadía Cisterciense en Sylvanés (Aveyron), 80 habitaciones; además, casa con 40 habitaciones, capilla, parque, bosque, 100 hectáreas de prado. Dirigirse a Edouard Penin, notaire. Dijon (Francia). (T)

**CERCEDILLA**, vendo parcelas terreno, sitio saludable, veraneo, agua, arbolado, ferrocarril. Larena. Alcalá, 159. Teléfono 57632. (60)

# Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava). Teléfono 1817
Cirujano director, Dr. AGOTE

## CONSULTAS

**CONSULTA**. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

**VIAS** urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorreas, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, once, una; cuatro, nueve. Provincias correspondencia. (14)

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

**MATRIZ**, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## DENTISTAS

**DENTISTA** trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

**CLINICA** Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

## ENSEÑANZAS

**OPOSICIONES** a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

**VENDO** hermosa finca, gran jardín, fachada pinar, 24.000 pies, cinco pesetas pie. Admito Valores Estado. Pirineos, 5. (3)

**HOTEL**, baratísimo, se vende. Gran porvenir. López de Hoyos, 178. Teléfono 52331. (T)

**FINCAS** rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Informese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (3)

**VENDEMOS** hoteles colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones, pagos mensuales, 50 a 112 pesetas. Folletos: García Paredes, 40. (1)

**DIRCTAMENTE** vendecor compraría finca centro, 140 a 175.000 pesetas. Apartado 12.084. Señor Rodríguez. (T)

**HERMOSA** casa rodeada jardín, entre Bayona y Monte-Marsan, para convento o particulares. Precio ventajoso. Para informes y fotografías dirigirse a Mme. du Moulin. Château de Prous, Saint Sever sur l'Adour (Landes). (T)

**OCASION** próxima tranvía, finca cercada con casa huerta, árboles, conejeras, gallineros, 15.000. Cava Baja, 30, principal. (T)

**OCASION**. Casa con dos cuartos y patios, 6.500. Cava Baja, 30, principal. (T)

**COMPRO** finca, alrededores Madrid, datos, precio. Apartado 3.037. (3)

# ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

**ADUANAS** exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

**PENSION** y enseñanza para niños, estudiantes, bachilleratos. Estrella, 3. Colegio. (51)

**PROFESOR** particular comercio, bachillerato, ofrécese. Señor Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

**CLASES** durante verano. Para ingresar Ferrocarriles, Correos, Bancos, oficinas. Aritmética. Contabilidad. Caligrafía, Taquigrafía, Gramática, Francés. Tarde, noche. Escuela preparaciones. Pez, 15. (1)

**TAQUIMECANOGRAFIA**, novísimo procedimiento, sesenta días, clases: Academia España, Montera, 36. (T)

**TERRENOS** Cercedilla, inmediatos estación, 99.000 pies, cercados, agua abundante, arbolado. Cadarso, 12, Hurtado. (3)

**CASA** Chamberí, 198.000 pesetas, renta 22.800, adquiriríase 75.000, mitad contribución propietario González. Don Felipe, 8, duplicado. 6-8. (8)

## HUESPEDES

**PENSION** Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

**HOTEL** Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos, Cruz, 3. (51)

**PAELLA** auténtica. Cubierto estupendo 2,50. Pensión Valenciana. Cruz, 5, primero. (58)

**COCINA** casera, cuatro platos, garantizados, pan, vinos postre, 2,50. Abonos, 2 pesetas. Preciados, 29, entresuelo. (14)

**CABALLERO** pensión económica, todo confort. S. Milán, 3, principal. (T)

**PARA** encontrar hospedaje toda confianza, infórmese Preciados, 1. Seip. (V)

**PENSION** Nuestra Señora la Antigua, estables viajeros, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 16, primero izquierda. (60)

**H. Sudamericano**, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 23. (Gran Vía). (60)

**PENSION** Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

**PENSION** Arenal, estables, nuevo confort. Frente Cine Avenida. Concepción Arenal, 6. (1)

**PENSION** Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Granvía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

**TRES** platos, pan, vino, postre, 2,50, el mejor restaurante Valenciano. Cruz, 5. (58)

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

**PARTICULAR** cederia gabinete, alcoba, habitación dos amigos. García Paredes, 28, cuarto derecha. (T)

**PENSION** Isaac, confort, moderno. Peligros, 6. (T)

**ELEGANTES** habitaciones exteriores, cedo, con, sin, aguas corrientes, fría, caliente, todas habitaciones, baño, ducha, teléfono, calefacción, excelente trato familiar, pensión completa, desde 6,50. Belén, 4. Tercero. (58)

**EXTERIORES**, matrimonio, amigos, con, sin. Calle Prado, 3, entresuelo derecha. (V)

**HOTEL** Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

**SEÑORITA** alemana de familia distinguida llegada a Madrid para estudio idioma castellano desea vivir en familia en casa de matrimonio con hijos de cómoda posición que no ejerzan la industria de hospedaje. Escriban detalles a Carmelo Franco. Alcalá, 65, tercero. (1)

**CUBIERTO** mejor de Madrid, 2,50. Paella Valenciana. Cruz, 5. Restaurante. (58)

**ADMITENSE** uno, dos huéspedes, todo confort, 5,50. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (3)

**HABITACION** con, 4 pesetas. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (V)

## MAQUINAS

**MAQUINAS** para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

**MAQUINAS** escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

**OCASION**: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

## MODISTAS

**BUENA** modista domicilio. Confección, señora, niñas. Mariana Pineda, 10. Sombrerería. (T)

**BUENA** modista a domicilio 5 pesetas mantenida. Torrijos, 20, entresuelo núm. 4. (T)

## MUEBLES

**NOVIAS**: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

**SE** arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

## OPTICA

**"LAZARO"**, óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

**GRATIS**, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 18. (4)

## PRESTAMOS

**PARA** negocio establecido, imposible pérdida, necesito socio comanditario interviniendo Caja y libros. Informarán M. Rodríguez. Alcalá, 163. (T)

**DESEO** colocar 200.000, primeras hipotecas, sin corredores. Apartado 2.084. (3)

## TRABAJO

### Ofertas

**RAPIDISIMAS** colocaciones generales pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

**ENSEÑANZA** conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

**DONCELLAS**, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

**TARJETAS** para fotografías, cartulinas, cartones. Hortaleza, 21, principal. Teléfono 94101. (60)

**ELECTROMOTORES**, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

**ABOGADO**, señor Duran. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

**CABALLEROS**, camisas, calzoncillos, reformas, también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

**RELOJES** de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (junto a Antón Martín). (T)

**SOPA** de cangrejos, un tubo para diez raciones, noventa céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

**MAGNIFICO** crucifijo tallado en nogal, buen precio. Jesús y María, 11, principal. (T)

**COBRO** créditos, facturas difíciles Madrid, provincias. Cruz, 30, principal. Consultas gratis. (8)

**ONDULACION** permanente nueve pesetas, garantizada. Larra, 13. Teléfono 13266. (6)

## VENTAS

**PIANOS** y armoniums varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

**SE** venden sillerías salón. Lista, 11, segundo derecha. (T)

**FERNANDEZ**, Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

**PIANOS**, autopianos, radiófonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

## TRASPASOS

**TRASPASO** negocio propaganda ambulante instalación completa procedimiento de éxito en 18.000 pesetas, obteniéndose beneficio libre mensual de 5.400. Ortega. Apartado 955. (T)

# LA CASA DE LOS FILTROS

Filtros y cerámica Talavera y Manises
Plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas). Teléfono 10643.

**OCASION** taberna céntrica, con géneros y fianzas, 2.000 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (T)

**TRASPASO** urgentemente tienda céntrica, vivienda. Razón: Fernández los Ríos, 18 duplicado, principal, izquierda. (3)

## VARIOS

**SABANAS** de goma, antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

**ALTARES** esculturas religiosas. Vicente Tepa. Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

**JORDANA**. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid (55)

**SENSACIONALISIMO**; sólo ocho días, preciosos sombreros, señoras, niñas, 4,95 pesetas. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

**FRANCISCO** Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

**ORNAMENTOS** para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Cadenrot. Regalado, 9, Valladolid. (T)

**CERTIFICADOS** penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

**ESTOS** anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

**JUAN** José Mayo, agente matriculado, admite representaciones para Madrid. Calle Barco, 9 duplicado. (60)

**HAGO** trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

**DEPILACION** eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

**APARATO** Radio Atwater-ken corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

**CAMAS** del fabricante al consumidor; inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

**PERSIANAS** ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

**LINOLEUM**. Persianas. Tira limpiabarros para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 22370. (8)

**GRAMOLA** ortofónica inmejorable, trescientas pesetas. Verdadera ganga. Lope Rueda, 12, entresuelo (tarde solamente). (2)

**PERSIANAS** saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 10115. (1)

**ESCOPETAS** extranjeras y del país, de verdadera ocasión. Veguillas. Leganitos, 1. (51)

**VENDESE** por marcha, magnífico piano alemán cruzado y otros muebles. Lagasca, 119, segundo derecha interior; de 1 a 5. (T)

**BUEN** gramófono maleta, con 50 piezas, 125 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (T)

**EL** propietario de la patente de invención núm. 74.671 por "Un procedimiento y disposición para mediciones técnicas", concedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a la oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (60)

**LA** propietaria de las patentes de invención números 106.642, 107.065 y 107.577 por "Un procedimiento para la regeneración del calor y para mantener el frío de las paredes de un aparato destinado a reacciones exotérmicas gaseosas", "Un procedimiento para la producción de estampados en tela" y "Un procedimiento para la obtención de cianuros terreoalcalinos sólidos", respectivamente, concedería licencia de explotación de las mismas. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (60)

**ANTES** de comprar camas vea las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8 (rinconada). (5)

**COCHE** niño seminuevo muy barato. San Bernardo, 92. (7)

**AUTOPIANOS**, siempre ocasiones verdad. Plazos, contado, cambios. Oliver. Victoria, 4. (T)

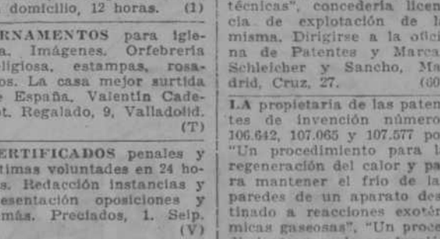


Tintes domésticos marca
**PAJARO AZUL**
los mejores y más económicos.
Azul en bolsitas marca
**PAJARO AZUL**
Lista para su uso; el mejor.
De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 58; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES

**SASTRERIA ZARDAIN** Grandes rebajas por fin de temporada. Soberbios trajes a medida de riquísimos géneros: los de 40 duros a 28 y los de 30 a 21. La Casa más surtida en pañería fina, gusto exquisito. Verdaderas gangas. Sólo por pocos días. HORTALEZA, 138.

# BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA

Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromurado, arsenicales, premiadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.° julio a 30 septiembre.
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tennis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

# ACADEMIA TORRES

**BACHILLERATO** por cursos completos o asignaturas sueltas. Laboratorio químico, gabinetes de Física, Historia Natural, Fisiología y aparato cinematográfico para proyecciones científicas.
Alumnos internos y externos.
Pidan reglamentos. MADRID. PIAMONTE, 7. TELEFONO 34363.

## Cucarachas

Desaparecen con Insecticida en polvo "El Rayo". Bote, 2 pesetas.



**MOLINOS**
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185 BILBAO

FABRICA
**Sellos Caucho**
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda 20, d.°
MADRID

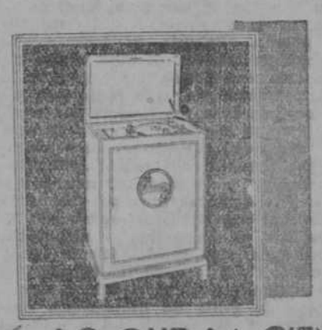

LO QUE LA CIENCIA MODERNA INVENTE...

Lo encontrará usted incorporado en los nuevos receptores PHILIPS. Quedará usted sorprendido de la pureza de su tono, su fácil manejo y la modernidad de su estilo que armoniza con cualquier interior.
Pida a su vendedor de radio una demostración de los lujosos modelos 2811 y 2601. Solamente PHILIPS por sus métodos de fabricación y venta puede ofrecer por un precio verdaderamente reducido un aparato eficiente y lujoso.

MODELO 2811, Lujoso mueble Radiotonógrafo dotado de motor eléctrico y pick-up PHILIPS. Precio 3.500 pesetas.
MODELO 2601 La "Completa PHILIPS" Lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electrodinámico. Precio 1.600 pesetas.

**PHILIPS**
Los receptores PHILIPS van equipados con las válvulas MINIWATT, entre ellas la famosa PENTODO que reemplaza ventajosamente dos válvulas corrientes.

# Pararrayos JUPITER

**Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3. Madrid.**

HIJO DE VILLASANTE y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10. MADRID
Lentes, gafas e impertinentes. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKTAL y ZEISS.

MADRE JUDOSA
ESPINILLAS, PUNTOS NEGROS
MANCHAS DE GRANOS
DERMINA CONSUELO
Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID
GARANTIZADA
1'50 ptas.

# AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR
**D. Isidoro de Urzáiz y Salazar**
HA FALLECIDO
el día 31 de julio de 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa, la ilustrísima señora doña Pastora Monserrat y Castejón; su hija, Isidora, y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Por expresa disposición del finado no se ha invitado al acto del sepelio.

†

D. O. M.
LA EXCMA. SEÑORA
**Doña María de la Concepción**
OSSA DE MORELL
FALLECIO EN AYORA
el 27 de julio de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, excelentísimo señor don Manuel Morell; hermano político, excelentísimo señor don Ricardo Morell; hermanas políticas, doña Julia Frígola, doña Petra de Ena y doña Lorenza García; sobrinas, doña Margarita y doña Carmen Lázaro Ena, y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la difunta.

Varios señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.
No se reparten esquelas.

PERITOS AGRICOLAS. ACADEMIA GASPAR - VELAZQUEZ. Hortaleza, 130

COLEGIO DE SANTO TOMAS
Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.
NICASIO GALLEGO, 2, HOTEL. MADRID. TELEFONO 41580.
Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.

## CASEROS

Encargad vuestros trabajos de Instalación de automáticos en escaleras INFANTE, 4 y 6. CASA PROSPER. Garantiza los trabajos. Teléfono 10759

## Capitalistas

Se desean para primeras y segundas hipotecas en Madrid. Gerardo Rueda. Fuencarral, 22; de 7 a 9.

## SAN SEBASTIAN
## Hotel Miramar

frente a la playa. Todo confort. Buena comida. Pensión completa desde 15 pesetas

Madrid.--Año XXI.--Núm. 6.872

EL DEBATE

Martes 4 de agosto de 1931

# El Continente de la Intelectualidad

Juntos, en unos escaños de la fila más alta, se sientan, en las Cortes, Ortega Gasset (el bueno), Marañón, Pérez de Ayala y Sánchez Román. Alguien ha llamado a aquellos cuatro escaños "la Isla de la Intelectualidad". Es, efectivamente, la veta más ancha de inteligencia que emerge de los escaños rojos. Hay otros islotes solitarios y bravíos, como García Gallego, Unamuno: pero cuatro escaños inteligentes seguidos, alineados con cierta pretensión corporativa y de conjunto, no se ven en toda la Cámara, salvo esos que digo. Por eso, mas bien que "la isla", debiera llamársele: "el continente" de la Intelectualidad". Los cuatro ilustres perfiles, tan conocidos de todos los españoles, gracias a la caricatura y a la Prensa gráfica, forman, como los cuatro cantiles del continente tallados a pico contra los cuatro vientos, prestos a deshacer todas las marejadas de vulgaridad, de chabacanería o de lugares comunes con que les amenace la Asamblea.

Brava tarea les aguarda. Hasta ahora dogmatizaron con bellas palabras en el apartamiento de sus gabinetes, o en el monólogo impune de sus libros. Pero ahora han plantado sus tiendas en medio del mar encrespado. Y allí, en plena intemperie, van a desnudar la inteligencia, como una diosa...

* * *

Porque, el clasificarse como "intelectual" (sobre todo, cuando, como en este caso, la clasificación es merecida y legítima) es un honor que lleva aparejada una pública responsabilidad.

Los hombres rientes del Renacimiento se proclamaban "humanistas". Es decir: proclamaban la acentuación de todo lo "humano" en ellos: la exaltación de todo ese ponderado equilibrio de potencias y facultades que es "el hombre". A nada "humano" renunciaban: ni a la inteligencia, ni al sentimiento ni a la voluntad. Sentir, apasionarse, amar o reir, eran verbos que entraban en su ideal, al lado de los más nobles, "comprender" y "entender"...

Pero nuestro tiempo, más ambicioso, quiere hacer no ya "humanistas", sino "intelectuales". No quiere exaltar total y armónicamente al hombre, con su equilibrio de potencias; sino que quiere acentuar e hipertrofiar la más noble y deshumanizada de sus facultades: la inteligencia. Quiere cultivar artificialmente la hinchazón de una facultad, como se cultiva, en los ansarones, la hinchazón del hígado para hacer "foie-gras". Los intelectuales aspiran a incluirse, si fuese posible, en la bella definición que de los ángeles da Maimónides: Inteligencias separadas de toda materia. Aspiran a "entender"; a "entender" siempre, pura y simplemente; a "entender" sobre toda pasión, sobre toda parcialidad, sobre toda perturbación "humana".

Y esto tiene su gloria y su riesgo. Con la inteligencia hinchada, como con el hígado hipertrofiado, se hace "foie-gras": manjar de dioses, caro, extraño, magnífico... pero que muchos no digieren.

Y ahora, con estos antecedentes, volvamos a los cuatro habitantes del "Continente de la Intelectualidad".

Ellos han aplicado sus hiperestesiadas y deshumanizadas inteligencias a muchas cosas: entre ellas a los problemas y realidades políticas de España. De esta aplicación han surgido unas cuantas consecuencias que ellos han vertido en sus artículos, libros y folletos. Ahora bien, para comunicar y exteriorizar esas consecuencias ellos han tenido que emplear, naturalmente, el lenguaje "humano". Y he aquí que, como las opiniones políticas por ellos obtenidas eran puramente "intelectuales", jamás pudieron tener una versión justa y exacta en el lenguaje humano. Ortega Gasset ha dicho que entre el lenguaje poético y el corriente, no hay pasadizo: que toda palabra ha de morir antes, para renacer, transformada en luz en la región poética. Lo mismo puede decirse del lenguaje intelectual. Toda palabra ha de morir antes, en el terreno humano, para resucitar, en el terreno de la inteligencia, con una nueva equivalencia más pura y desnudamente conceptual. Los libros de los intelectuales son siempre un poco libros traducidos: mal traducidos.

Así, el señor Pérez de Ayala escribió en 1917 una serie de agudos ensayos políticos. En ellos, por ejemplo, habla de la "soberana voluntad del pueblo". Pues bien, esta bella y sonora sarta de palabras, tiene una traducción "humana", gorda, incomprensiva, sin matiz: traducción de charanga o de artículo de fondo. Naturalmente, la verdadera versión intelectual del pensamiento de Pérez de Ayala, está muy lejos de esa vacuidad. No es ocasión de detallarla. Baste recordar que Pérez de Ayala cree que existe una "voluntad" colectiva, pero no una "inteligencia" colectiva. Esta premisa basta para comprender que, puesto Pérez de Ayala en trance de dar cuerpo real a sus ideas políticas, querrá que la "voluntad" tenga su parte..., y la "inteligencia" la suya.

Lo mismo Ortega Gasset. Repetidamente ha explicado cómo la raíz de la falsedad de un sistema político está en la falsedad del fenómeno electoral. Y esto tiene, enseguida, una traducción "humana", basta, simplista: ¡Claro! El pucherazo, la compra de voto... Pero Ortega mismo sale al paso de esa interpretación demasiado fácil, que comprende que se cierne, como una amenaza, sobre sus palabras. Le sale al paso, rápido, malhumorado, como quien no tiene tiempo de detenerse en esas vulgaridades. Pronuncia una sentencia lacónica. "Eso es una tontería"—y sigue... Sigue explicando la verdadera versión de sus ideas mucho más honda, refinada, difícil.

En una palabra: ni un sola—fijaos bien: "ni una sola"—de las hondas ideas de los habitantes del "Continente de la Intelectualidad", responde exactamente a su versión humana, vulgar e inmediata Todas, como las novelas francesas, del siglo pasado, han llegado al público, mal traducidas?...

* * *

¿Comprenden ustedes, ahora, la solemne trascendencia del momento para los intelectuales?

Porque, a pesar de esto que acabo de decir, ellos han contribuido mucho—acaso esencial y definitivamente—a la revolución, actual...

¿Cómo?. Muy sencillo. Las ideas negativas son mucho más asequibles al vulgo que las positivas. No hay mas que un modo de destruir una casa; pero hay mil modos de construirla. Por eso, lo primero puede ser obra tumultuaria de la masa; pero lo segundo, tiene que ser obra inteligente de los arquitectos.

Ahora bien; todas esas ideas, mal comprendidas, que han vertido nuestros intelectuales, tenían necesariamente un reverso, una cara negativa. Podrá no comprenderse bien en qué sentido Pérez de Ayala hablaba de "voluntad del pueblo", y Ortega Gasset de "falsedad del fenómeno electoral". Pero lo evidente, lo indudable, es que uno y otro clamaban por el cambio de un sistema, donde no juzgaban realizadas sus ideas y opiniones. De aquí que el pueblo tomara de sus libros, artículos y folletos, lo más basto, lo más claro e inmediato, lo más "humano": lo negativo.

Durante el último año político, Ortega Gasset fué colocando en cada ángulo y recodo del camino, un artículo sensacional. Sus títulos, que se hicieron famosos, todos lo recuerdan: "El error Berenguer"... "Delenda ex Monarchia"... Debajo de cada uno de estos títulos había una construcción ideológica, con la que podremos estar o no conformes, pero que, sin duda, era siempre fina y sútil. Pero de ella solo llegaba a la masa lo "negativo", que era lo más estridente y humano de cada artículo. "El error Berenguer" podía significar muchas cosas: pero significaba una, por encima de todo: que el gobierno iba equivocado. El "Delenda ex Monarchia"... significaba, sobre todo, algo suficientemente agudo y claro. Y así la masa fué lucrando de los sutiles artículos orteguinos lo que tenían de grito, de exclamación destuctirva. Y así uno de los principales materiales de la revolución consumada fueron los títulos de dos o tres artículos de Ortega Gasset.

* * *

Pues bien, ahora los cuatro intelectuales, están en su continente, frente a una Asamblea intensamente "humana": mar, como toda Asamblea, de pasión. Tienen, frente a ellos, ese español-medio, de que tanto ha hablado Ortega; ese "público de toros", de que tanto ha hablado Pérez de Ayala. Ellos saben que aquellas oleadas de cabezas, sobre el terciopelo rojo, no los conocen. Ellos saben que apenas tienen de ellos una mala traducción infiel.

Y ellos ahora tienen que traducirse a sí mismos. Tienen que hacerse entender de todos. No pueden contentarse, como cuando en la Prensa se citan, unos a otros, con hacerse entre sí de escaño a escaño unos signos convencionales de elegidos. No: ahora tienen que salir valientemente al encuentro de cada interpretación fácil, chabacana y vulgar de sus ideas y decir: No es eso... No pueden ya vivir de la estridencia pasajera de un título—"¡Delenda ex Monarchia!"—que halaga un momento, a una masa. Tienen que vivir, ahora, de la verdad pura, áustera y sin contemplaciones. Y por ella, como enamorados paladines, tienen que arriesgarlo todo. Incluso, a veces, acaso un poquito de popularidad.

Les ha llegado el momento de someter a sus ideas políticas a la gran prueba definitiva: la eficacia. La alternativa, como quien dice. Recuerdo en este momento la frase, entre melancólica y esperanzada de Bienvenida, el viejo, al ver tomar a sus "niños" la alternativa:

—A ver, ahora...

Eso... A ver ahora con los toros grandes y difíciles, estos escritores nuestros, ágiles, finos, inteligentes, que, políticamente a tan bellas cosas nos tienen acostumbrados en el toreo de salón.

**José María PEMAN**

# El Premio Millet para don Florestán Aguilar

## Ayer se inauguró en París el VIII Congreso Internacional de Odontología

### ASISTEN DOS MIL DELEGADOS DE CUARENTA Y CINCO PAISES

PARIS, 3.—Esta mañana se ha celebrado la solemne sesión de apertura del VIII Congreso Internacional Dentario, organizado por la Federación de Sociedades dentarias que preside el doctor Aguilar, de Madrid.

Asisten representantes de 45 países, en número de dos mil. Presidió el ministro de Sanidad francés, señor Blaisot, acompañado del presidente del actual Congreso, M. Georges Vilain.

Al acto asistió el embajador de España, señor Danvila, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos, siendo invitado a ocupar un lugar en la presidencia y expresándole el presidente del Congreso su reconocimiento por haberse dignado asistir al acto. Pronunciaron discursos el ministro de Sanidad, el presidente y los representantes de los países representados.

El doctor Aguilar ha ganado el importante premio Millet, creado por suscripción internacional, y que consiste en una medalla de oro, un diploma y el importe de los intereses acumulados desde la creación del premio hace cinco años. Al serle entregada la medalla, el presidente del Congreso pronunció un discurso elogiando la obra científica del doctor Aguilar y el desarrollo de la odontología española.

Los trabajos han comenzado esta tarde y proseguirán durante toda la semana. Han quedado constituídas 16 secciones.

# EDISSON HA MEJORADO BASTANTE

ORANGE (Nueva Jersey), 3.—El estado del inventor Edisson sigue considerándose satisfactorio.

Ayer logró injerir algunos alimentos.

# Cartas a EL DEBATE

## Sobre Venezuela

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En un periódico de la mañana se habla recientemente de un llamamiento contra el Gobierno de Venezuela dirigido a la Cruz Roja mundial por la nombrada Unión Cívica Venezolana de Nueva York. Esta de cívica sólo tiene el nombre, pues está compuesta de elementos que pretenden la revuelta y, por tanto, desautorizados para alardear de civismo.

Todo lo que dice esa "Unión Cívica" es falso. Los detenidos en Venezuela son en su mayoría los que han tomado parte en los alzamientos armados que acaudillaron Delgado Chalbaud, Arévalo Cedeño, Peñaloza y otros. Acerca de que las cárceles carecen en Venezuela de las condiciones de salubridad y de que en ellas vivan los presos en las condiciones anotadas, ofrecen buena prueba de esa falsedad los mismos que salen de esas prisiones con bríos y salud bastantes para emprender, como Delgado Chalbaud precisamente, una nueva guerra en la cual perdió la vida combatiendo, y se la hizo perder también al que mandaba las tropas leales al Gobierno, que se le opusieron.

Todos los ataques que se hacen al Gobierno de Venezuela son así: falsos completamente y con miras interesadas además. Por otra parte, ningún caso merecen las propagandas calumniosas de los impotentes que sólo buscan la satisfacción de sus ambiciones personales, y que pretenden conseguirlas con guerra de papeles. Las calumnias que propalan están desmentidas con hechos reales o visibles que proclaman la prosperidad de Venezuela, lograda por un Gobierno que tiene el derecho de defenderla y la obligación de sostener el orden, que se esforzan en turbar muchos de los que pertenecieron al seno de ese mismo Gobierno, y aplaudieron incondicionalmente sus actos.

**Alberto URBANEJA**

## La Liga de Campesinos

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Con motivo de manifestaciones hechas por el señor Yaben en su conferencia del día 31 del pasado y transmitidas por su digno periódico, me interesa rectificar que nunca se ha ido en nuestra organización "contra la Confederación", como dicho señor afirma, pues todos nuestros propagandistas reciben siempre instrucciones de respetar a todos los Sindicatos católicos que tengan vida, y si en algún caso se han extralimitado, hemos estado siempre dispuestos a deshacer la Liga fundada.

De usted atento s. s. q. e. s. m.,

**A. MONEDERO**

# FRACASA UN ATENTADO ANTIFASCISTA

## Habían colocado una bomba en la Casa de los Italianos en Grenoble

PARIS, 3.—Telegrafían de Grenoble al "Matin" que la Policía ha descubierto ayer, adosada a una de las paredes de la Casa de los Italianos, donde debía celebrarse una reunión fascista, una máquina infernal, al parecer de gran potencia.

UN GRITO EN LA NOCHE, por K-HITO

—¡Socorrooo!

# El "Saint Philbert" será puesto a flote hoy

SAINT NAZAIRE, 3.—Continúan sin descanso las operaciones para poner a flote el "Saint Philbert". Según los últimos informes del ingeniero encargado de los trabajos, estos podrán quizá quedar terminados mañana.

# Wilkins sale de Bergen hacia el Polo

OSLO, 3.—Telegrafían de Bergen que el comandante Wilkins reanudará hoy su viaje en dirección al Polo Norte con el "Nautilus". Wilkis ha declarado que confía en llevar a buen fin, dentro de este año, la expedición que ha emprendido a las tierras árticas.

BARCELONA. El Ayuntamiento obsequia a los niños de las colonias escolares que regresan de su veraneo (Fot. Sagarra)

# Los nuevos niños

El anochecer se insinúa. Se ha ido, al fin, el sol abrasador, este sol de justicia que durante las primeras horas de la tarde, cae a plomo de lo alto como lumbre, envolviendo a Madrid en un vaho de horno que hace sudar hasta a las piedras... Se empieza a respirar, y los paseos madrileños, Rosales, el Retiro, el Parque del Oeste, la Florida, el Hipódromo, Recoletos, etcétera, etcétera, se llenan de gente.

Sentado en una silla de la Castellana, fumo un cigarro de cara a otra doble fila de sillas, ocupadas todas por señores provectos, parejas de novios, muchachos que discuten en tertulia y animadamente proezas futbolísticas y pugilísticas, y solteronas que todavía presumen de "chicas" y todavía... esperan el marido largamente soñado, pero cuya edad, ¡ay!, se adivina por la de sus madres, señoras ya ancianas y caducas.

En los bancos se instalan las niñeras, las "nurses" de casas grandes y las amas secas, y en torno de las mismas se solazan los niños que cada una de aquéllas tiene a su cuidado. Y aquí el observador anota un detalle interesante, el de que la vigilancia cuidadosa y despierta de esos niños, en realidad huelga. Y huelga porque al tipo clásico del niño revoltoso, travieso, inocentemente audaz en su alegría aturdida y dado a los juegos infantiles tradicionales, le ha sucedido otro tipo de niño (el actual) muy seriecito, muy formalito y muy "hombrecito" o "mujercita", si se trata de las niñas. Estos nuevos niños apenas juegan, y cuando juegan lo hacen de otro modo, y también "en serio", por decirlo así. Resultan con su precocidad en la manera de expresarse, en las actitudes, en los gestos, y sobre todo, con esa precocidad... espiritual, mucho menos niños que los niños de antaño, que los niños de siempre, lo que a su vez produce una sensación extraña al que los observa: sensación que inspira una sonrisa, sonrisa que luego se transforma en un gesto compasivo... Lo último al pensar en la gran desgracia de estas criaturas, que llegarán a hombres y a mujeres, sin haber sido verdaderamente niños, sin haber sido verdaderadar, a través de las luchas y sinsabores de la vida, unos años dichosos, siquiera los de la infancia auténtica y por eso feliz..., que los que fuimos de verdad niños recordamos siempre añorándola con melancolía, pero al fin y al cabo, como un dulce consuelo; el de habernos sentido totalmente dichosos alguna vez. ¿Podrán decir lo mismo el día de mañana estos "hombrecitos" de diez años y estas "mujercitas" de siete?....

Esa edad sería, poco más o menos, la de dos nenas que, cogidas del brazo, paseaban por delante de mí: dos nenas "bien", a la última moda, en su desnudez casi total. Y un niño "bien" era el amiguito al que ellas aguardaban; rapaz de unos diez años, enjuto y canilludo, sin calcetines, sin pantalones, sin mangas y rapado al cero, como un luchador de profesión.

El chiquillo se acercó a las chiquillas, y "como un hombre" estrechó las manos que ellas, "como unas mujeres", le tendieron, con unas sonrisas muy expresivas. Después se entabló un diálogo admirable y desconcertante. Desconcertante por el contraste entre la edad de los conversadores y el estilo, la forma y la "altura" de la conversación.

**Nena primera.**—¡Hijo, por Dios, has tardado hoy horrores!

**El chico.**—¡Es verdad! Hemos salido de casa más tarde que otros días.

**Nena segunda.**—¡Ya lo creo. Mucho más tarde. Como que son las siete muy dadas!

**Nena primera.**—Yo le dije a ésta: "Ese no viene."

**Nena segunda.**—Estábamos aburridísimas...

**El chico.**—Lo siento, pero conste que no he tenido la culpa del retraso. ¡Es una peste tener que estar a merced de los demás para todo, y claro que también para salir de paseo!

**Nena primera.**—¡Ay, hijo, eso nos pasa a nosotras igual, y a todos los niños y las niñas!

**El chico.**—¡Ya lo sé! Pero repito que es ¡una peste! Por eso envidio a mi hermano Paco, que tiene veinte años.

**Nena segunda.**—¡Ah, y yo igual a mis hermanas mayores, que hacen lo que quieren! Las dos tienen novio.

**El chico.**—¿Las envidias por eso?

**Nena segunda.**—Por eso no, aunque tampoco debe estar mal...

**Nena primera.**—¡Chica, no opino como tú! También mi hermana Mary tiene novio, y lo único que saca de tenerlo son unos disgustos y unas llorerías horribles. ¡Ya ves!

**Nena segunda.**—¿Y por qué?

**Nena primera.**—¡Ah, no sé. No nos lo dice; a mí al menos. Por lo visto unas historias muy complicadas, ¿sabes? Pero el caso es que riñen casi todos los días, y que Mary en seis meses ha perdido cinco kilos.

**El chico.**—¡No exageres!...

**Nena primera.**—Oye, nada de exageración. Ha perdido cinco kilos. Comprobado en la báscula de la farmacia.

**El chico.**—Estará enferma.

**Nena primera.**—¡Nada de enfermedad! Es el novio.

**Nena segunda.**—Puede que sea eso.

**El chico.**—¡Pues anda que si cada una que tiene novio perdiera en seis meses cinco kilos, las que tienen novio desde hace cuatro años, como mi prima Lola, concluían por... hacerse invisibles!

**Nena primera.**—¡Ay, hijo, es que a todas no les pasa. Depende de cómo se porte el novio. Si es bueno y no da disgustos, muy bien!

**El chico.**—¡Pero si las que dais los disgustos sois vosotras!...

**Nena primera.**—¡Eso decís vosotros!

**Nena segunda.**—¡Que sois "de abrigo"!

**El chico.**—¿Tú que sabes?

**Nena segunda.**—Lo sé... de oídas. Y por eso, cuando sea más mayor y me pretendan, lo pensaré antes muchísimo.

**Nena primera.**—¡Ahí tienes, pues yo, no! Yo creo que las cosas cuanto más se piensan peor salen.

**El chico.**—Es decir, que tú al primero que te diga que eres guapa le contestarás que "sí". ¡Pues serás una fresca, y perdona!

**Nena primera.**—¡Ah, pues, si es un chico que me interesa de veras, no te quepa duda que a escape le diré que "sí"! ¿No ves que a lo mejor, si tardo en decírselo, va y "lo de guapa" se lo dice a otra?...

**Nena segunda.**—¡Y qué! Vendrá otro y te dirá lo mismo. Total...

**Nena primera.**—Pero si a mí el que me interesa de veras es el primero, y

# NOTAS DEL BLOCK

El imperio del "bar".

Al volver a las ciudades después de algún tiempo, se encuentra uno con nuevos bares. Es la industria que prospera en ciudades y pueblos. Las últimas tabernas renegridas, sucias, hediondas, se esconden avergonzadas. Las más han sufrido transformación: el establecimiento de "vinos y comidas" muguriento, siniestro, pestilente, renació un día con sus paredes limpias, instrumental de níquel para las manipulaciones del café y de los refrescos, con su mostrador de mármol y todo en plena claridad.

El "bar" americano ha conquistado los sitios estratégicos: se situó al borde de los caminos, en la montaña, en la playa, en los hoteles, en los "cines", hasta en las casas. Un hogar a la última, dispone de su "bar" para ejercitar el cubileteo del "cock-tail" y para los paréntesis de la charla.

La multiplicación de bares ha sido justificada por la propensión al optimismo de la generación actual.

Si así es, tenemos que meditar en esto honda y tenaz debe ser la melancolía, la tristeza de las gentes cuando con tanta profusión se levantan esas clínicas de urgencia para combatirlas.

* * *

El señor Maura, en reciente discurso, ha prometido a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación anarquista las máximas consideraciones siempre que actúen dentro de la ley.

A la vez, un escritor dice: Comunistas o anarquistas, ¿qué más da? Si se mantienen dentro de la ley, hay que respetar su organización.

Esto mismo se viene repitiendo hace meses, sin que valgan ni supongan nada los hechos, que lo desmienten. La razón de ser del sindicalismo libertario y del anarquismo, está en producir siempre contra la ley. Desde el momento en que actuasen de conformidad con lo legislado, dejarían de ser lo que son para convertirse en una organización política más. No pueden vivir con la ley los que tienen por aspiración final el destruirla. Pretender que el anarquismo y el sindicalismo revolucionario se adapten a la ley, es tanto como pedir que se acomode a caminar sobre ruedas el vapor hecho para navegar sobre el oleaje tumultuoso del océano.

La solución no está, pues, en atraer a la ley a los que no han de venir, sino en imponerla a aquéllos cada vez que cometan la transgresión.

* * *

El señor Maura en el Congreso: "Si cuando un pueblo quiere suicidarse, no hay quien tiene que impedir que se suicide, pero que se suicide sólo".

Sí, señor, porque otra cosa sería un crimen.

* * *

Cuenta "La Voz" que a un modesto obrero le despojaron de la cartera en un tranvía. "Afortunadamente—dice el periódico—la cartera pasó a manos de un hombre que, aunque fichado como maleante, ha demostrado poseer un alma sensible y un corazón generoso". ¡Todo un caballero! Al día siguiente le devolvía la cartera con los quince duros que contenía cuando la sustrajo al dueño.

Ya resulta escamante eso de que un ratero necesite apoderarse de la cartera y revisarla bien para saber si pertenece a un modesto obrero o a un alto cargo.

Pero el rasgo—según "La Voz"—es digno de todas las alabanzas y se brinda a la directora de Prisiones.

Rasgos así no pueden quedar ocultos y están pidiendo homenaje con lápida.

Y a practicar la filantropía. ¿Que la cartera robada contiene 15 duros? Se devuelve con música de "La Voz". ¿Que guarda de 500 pesetas en adelante? A la sección de sucesos, con ironías para la víctima, a la que se le llama primo.

* * *

El hijo del antiguo primer ministro del zar, Stolypine, ha publicado un relato del fin trágico de su padre, y recordando un viaje hecho a bordo del yacht "Almaze", refiere una terrible historia:

En aquel "yacht", durante la revolución rusa, debían ser asesinados los oficiales de la marina. Una noche se les fué buscando a lo largo de la costa, y una gasolinera los condujo a bordo del "Almaze". Al amanecer, los cadáveres, con uniforme blanco, eran arrojados al agua, con un peso atado a los pies.

Cuando las tropas anticomunistas ocuparon Odessa, se acordó hacer un reconocimiento en aquellos parajes, y para ello descendió un buzo.

Los oficiales, derechos, en filas compactas, con sus pesos en los pies, se lanceaban, fijando en el explorador sus ojos vacíos. Cuando el desgraciado volvió a la superficie, se había vuelto loco. Así, durante años, en el mar Negro, como en el Báltico, se mantuvieron firmes dos infinidad de espectros en uniforme blanco, y entre ellos, tal vez, los de quienes en otro tiempo navegaban a bordo del "Diamante" imperial.

solo ese, los otros me tendrán sin cuidado.

**El chico.**—Tiene razón.

**Nena primera.**—¿No es así?

**El chico.**—Desde luego.

**Nena segunda.**—Vamos a ver. Entonces, que, y tú, cuando seas mayor, ¿pensarás como Emilita?

**El chico.**—Los hombres es distinto. A "nosotros" nos interesan todas...

**Nena primera.**—¡Muy bonito!...

**Nena segunda.**—¡Qué fresco!

**El chico.**—Pues es la verdad. Nosotros no perdemos "esos kilos" por tener novia, ni nos entran lloreras. Al revés. Nos divertimos mucho.

**Nena primera.**—¡A cualquier hora yo aceptaba yo de novio, hijo de mi alma! ¡Como no morena!

**Nena segunda.**—¡Ni yo!

**El chico.**—Bueno, eso... lo decís ahora, pero dentro de unos años habrá que verlo... (Transición). Perdonadme un momento: en seguida vuelvo. Me está llamando Valentina. ¡Qué peste de Valentina!

**Nena primera.**—Nosotras nos vamos ya porque es tardísimo. ¡Vienes a unas horas!...

**El chico.**—Entonces... hasta mañana. (Dándoles la mano a las dos.)

**Nena segunda.**—Más temprano que hoy, ¿eh?

**El chico.**—Sí ¡Adiós... "birrias"!

**Nena primera.**—¡Adiós... "mamarracho"!

**Curro VARGAS**